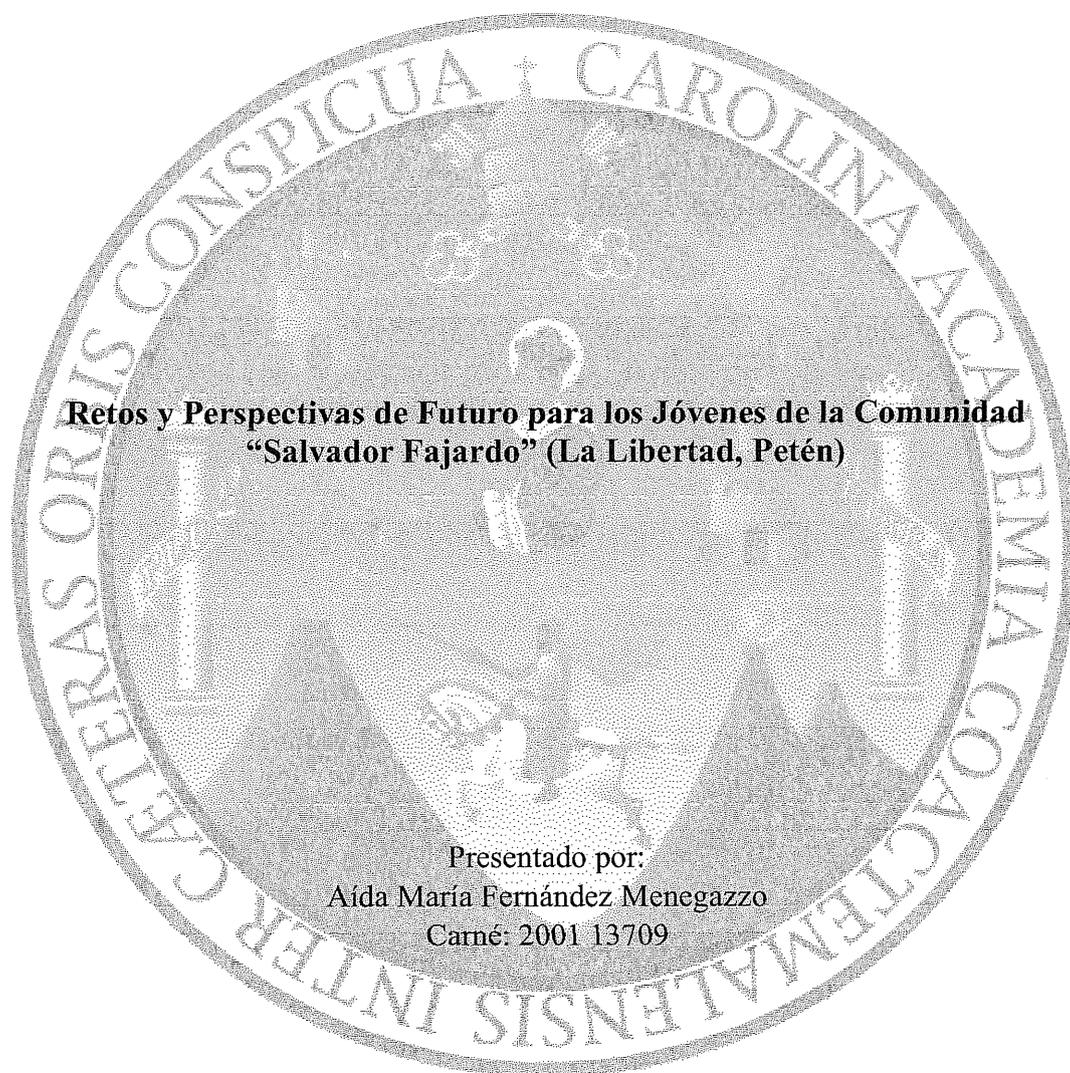


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA  
ÁREA DE SOCIOLOGÍA



**Retos y Perspectivas de Futuro para los Jóvenes de la Comunidad  
"Salvador Fajardo" (La Libertad, Petén)**

Presentado por:  
Aída María Fernández Menegazzo  
Carné: 2001 13709

Ciudad de Guatemala, octubre de 2011

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

**RETOS Y PERSPECTIVAS DE FUTURO PARA LOS JÓVENES DE LA  
COMUNIDAD SALVADOR FAJARDO (LA LIBERTAD, PETEN)**

TESIS

PRESENTADA AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA  
POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA

POR

**AÍDA MARÍA FERNÁNDEZ MENEGAZZO**

AL CONFERIRLE EL GRADO ACADÉMICO DE

**LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA**

Y EL TÍTULO PROFESIONAL DE

**SOCIÓLOGA**

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2011

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Ciencia Política

## **UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

### **RECTOR MAGNÍFICO**

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios

### **SECRETARIO GENERAL**

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

## **CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

DIRECTORA: Licenciada Geidy Magali De Mata Medrano  
VOCAL I: Licenciada Claudia Verónica Agreda Ajquí  
VOCAL II: Licenciado Pablo Daniel Rangel Romero  
VOCAL III: Licenciada Ana Margarita Castillo Chacón  
VOCAL IV: Profesora María Amalia Mandujano Izaguirre  
VOCAL V: Bachiller René Ponce Canales  
SECRETARIO: Licenciado Marvin Norberto Morán Corzo

## **TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS**

EXAMINADOR: Doctora Eugenia Castellanos de Ponciano  
EXAMINADOR: Licenciado Francisco Ernesto Rodas  
EXAMINADOR: Licenciado José Efraín Pérez Xicará  
EXAMINADOR: Licenciado Carlos Enrique López Chávez  
EXAMINADOR: Licenciada Alba Lily Muñoz

## **TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN DE GRADUACIÓN**

DIRECTORA: Licenciada Geidy Magali De Mata Medrano  
SECRETARIO: Licenciado Marvin Norberto Morán Corzo  
EXAMINADOR: Licenciado Cristhian Calderón Cedillos  
EXAMINADOR: Licenciado Francisco Ernesto Rodas  
EXAMINADOR: Doctora Eugenia Castellanos de Ponciano



Escuela de Ciencia Política  
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

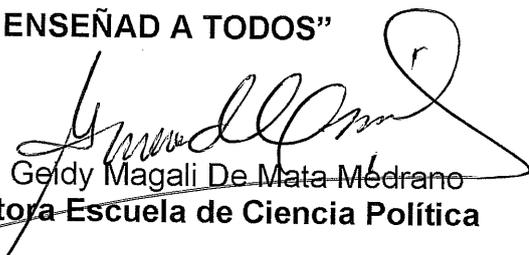
**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA:** Guatemala, doce de febrero del dos mil ocho. -----

ASUNTO: El (la) estudiante **AIDA MARÍA FERNÁNDEZ  
MENEGAZZO**, carnet No. **2001-13709**, inicia  
trámite para la realización de su Examen de  
Tesis.

Se admite para su trámite el memorial correspondiente y se dan por  
acompañados los documentos mencionados. Se traslada al (a la) **Coordinador  
(a) de la Carrera de Sociología, Dra. Eugenia Castellanos de Ponciano**, para  
que considere la aceptación del tema de tesis planteado y el nombramiento del  
(de la) Asesor (a) de tesis. El resto de lo solicitado téngase presente para su  
oportunidad.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Licda. Geidy Magali De Mata Médrano  
**Directora Escuela de Ciencia Política**

Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
1/i. chacón



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



Escuela de Ciencia Política  
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

12 de febrero de 2008.

Licenciada  
Geidy Magali De Mata Medrano  
**Directora**  
**Escuela de Ciencia Política**  
**Universidad de San Carlos de Guatemala**

Estimada Licenciada De Mata:

Por medio de la presente me permito informarle que, verificados los registros de tesis en el Centro de Documentación de la Escuela, el tema: **"MEMORIA Y SUBJETIVIDAD EN JÓVENES DE CPR - P"**, propuesto por el (la) estudiante Aída Fernández Menegazzo, carnet **2001-13709 puede autorizarse** dado que al mismo no se le encuentra ningún inconveniente, ni antecedentes, del estudiante, en esta Unidad Académica y para continuar con el proceso queda asignado como asesor (a) el (la) **Dr. Gustavo Palma**.

Sin otro particular, suscribo cordialmente,

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAN A TODOS"**

  
Dra. Eugenia Castellanos de Ponciano  
**Coordinadora Área Sociología**  
**Jornada Matutina**

c.c.: Archivo  
2/i. chacón

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



Escuela de Ciencia Política  
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA:** Guatemala, doce de febrero del dos mil ocho. -----

ASUNTO: El (la) estudiante **AÍDA MARÍA FERNÁNDEZ  
MENEGAZZO**, carnet No. **2001-13709**, continúa  
trámite para la realización de su Examen de  
Tesis.

Habiéndose aceptado el Tema de Tesis propuesto, por parte del (de la)  
Coordinador (a) de Carrera, Dra. Eugenia Castellanos de Ponciano pase al (a la)  
Coordinador (a) de Metodología, Dr. (Licda.) **Gustavo Palma**, para que se sirva  
emitir dictamen correspondiente sobre el Diseño de Tesis.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
Licda. Geidy Magali De Mata Medrano  
**Directora Escuela de Ciencia Política**

Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
3/i. chacón



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



Escuela de Ciencia Política  
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

12 de febrero 2008.

Licenciada  
Geidy Magali De Mata Medrano  
**Directora**  
**Escuela de Ciencia Política**  
**Universidad de San Carlos de Guatemala**

Estimada Licenciada De Mata:

Por medio del a presente me dirijo a usted con el objeto de informarle que, tuve a la vista el trabajo de Tesis (de la) estudiante **AÍDA MARÍA FERNÁNDEZ MENEGAZZO**, carnet No. **2001-13709**, titulado **"MEMORIA Y SUBJETIVIDAD EN JÓVENES DE CPR - P"**.

El (la) estudiante en referencia hizo las modificaciones y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
Dr. Gustavo Palma Murga  
**Coordinador de Metodología**

Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
4/i. chacón



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



Escuela de Ciencia Política  
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

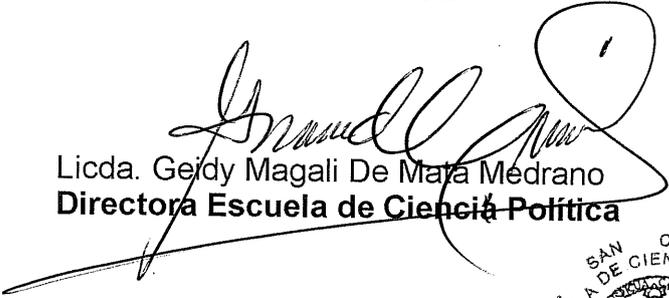
**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA:** Guatemala, doce de febrero del dos mil ocho. -----

ASUNTO: El (la) estudiante **AÍDA MARÍA FERNÁNDEZ  
MENEGAZZO**, carnet No. **2001-13709**, continúa  
trámite para la realización de su Examen de  
Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador  
(a) de Metodología, pase al (a la) Asesor (a) de Tesis **Doctor Gustavo Palma  
Murga**, para que brinde la asesoría correspondiente y emita su informe.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Licda. Geidy Magali De Maya Medrano  
**Directora Escuela de Ciencia Política**

Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
5/l. chacón



Guatemala, 30 de septiembre de 2011

Señora Licenciada  
Geidy Magaly De Mata Medrano  
Directora de la  
Escuela de Ciencia Política  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Ciudad Universitaria

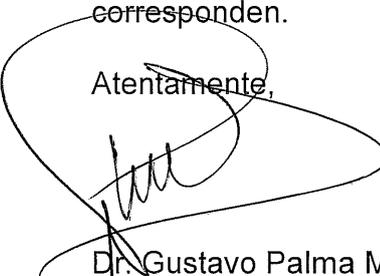
Señora Directora:

Por medio de la presente hago de su conocimiento que he concluido mi desempeño como asesor de tesis de licenciatura en la especialidad en Sociología, de la estudiante Aida María Fernández Menegazzo, quien se identifica con el carnet N° 200113709.

La estudiante Fernández Menegazzo llevó a cabo su investigación para su graduación en dicha especialidad y el informe presentado versa sobre el tema **Retos y perspectivas de futuro para los jóvenes de la comunidad "Salvador Fajardo" (La Libertad, Petén)**. Esta investigación resume y contiene los esfuerzos y trabajo desplegado por la estudiante, por lo que considero que los resultados de la misma son una evidencia de su seriedad y calidad académica.

En consecuencia, el informe presentado reúne los requisitos metodológicos y teóricos establecidos por la Escuela de Ciencia Política para la elaboración de trabajos de graduación, por lo que solicito se proceda con los trámites que corresponden.

Atentamente,



Dr. Gustavo Palma Murga  
Asesor de Tesis  
Colegiado N° 1021



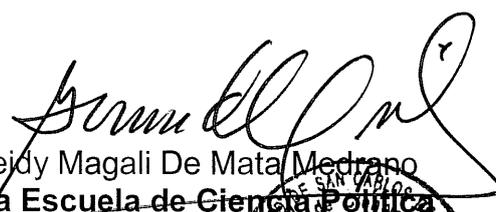
**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA:** Guatemala, cuatro de octubre del año dos mil once.-----

**ASUNTO:** El (la) estudiante **AIDA MARÍA FERNÁNDEZ  
MENEGAZZO**, carnet No. **2001-13709**, continúa  
trámite para la realización de su Examen de  
Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Lic. (Licda.)  
en su calidad de Asesor(a) de Tesis, pase al Lic. Francisco Ernesto Rodas, para  
que proceda en su calidad de Coordinador de la Carrera de Sociología a  
conformar el Tribunal que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según  
artículo setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de estudiantes de  
la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
Licda. Geidy Magali De Mata Medrano  
Directora Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
6/i. chacón

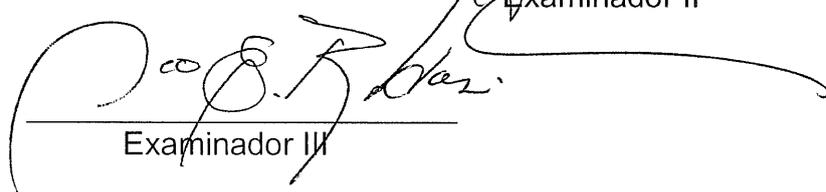


## ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día viernes siete de octubre del año dos mil once, se realizó la Defensa de Tesis presentada por **AIDA MARÍA FERNÁNDEZ MENEGAZZO** carnet No. **2001-13709**, intitulada: **Retos y perspectivas de futuro para los jóvenes de la comunidad "Salvador Fajardo" (La Libertad, Petén)**, para la Licenciatura de Sociología, ante el Tribunal Examinador integrado por: 1) Lic. Cristhian Calderón Cedillos, 2) Dra. Eugenia Castellanos de Ponciano y 3) Lic. Francisco Ernesto Rodas, Coordinador (a) de la Carrera de Sociología. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha Evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.

  
Examinador I

  
Examinador II

  
Examinador III

Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
7b/i. chacón



## ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día martes once de octubre del año dos mil once, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por la terna examinadora del examen de defensa de tesis, conformada por: Dra. Eugenia Castellanos de Ponciano, Lic. Cristhian Calderón Cedillos y Lic. Francisco Ernesto Rodas, Coordinador de la Carrera de Sociología, del trabajo de tesis: **Retos y perspectivas de futuro para los jóvenes de la comunidad “Salvador Fajardo”**, presentado por la estudiante **Aida María Fernández Menegazzo**, carnet No. **2001-13709**, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Lic. Francisco Ernesto Rodas  
Coordinador de Sociología

Adj.: expediente  
c.c.: Archivo  
7c/i. chacón



**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA:** Guatemala, once de octubre del año dos mil once. -----

Con vista en los dictámenes que anteceden, autorizo la impresión del trabajo de Tesis de la (del) estudiante **AÍDA MARÍA FERNÁNDEZ MENEGAZZO** carnet No. **2001-13709**, titulado: **Retos y perspectivas de futuro para los jóvenes de la comunidad “Salvador Fajardo” (La Libertad, Petén).**

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Licda. Geidy Magali De Mata Medrano  
Directora Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
8/i. chacón

A

*Emilia Quan*

*Por las pasiones  
que compartimos  
alrededor de  
la Sociología,  
la USAC  
y Guatemala.*

## **Agradecimientos**

Con especial agradecimiento esta tesis va dirigida a mi mamá y mi papá, en agradecimiento por toda su entrega, su dedicación por mi formación y por haberme enseñado a llevar mi vida con principios inquebrantables

A Ana Lucía y Rodrigo, compañeros de este viaje. A mis tíos y familia extendida, también formadores de valores.

A mi compañera incondicional, Eleonora y a mi hermana de vida, Gabriela. A mis amistades del corazón: Rebecca, Sebastián, Cecilia, Ana Laura y Camlin. Gracias por la compañía.

A Eugenia Castellanos y Gustavo Palma. Mentores en las aulas y en la vida.

A mis catedráticos y al personal de la Escuela de Ciencia Política.

A todas las personas que apoyaron este trabajo en algún momento. A Tere, Rolo y tantos otros que preguntaban por la tesis. Aquí está finalmente.

A todos los pobladores de la comunidad Salvador Fajardo. A ellos este trabajo como un agradecimiento por su hospitalidad y como un reconocimiento por su perseverancia y humanismo.

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN / ( i )

I. CONSIDERACIONES TEÓRICO - METODOLÓGICAS/ 1

II. SOBRE EL CONTEXTO DE PETÉN / 15

Las primeras colonizaciones

La entrada al Siglo XX

FYDEP y el nuevo impulso de colonización

III. EL ENFRENTAMIENTO ARMADO EN PETEN Y EL ESTABLECIMIENTO DE LA  
COMUNIDAD POPULAR EN RESISTENCIA DE PETÉN / 27

La organización de las FAR y la política contrainsurgente en Petén

Las Comunidades Populares en Resistencia de Petén

IV. PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO / 49

Acuerdos de Paz

Plan de la CPR Petén

V. COMUNIDAD SALVADOR FAJARDO / 59

Negociación de salida y Finca Santa Rita

*La Vida Comunitaria en la Finca Santa Rita*

Los jóvenes de la Comunidad Salvador Fajardo

VI. CONCLUSIONES: LAS POSIBILIDADES COMUNITARIAS PARA LOS JÓVENES/ 89

¿Qué significaría dividir la tierra?

Posibilidades de futuro

BIBLIOGRAFÍA / 107

ANEXOS / 113

## Introducción

Llegué a Santa Rita casi por casualidad, como inician todos los grandes viajes. Había terminado recientemente los cursos de Sociología y la invitación para celebrar el aniversario de Nuevo Horizonte, comunidad de ex guerrilleros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias FAR, parecía la experiencia ideal para conocer desde la realidad comunitaria la historia que había estudiado los últimos años. De Nuevo Horizonte fui luego invitada a conocer la aldea Salvador Fajardo, ubicada en la finca Santa Rita, en La Libertad. Esta última es una comunidad de población que se refugió en la selva Lacandona y México durante los años más álgidos del Conflicto Armado Interno. Después de aquella primera visita, los retornos fueron innumerables, hasta que un año después pude instalarme durante periodos más largos.

El transcurso del tiempo me permitió salir de muchas percepciones iniciales y transitar hacia la posibilidad de conocer de mejor manera la realidad rural y, en este caso específico, conocer de cerca las historia de una comunidad conformada por múltiples desplazamientos. Me tomó mucho tiempo poder entender algunas dinámicas, la relación de las Comunidades Populares en Resistencia de Petén y las Fuerzas Armadas Revolucionarias y las condiciones de vida en la clandestinidad. Todo esto me fue revelado poco a poco por la voz misma de los sujetos que construyeron esta historia aún poco explicada.

Al inicio estuve muy interesada por los jóvenes y cómo ellos habían vivido aquellos años del Conflicto y la experiencia de la CPR. Me sentí rápidamente identificada con ellos y sus deseos de salir adelante. Desde mis primeras visitas estuve muy motivada para platicar con ellos y conocer su historia, pero me di cuenta que para los adolescentes este tema era algo de lo que hablaban poco. Yo estaba empujada por querer entender la historia, por querer conocer aquella Guatemala en conflicto que yo no conocí, por querer imaginarme cómo se podía sobrevivir y, más aún, vivir la cotidianidad en la situación en la que aquellos jóvenes les había tocado vivir. Empecé a hacer muchas amistades que me compartían sobre sus experiencias y yo crecía en curiosidad. Inicé así un proyecto de tesis para conocer a partir de las memorias colectivas e individuales, cómo en este contexto histórico los jóvenes habían construido su subjetividad.

Era un proyecto que dentro de marcos teóricos le daba forma a una pregunta personal que me acongojaba. No podía entender cómo aquellos jóvenes habían debido

crecer ocultándose, sobrevivir con lo que la selva les proveía y haberse entendido a sí mismos señalados como “subalternos”. Todas estas dudas me llevaban a querer conocer mejor su cotidianidad actual y cómo la organización colectiva había sido el mecanismo de sobrevivencia. Entendí que este mecanismo funcionaba mejor cuando existía la necesidad de organizarse colectivamente. Cuando no hay una necesidad o presión externa la organización colectiva se debilita, aunque en las dinámicas comunitarias no desaparezca. Es natural que después de haberse establecido en legalidad y en un lugar seguro, cada familia restableciera sus intereses particulares, las preocupaciones laborales y de sustento familiar. Su vida ya no estaba amenazada y las familias querían tener tierra para hacer los cultivos y estaban preocupados por las posibilidades de estudio y trabajo de sus hijos.

Conforme pasaron los años, mi interés por querer remarcar sobre sus memorias, sobre las vivencias en la clandestinidad y sobre qué repercutía sobre cómo se entendían a sí mismos en el presente y se visualizaban en el futuro, se fue trasladando hacia indagar sobre qué preocupaba a los jóvenes en el presente. Su genuino deseo por continuar los estudios, por conseguir buenas opciones laborales, sobre querer ver una comunidad mejor desarrollada me hicieron distanciarme del interés por la subjetividad a partir de la memoria y poder compartir con ellos más sobre sus planes y deseos. Debo decir que fue una experiencia positiva para mí pues dejé de querer indagar sobre sus memorias y hacer análisis de los marcos de su subjetividad para poder conversar más libremente sobre sus planes de vida. Me motivaban mucho todos sus sueños a los 16 ó 18 años; al mismo tiempo que me entristecía saber las escasas condiciones que existen de trabajo en la comunidad o en las cercanías, más allá de la agricultura de autoconsumo y las limitadas posibilidades que existen para poder dar continuidad a sus estudios.

Es por esta razón que el primer borrador de esta tesis contenía un capítulo de marco teórico donde yo, como investigadora, ubicaba mi mirada sobre la memoria individual y colectiva y sobre la construcción de la subjetividad. Sin embargo, entre el primer borrador y este segundo ha pasado bastante tiempo y he conocido un poco mejor de la comunidad. De tal cuenta el segundo borrador se vertió más sobre la experiencia que la comunidad está pasando en la definición y conflictividad interna por continuar con la propiedad colectiva de la tierra o la división de la misma. Este segundo borrador, entonces, ha girado más sobre la experiencia personal, la observación y percepción de las condiciones de la comunidad. Las posibilidades de estudios y trabajo de los jóvenes

están determinadas por lo que suceda sobre la propiedad de la tierra y la organización de la comunidad. Los jóvenes empiezan a tener familia y deben buscar empleo; algunos de ellos consiguen su sustento en la misma comunidad, pero otros deben salir a buscar fuera. Sus preocupaciones y necesidades se desarrollan en un contexto muy distinto del cual crecieron, donde sus padres construyeron una dinámica alrededor de la propiedad colectiva de la tierra. Ahora, la organización colectiva está debilitada por el deseo de algunos de dividir la tierra y por las condiciones económicas familiares, que no han podido mejorar sustantivamente conforme han pasado los años.

Es por esta razón que la tesis se versa sobre lo que conocí de la comunidad, las expectativas de futuro que estos jóvenes me compartieron y las condiciones que la comunidad puede potenciar para estabilizar mejor calidad de vida para sus habitantes. Puedo decir que es una tesis que gira sobre mi observación e identificación con los sujetos de estudio y sus condiciones de vida, donde los marcos teóricos con los que inicié mi mirada se debilitaron al conocer la cotidianidad de la comunidad. Queriendo conocer el pasado de los jóvenes me ubiqué necesariamente en su presente que, como es sabido, es el producto de su pasado y se convierte en el futuro posible. El campo de las posibilidades está latentemente construyéndose a partir de nuevas dinámicas de la organización comunitaria y la propiedad de la tierra y los jóvenes son los principales sujetos que se proyectan sobre este campo de acción.

# CAPÍTULO I

## CONSIDERACIONES TEÓRICO METODOLÓGICAS

Catorce años han pasado desde que finalizó el Conflicto Armado Interno en Guatemala y aún queda mucho qué conocer al respecto. Las causas que generaron ese conflicto, entrañadas en la inequidad social del país, continúan excluyendo a la mayoría de la población de condiciones de vida dignas.

Durante los 36 años del Conflicto Armado Interno los mecanismos de control sobre los grupos subalternos fueron más allá del control legítimo del Estado y la represión se dirigió contra todo aquel que se manifestara en contra del orden dado o que al menos pudiera hacerlo. De tal manera que miles de guatemaltecos estudiantes, obreros, sindicalistas, maestros, campesinos pobres u otro dentro del esquema de “posibles apoyo a las organizaciones guerrilleras” fueron tratados por la contrainsurgencia como enemigos del orden hegemónico.

### *Sujetos, subjetividades y poder hegemónico*

Una de las más profundas discusiones en las ciencias sociales ha sido la dicotomía entre la perspectiva **objetivista** y la perspectiva **subjetivista** de la realidad social. En oposición a esta división objetiva/subjetiva del abordaje de la realidad, Bourdieu desarrolló lo que propuso debía ser el objetivo de la ciencia: el de integrar el análisis de la experiencia de los agentes sociales y el análisis de las estructuras objetivas que hacen posible esa experiencia.<sup>1</sup> Para su desarrollo, Bourdieu distinguió entre **campos sociales** y el concepto que él mismo introdujo, los **habitus**. Los campos sociales son las estructuras sociales externas en las que el sujeto acciona, son “espacios de juego históricamente construidos con sus instituciones específicas y sus

---

<sup>1</sup> Bourdieu, 2001. Pág. 80.

leyes de funcionamiento propias.”<sup>2</sup> Es decir, son estructuras que están determinadas por la interacción de los sujetos y las cuales determinan igualmente la misma acción social. El campo social es el espacio en que se dan las relaciones de los sujetos, es decir, “es un espacio social específico en el que esas relaciones se definen de acuerdo a un tipo especial de poder o capital específico, detentado por los agentes que entran en la lucha o en la competencia, que <juegan> en ese espacio social”.<sup>3</sup> Es decir que en los campos sociales existen capitales o poderes que operan sobre las relaciones sociales y que en última instancia definen los campos. Capital social es entonces la forma de poder específica de cada campo con la cual se (re)definen las formas de relacionamiento entre los sujetos; es aquello que determina el poder de los agentes dentro de cada campo de acuerdo al grado de acumulación del capital específico. “Los diferentes tipos de capital o poder que son objeto de lucha pueden definirse por lo tanto como los diferentes recursos que se producen y negocian en el campo y cuyas especies, por eso mismo, varían en función de las distintas actividades de los diversos campos.”<sup>4</sup>

El capital es entonces el recurso que permite a los sujetos entrar al juego o lucha dentro del campo que le atañe. Bourdieu distingue tres tipos de capital: capital cultural, capital económico y capital político. Las especificidades de cada capital pueden ser diversas según las épocas o culturas, sin embargo, la concepción del cúmulo de capital es invariablemente el detentor de poder para cada campo. Es decir que el capital está estructurado y determinado según el tiempo y el mundo social al que corresponda. Sin embargo, los capitales son siempre sistemas de dominación que responden a los intereses particulares de quienes detentan el poder sobre dicho capital.

El habitus, por su parte, se refiere a un cuarto tipo de capital, el capital simbólico. El poder simbólico representa el acumulado de recursos de conocimiento del mundo social que responde a la práctica social a la vez que la determina. El capital simbólico

---

<sup>2</sup> Bourdieu, 2001. Pág. 31.

<sup>3</sup> Gutiérrez, Op. Cit. Pág. 14

<sup>4</sup> Ibídem. Pág. 17

es el conjunto de símbolos de conocimiento que permiten la interacción social: “los símbolos son los instrumentos por excelencia de la integración social: en tanto que instrumentos de conocimiento y comunicación, hacen posible el *consensus* sobre el sentido del mundo de la vida<sup>5</sup>, que contribuye fundamentalmente a la reproducción del orden social”<sup>6</sup>. El poder simbólico funciona a través de los habitus y los habitus son construcciones sociales subjetivas que corresponden a las estructuras en que estos se desarrollan, a la vez que definen las estructuras sobre las que el sujeto acciona.

La hegemonía es entonces la capacidad de imponer sobre la acción social. Tal hegemonía está respaldada dialécticamente tanto por un conjunto de instituciones que le dan viabilidad, como por un sistema simbólico que lo legitima. El sistema hegemónico entonces reproduce una racionalidad que no podría permitir ser cuestionada, pues esto significaría su ilegitimidad. El grupo que ostenta el poder de dominación, es decir, quien impone la racionalidad hegemónica, intenta entonces anular o cuanto menos invisibilizar la posibilidad de la otredad, puesto que esto significaría el fin de la hegemonía. Para esto se vale de la legitimidad de su poder para dar uso a estrategias legítimas y a veces ilegítimas de poder que permitan controlar el orden de la acción social a través de la opresión y externalización de los grupos subalternos.

Los sujetos subalternos que cuestionan la racionalidad del poder hegemónico son negados y oprimidos del campo hegemónico por el poder dominante, en función de mantener un orden de las cosas que se presenta como el único posible.

El Conflicto Armado Interno de Guatemala puede ser entendido como el enfrentamiento que se desarrolla en un campo de lucha donde el poder hegemónico

---

<sup>5</sup> Mundo de la vida debe entenderse como la experiencia compartida con otros, en que el mundo no estoy solo yo, sino comparto con otros la experiencia y la vivencia de la vida.

<sup>6</sup> Bourdieu. Op cit. Pág. 92

reprimió por la vía violenta la acción social de los grupos subalternos, a través de la institucionalidad del Estado. A través de la organización social (característica intrínseca de la acción social) los grupos subalternos cuestionaron un poder hegemónico que los excluía de todos los campos y se propusieron construir una racionalidad distinta. Si bien el conflicto se dio entre dos grupos, el Ejército de Guatemala y las organizaciones guerrilleras, la política contrainsurgente fue respaldada por otros agentes (dentro del sector privado) que, motivados<sup>7</sup> por intereses particulares buscaban mantener el poder y el orden hegemónico dado. Las acciones contrainsurgentes del Ejército de Guatemala fueron respaldadas por otros componentes como los Escuadrones de la Muerte, las Patrullas de Autodefensa Civil, Policía Nacional, Guarda de Hacienda y otros grupos armados.<sup>8</sup> Por la misma razón, la lucha contra la insurgencia desbordó también la mira sobre las organizaciones guerrilleras hacia otros sectores sociales no armados. Así, toda persona o colectivo que expresara su inconformidad con el sistema nacional de seguridad o que denunciara las inequidades sociales y los crímenes que estaba cometiendo el Estado de Guatemala (es decir, que pusiera en duda la hegemonía nacional) era objeto directo de represión. Todos los sujetos (subalternos) que se oponían al orden legítimo nacional eran clasificados como “enemigos” de la nación, lo cual permitía al Estado (poder hegemónico) la legitimidad de oprimir mediante estrategias legítimas e ilegítimas de control sobre el accionar de los grupos subalternos.

Las condiciones de pobreza y falta de acceso a la tierra como medio básico de producción familiar y nacional han obligado desde la época de la Colonia, a desplazarse, temporal o permanentemente, a grandes masas de la población en busca de mejores condiciones laborales y de vida. Durante el Conflicto Armado Interno el

---

<sup>7</sup> Debe resaltarse acá que los motivos o intencionalidades son también una característica intrínseca de la acción social. Los sujetos sociales, como condición fundamental de la acción, están empujados por una motivación o una intención que debe ser en última instancia la de reproducir la vida. Es decir, que la acción social está siempre motivada por un interés del sujeto que la ejecuta y por lo tanto, esta motivación debe ser develada en función de la comprensión de la acción, puesto que determina la interacción entre sujetos, que accionan con motivaciones particulares. Ver: Mazariegos. 2003. Pág. 37

<sup>8</sup> Ver Cuadro No. 2: Número de víctimas en Petén según hecho y ejecutor registrados por la CEH.

desplazamiento se intensificó, en esta ocasión debido a la magnitud de la represión del Estado. El desplazamiento se volvió muchas veces colectivo y tomo distintos rumbos, dentro y fuera del país.

¿Qué hacen entonces los sujetos subalternos respecto al poder de dominación? Siguiendo a Mazariegos, el sujeto tiene como fin último la reproducción de la vida y cuando esta le es negada, el sujeto se transforma en sujeto social por su propia negación. Puesto que el sistema hegemónico crea una racionalidad que se impone como la universal, los agentes que no responden a tal racionalidad y poder de dominio son inmediatamente negados, externalizados o invisibilizados del campo hegemónico. Hemos señalado que esta invisibilización o externalización de los grupos subalternos tiene la finalidad de ocultar las posibilidades de deslegitimación de dicho orden hegemónico. Los grupos subalternos deben rebelarse e imaginar una racionalidad alterna que les permita la vida. Los sujetos subalternos que son negados por el orden hegemónico, se niegan a ser negados, motivados por cambiar el orden hegemónico. Son la negación de la negación. La acción de los grupos subalternos es pues, la resistencia.

La estrategia contrainsurgente en Guatemala fue pues una estrategia compleja que respondía a distintos intereses nacionales y extranjeros en un contexto político y económico mundial de inestabilidad hegemónica y terrorismo estatal. Este trabajo no basta para poder desarrollar el tema de las estrategias contra insurgentes durante el conflicto armado. Sin embargo, nos proponemos hacer una reflexión sobre los sujetos sociales subalternos que el poder hegemónico creó durante este periodo.

Como dan cuenta la historia y la lucha armada en Petén, así como la reconstrucción de la historia social de la CPR - P el poder hegemónico y la política contrainsurgente fueron tajantes en la construcción del sujeto designado como el enemigo (construcción social que debe entenderse igualmente en el contexto político mundial de la Guerra Fría, en el que el mundo fue dividido entre aliados u enemigos a partir del grupo de poder dominante).

La represión militar, económica, política y social que negó al sujeto subalterno, repercutió también en la subjetividad del oprimido como una negación que niega a su opresor. Creó pues, una subjetividad de resistencia.

### *El Papel de la Memoria*

En este contexto, ¿qué papel juega la memoria? La memoria es una acción social en cuanto es un proceso de reflexión. Es una reflexión desde el presente sobre un registro del pasado, reflexión que dota de sentido al pasado y potencia la imaginación del futuro. La memoria es en sí, estructurada y estructurante, o significada y significativa, pues da contenido al escenario en que el sujeto desarrolla la acción de la reflexión sobre la experiencia pasada y la perspectiva o intencionalidad de su papel en la acción que se construye.

Las memorias aportan elementos en cuestionantes como quién soy, de dónde vengo, a qué grupo pertenezco, u otras. Las memorias develan recuerdos sobre los acontecimientos pasados, así como sobre el mundo de representaciones en el que el sujeto se ubica y da sentido a su realidad; es decir, a partir del cual se ubica en el mundo de la vida. La reflexión sobre la memoria es una cuestión que se ubican en una dinámica social del presente en confluencia con el pasado y las perspectivas del futuro.

En este sentido, se entiende que las memorias cobran significado en una situación presente en que la persona se pone en cuestionamiento a sí misma y su entorno; y en el cual no sólo afloran recuerdos, sino también olvidos, silencios, cambios y nostalgias. Se entiende que la memoria es un ejercicio **subjetivo** y **selectivo**.

En la negación hegemónica a los subalternos, la memoria esclarece el telón político, económico, social y simbólico sobre el cual el poder dominante crea la otredad y justifica la opresión. En una relación dialéctica, la memoria permite sentar las bases para la lucha contrahegemónica que se oponga a la racionalidad impuesta y proyecte la posibilidad de una alternativa. Las memorias de hechos traumáticos conllevan

dificultades en la narración, presentan vacíos en su reconstrucción. “Las memorias de quienes fueron oprimidos y marginalizados -en el extremo, quienes fueron directamente afectados en su integridad física por muertes, desapariciones forzadas, torturas, exilios y encierros- surgen con una doble pretensión, la de dar la versión <verdadera> de la historia a partir de su memoria y la de reclamar justicia.”<sup>9</sup> Es decir que la memoria es parte de una lucha por el control en el capital simbólico. La memoria es la base de la comunicación entre las generaciones que hacen de la lucha contrahegemónica la base de su acción social, es la motivación de la reproducción digna de la vida y las condiciones objetivas y subjetivas que le den respaldo.

La vida en las montañas para los guatemaltecos significó la negativa a salir del país como la negativa a salir del orden nacional del control del poder dominante. La resistencia de los desplazados internos significó sostener la organización (como condición básica para la preservación de la vida) para reproducir la vida desde la otredad y ser agentes de la lucha contra hegemónica. Deslegitimaron la hegemonía nacional poniendo en evidencia la incapacidad de dominar la acción social de esos sujetos en sus comunidades, así como los medios de control utilizados por el poder dominante.

### *La CPR de Petén y la lucha por el capital social*

A partir de 1980 y particularmente en las áreas rurales, el desplazamiento fue la única forma de salvar la vida. Algunos salieron del país o se desplazaron hacia otras comunidades o centros urbanos; mientras otros escogieron las selvas y las montañas como refugio ante la opresión. Pero las selvas y las montañas no fueron únicamente un refugio. Fueron el escenario de lucha para miles de personas.

---

<sup>9</sup> Jelin, E. 2002. Pág. 43

Los conglomerados de desplazados internos, que más tarde pasarían a organizarse como Comunidades Populares en Resistencia,<sup>10</sup> fueron la expresión de la resistencia dentro del campo del poder dominante. Los grupos que se desplazaron en las selvas del norte Quiché, en las montañas del Ixcán, en las montañas aledañas a la región Ixil y en la Selva Lacandona construyeron una alternativa en la organización colectiva. Fue únicamente a través de la organización colectiva que miles de hombres y mujeres pudieron resistir durante largos años, sobreviviendo de lo que la naturaleza les brindaba y lo que la solidaridad les permitía construir. El nombre de estos conglomerados me lo explicó don Celso, uno de los principales líderes de la CPR de Petén: “**Comunidades** porque venimos de diferentes departamentos y municipios del país. **Populares** porque nos fuimos conociendo de uno a otro y otras, que llevamos las mismas ideas de luchar por un cambio político. **Resistencia**, contra toda injusticia, pobreza, discriminación, explotación, persecución, invasión, hambre, crimen organizado, robo y otras.”<sup>11</sup>

Las Comunidades Populares en Resistencia de Petén fueron reconocidas en 1991 como población civil que tuvo que vivir en clandestinidad durante más de 10 años, resguardándose del despotismo de la contrainsurgencia. Tal reconocimiento les permitió iniciar una nueva etapa, que se fundamentaría en la experiencia de los años de desplazamiento. Su propósito fue continuar con la organización colectiva en función de generar mejores condiciones de vida para sus familias y otros grupos excluidos.

Las nuevas generaciones de la CPR- P tienen un gran legado en la historia de sus comunidades y grandes perspectivas en el futuro por el que lucharon sus padres y madres. Pero el contexto de las comunidades hoy en día no es el que obligó a sus familias a refugiarse en las montañas y a unirse por la sobrevivencia. Los jóvenes de la CPR se enfrentan a nuevas dificultades, aunque algunas, como el acceso a la tierra,

---

<sup>10</sup> Los desplazados de Ixcán y la Sierra se denominaron Comunidades de Población en Resistencia; mientras que en Petén se denominaron Comunidades Populares en Resistencia. A lo largo de este trabajo utilizaré este último nombre.

<sup>11</sup> Conversación con don Celso, octubre de 2008.

son heredadas de un sistema que no ha cambiado su naturaleza excluyente. Los jóvenes se encuentran entre las enseñanzas que obtuvieron de sus padres por su organización y lucha en la resistencia y los nuevos retos que presenta la vida comunitaria. Las dificultades presentes que tienen sobre la tenencia de la tierra responden a una etapa donde la continuidad de la colectividad se enfrenta a los nuevos desafíos de la vida nacional de hoy. Los jóvenes, junto con las enseñanzas y la historia que han heredado, se enfrentan hoy día a nuevos retos de condiciones económicas que han variado fuertemente en Petén y que los ponen en el límite para tomar decisiones que respondan de mejor manera a sus decisiones.

Con el objetivo de conocer las posición en que se ubican estos jóvenes fue que me acerqué a conocer la historia de las Comunidades Populares en Resistencia de Petén. Estas poblaciones vivieron durante 16 años al cuidado de la selva de la Sierra Lacandona desde donde construyeron su resistencia. En 1998 se trasladaron a la Finca Santa Rita, en La Libertad, Petén, y la perspectiva fue construir un modelo comunitario bajo los legados de unidad y solidaridad que aprendieron durante el desplazamiento. Los jóvenes que nacieron en la montaña vivieron el traslado de la CPR y la reincorporación a la vida política y económica del país, crecieron en el ámbito de la colectividad y la solidaridad y empiezan ahora a asumir cargos en la organización política de la comunidad.

Para conocer la comprensión de los jóvenes sobre su pasado y cómo imaginan su futuro recurrí a los jóvenes que estaban en los tres ciclos de nivel básico y que en ese momento se encontraban entre los 14 y 22 años de edad.<sup>12</sup> Para el año 2008 existían 110 estudiantes entre los tres grados a nivel básico, de los cuales 55 pertenecían a la Comunidad Salvador Fajardo - 50% - y el resto venía de tres

---

<sup>12</sup> Ver anexo # 9: Nombre de los informantes de la CPR -P.

comunidades cercanas). Escogí este grupo porque era quienes se me hacía más fácil coincidir y mantener comunicación.

En un inicio a través de conversaciones informales y posteriormente a través de conversaciones más dirigidas, ellas y ellos me contaron sus memorias de la vida en las montañas, su percepción sobre el estado de la comunidad actualmente y cómo imaginan su futuro personal y comunitario. Al inicio hice un intento por llevar una entrevista dirigida con preguntas generadoras, pero las respuestas me eran siempre limitadas. Comprendí que por ser adolescentes y verme a mi como un agente externo, se sentían cuestionados y perdían seguridad en sus respuestas. Por esta razón trabajé únicamente a partir preguntas base que me servirían para abordar suficientes aspectos de sus memorias y deseos futuros, sin forzar respuestas ni perder el ambiente de confianza. Las entrevistas abiertas con los jóvenes iniciaron en junio de 2007 y terminaron en agosto de 2008. Las conversaciones con las y los jóvenes no se dieron de forma continúa o durante un periodo determinado de tiempo, sino las iba realizando conforme yo sentía que los jóvenes se sentían en confianza para platicar conmigo y tenían el deseo de compartir sus memorias. También dejé bastante plazo entre algunas entrevistas, pues la dirección o la profundidad de mis cuestionantes se fueron reforzando conforme yo también iba conociendo más sobre la historia de la comunidad y sus dinámicas actuales. Hubo un caso en que uno de los jóvenes me dijo repetidas veces que le daba pena hacer la entrevista y continuaba posponiéndola; así que al final decidimos conjuntamente que él se llevaría la grabadora de voz y me contaría en un espacio de privacidad, sobre su historia personal. Afortunadamente este resultó ser el testimonio más extenso, detallado y rico en experiencias personales y contexto social en que se desarrolló su infancia y adolescencia.

Al final, tuve nueve entrevistas individuales y 2 colectivas, una con hombres y una con mujeres y en cada una participaron tres jóvenes. En esta última etapa intenté conocer más sobre los problemas que ellas y ellos visualizan en la comunidad actualmente y cómo imaginan su futuro. Las conversaciones giraron siempre alrededor de preguntas como: qué recuerdan de la vida en la selva, cómo fue el traslado a la

Finca Santa Rita, qué es lo que les gustaba de la vida en la CPR, cómo era cuando llegaron a la nueva comunidad, cómo han cambiado las cosas ahora, qué les gustaría hacer en la comunidad, quieren trabajar en la comunidad, cómo creen que será la comunidad en un futuro y otras.

De tal manera que de numerosas conversaciones informales iniciales con las y los jóvenes, tomé a quienes tenían mayor confianza para platicar y en quienes yo veía mayor interés en el tema. Debe entenderse que algunos adolescentes están en una etapa de muchas confusiones y por lo tanto, hablar del pasado político o de su comunidad no les genera mayor interés. Aunque en realidad esos fueron casos excepcionales, en general las y los jóvenes de la Finca Santa Rita conocen bastante bien la historia que sus padres les han heredado y tienen grandes proyecciones a futuro.

De manera paralela para conocer mejor la comunidad, fui conociendo su historia desde la narración de sus lideresas y líderes. Fue un proceso de reconstrucción de la memoria a través de conversaciones con los y las actores de esta historia. Generalmente platicamos cuando me invitaron a comer a sus casas, a tomar una taza de café o un vaso de agua, sentados en la tienda comunitaria o en cualquier otro espacio que tuve para compartir con ellos y ellas y conocer sobre la historia de sus vidas. Posteriormente hice un primer intento por darle una línea de narración a las vivencias que ellas y ellos habían compartido conmigo. Tal como me lo explicó don Hanibal, uno de los fundadores de la CPR, cada persona vivió su experiencia personal de esos años de desplazamiento, no hay una historia igual a la otra. Sin embargo, hay líneas comunes que me permitieron reconstruir la memoria a partir de las voz de las mujeres y hombres actores esta historia. El primer borrador de la historia fue compartido con las personas que me habían compartido su historia, lo hicimos alrededor de una comida en que todos juntos comentaron sobre la copia que yo les había entregado. Ese momento que nos permitió a todos compartir más sobre sus memorias., hubo lágrimas y risas y creo, un momento de complicidad. Posteriormente

algunos de ellos y ellas hicieron observaciones al documento, agregando información o corrigiendo algunos datos. Estas observaciones fueron agregadas al documento. Este trabajo lo han agradecido muchas veces, porque aún cuando es mínimo, representa para ellos uno de los pocos intentos que han llevado por escribir su historia.

El abordaje sobre la historia de la comunidad se complementó finalmente con alguna documentación que la comunidad tiene guardada. Don Valenzuela, que tenía a cargo la casa del teléfono comunitario, tenía guardados papeles que la comunidad había generado durante el proceso de negociación. Minutas de las reuniones con FONAPAZ, planes de desarrollo que la comunidad generó, comunicados públicos y fotografías, todo esto me sirvió como telón de fondo para reconstruir la historia.

Las lecturas teóricas sobre que me servirían para estructurar la tesis fueron hechas casi todas posteriormente a haber vivido en la comunidad. Particularmente fue necesario hacer mucho trabajo para conocer la historia de Petén, para dar un mejor contexto sobre la historia de emigraciones que hay detrás del poblamiento de Petén, y cómo las familias de la CPR -P habían sido parte de esta dinámica de búsqueda de tierra.

Con la disposición para que este sea un trabajo que aporte a la organización de la comunidad, en él se hace una reflexión desde los campos en que se instaura su historia y las vivencias que esta experiencia generó en sus actores y cómo estas vivencias han marcado los campos en que ahora se encuentra la comunidad. En el segundo capítulo se abordará la historia del departamento de Petén, haciendo énfasis en las características de desplazamiento de su población y los hechos ocurridos durante el Conflicto Armado Interno. En el tercer capítulo, la historia de la CPR es recuperada desde la memoria de las y los actores de este grupo social y a partir de la documentación que se encontró. La historia y la memoria se complementan para reconstruir la experiencia de resistencia en la Selva Lacandona. En el cuarto capítulo

se revisan cuáles fueron las propuestas de desarrollo comunitario que se plasmaron en dos de los Acuerdos de Paz: el Acuerdo para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Conflicto Armado Interno, firmado en 1994; y el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, firmado en 1996; y se revisa también cuáles fueron los planes que se plasmaron en la dirigencia de la CPR después de haber salido de la clandestinidad en 1991. El quinto presenta como se realizó el proceso de traslado de la Selva Lacandona a la Finca Santa Rita. Aquí se desarrollan las percepciones y memorias que los jóvenes tienen sobre su historia. Retomo cuánto los jóvenes comentan sobre su pasado, la historia y situación actual de su comunidad y perspectivas de su futuro posible. El sexto capítulo es el concluyente donde, a partir de lo explorado, se hacen algunas consideraciones sobre las cuales la comunidad Salvador Fajardo podría plantearse para su futuro. Se enfatiza en las posibilidades que podrá desarrollar la comunidad respecto a la actual problemática sobre la intención de un grupo por dividir la tierra a título individual y otro grupo motivado por continuar con la propiedad colectiva. Las posibilidades de continuar con la tierra colectiva o de manera individual pasan por considerar varios hechos relacionados a la sostenibilidad familiar y las implicaciones que tendría que nuevos vecinos pudieran comprar tierra en esta comunidad que hasta ahora se ha mantenido cerrada.

Conocer las memorias de las lideresas y líderes de las Comunidades Populares en Resistencia de Petén y de los jóvenes que serán herederos de la lucha de sus padres permite conocer cuáles fueron las motivaciones que llevaron a estas familias a plantearse el desplazamiento como forma de salida y desde allí, el orden de comunidad que se plantearon para, finalmente, dar un vistazo al nuevo contexto en que ahora se encuentran. Las condiciones políticas y económicas han cambiado considerablemente y los retos y soluciones que esta comunidad debe afrontar se enmarcan en nuevas características que tienen como base común, las condiciones de pobreza en las que han permanecido. Permite conocer cómo el propósito de la CPR de Petén empieza a

dar frutos y configurarse en un nuevo contexto, cuando definieron el lema de su resistencia: "NUESTRA LUCHA ES SEMILLA DEL FUTURO".

## Capítulo II

### **SOBRE EL CONTEXTO DE PETÉN**

#### **Las primeras colonizaciones**

La historia del departamento de Petén es una historia de saqueo, irrupción, migración, desplazamiento y asedio. Antes de la llegada de los españoles, los últimos habitantes habían sido los Itzaes, quienes emigraron desde la Península de Yucatán entre los años 1200 y 1450. En los procesos de invasión a territorio americano a finales del Siglo XV, los intentos por conquistar Noj Petén<sup>13</sup> fueron siempre fallidos, y durante los dos siglos siguientes, los habitantes de la selva petenera permanecieron con cierta libertad local.<sup>14</sup> No fue sino hasta el 13 de marzo de 1697 cuando Martín Ursúa y su tropa invadieron el territorio de Petén, dando inicio así a un largo proceso de colonización.

Durante el periodo colonial (1697 - 1821), la principal actividad económica en Petén fue la crianza de ganado. A partir de la década de 1860, se inició la explotación maderera, principalmente en las cercanías a los ríos La Pasión y Usumacinta, en donde se encontraban las especias de Caoba y Pino Tinto. Las condiciones fluviales permitían sacar las maderas hacia México, lo cual propició la incursión desde el país vecino.<sup>15</sup> La riqueza, calidad y diversidad de las maderas finas atrajo empresas

---

<sup>13</sup> Noj Petén o Tayasal es el nombre que los Itzaes dieron a la Isla ahora conocida como Flores. Grünberg, G. 2003.

<sup>14</sup> Martínez Peláez sostiene que para 1671 el cronista Francisco Antonio Fuentes y Guzmán declaraba que muchos indios de los pueblos de Nebaj, Cotzal, Chajul y Cunén se refugiaban en la “región de los bárbaros” lacandones evadiendo así las deudas adquiridas en los tributos y su correspondiente punición. Cien años más tarde aun se registraban fugas de indios a tierras Lacandonas huyendo de la explotación colonial. Martínez anota “Así pues, los indios que huían de sus pueblos, tanto los que se iban a la selva como los que formaban poblados clandestinos o “pajuides” no conquistaban con ello ninguna libertad, sino que, puestos a escoger entre dos géneros de vida enormemente frustrantes escogían el menos destructivo de ambos.” En: 1998 (2ª ed.) Págs. 465-466. Además ver: Grünbert, G. 2000; y Castellanos Cambranes, 1997.

<sup>15</sup> Gramajo, 2000. Pág. 16.

privadas para la comercialización y la creación de fuentes de empleo que ocuparon buena parte de la mano de obra local y atrajo la emigración de campesinos durante ciertos meses al año. Debido a las escasas vías de comunicación y a que la migración era en la gran mayoría de los casos temporal, los trabajadores se desplazaron únicamente alrededor de las áreas de trabajo, sin establecer nuevos poblados.

## **La entrada al Siglo XX**

A partir de 1890 y hasta la década de 1940 el chicle u “oro blanco”, como se le conocía, se convirtió en uno de los principales productos de exportación nacional junto al café, ganado y el algodón<sup>16</sup>. La creciente comercialización del chicle abrió paso a la construcción de nuevas pistas de aterrizaje, caminos y otras vías de comunicación,<sup>17</sup> y con ello fomentó también la migración de campesinos en busca de trabajo.

Después de la explotación maderera y del látex, el tercer producto de exportación de Petén fue el petróleo. Los inicios de la actividad petrolera en Guatemala se ubican con la legislación de 1916 y 1922, con la entrada del capital estadounidense para la exploración. Las compañías extractoras se ubicaron en La Libertad y río La Pasión en Petén y en la Sierra de Chinajá, en Alta Verapaz.<sup>18</sup> Aun cuando la actividad petrolera no requirió de grandes cantidades de mano de obra, sí facilitó la expansión de las vías de comunicación.

Los campesinos que migraron a la zona sur de Petén llegaron principalmente de Alta Verapaz y de los departamentos del sur y oriente del país. En la costa sur, el crecimiento de los latifundios para las cosechas de azúcar y algodón habían dejado a cientos de campesinos sin acceso a tierra. Igualmente en Alta Verapaz, la expansión de los cultivos cafetaleros fomentó el desplazamiento de familias Q’eqchies hacia el sur de

---

<sup>16</sup> Schwartz. 1995. Pág. 217

<sup>17</sup> Gramajo, 2000. Pág. 18

<sup>18</sup> Solano, 2005.

Petén en búsqueda de tierras. Los nuevos pobladores de Petén se instalaron poco a poco en nuevas comunidades y se ubicaron en los nuevos campos laborales, especialmente en las tres principales actividades económicas de la región<sup>19</sup>.

Junto con la extracción y comercialización de estos tres productos, maderas, chicle y petróleo, se continuaron desarrollando los planes para colonizar el territorio norte; sin embargo, ninguno triunfó y la población continuó siendo escasa durante varias décadas. Después de Justo Rufino Barrios en 1879, lo intentaron también los gobiernos de Manuel Estrada Cabrera en 1919, Jorge Ubico en 1932 y Juan José Arévalo en 1947. “Juan José Arévalo en 1947 con miras a la colonización, fundó la Colonia Agrícola de Poptún, el proyecto no contribuyó a la colonización masiva, pero dejó un reducto importante de personas de otras partes del país, que constituyó una escisión cultural entre el sur y el norte del departamento”<sup>20</sup>

En 1952 se aprobó el Decreto 900 o Ley de Reforma Agraria, impulsado por el presidente Árbenz. El Decreto respaldaba el plan nacional para buscar solución a la problemática de acceso a la tierra para los campesinos y proyectaba crear las vías para la inserción a un sistema de producción agrícola contra los resabios coloniales para tal fecha. Adicionalmente, contempaba la facilidad de proveer de créditos agrarios a los pequeños agricultores y estimulaba la participación de los trabajadores rurales en la actividad sindical. Según Gleijeses “El Decreto 900 dio a los pobres algo más que tierra: amplió la libertad política en las zonas rurales. Los siervos se estaban convirtiendo en ciudadanos.”<sup>21</sup> Los números varían en los distintos estudios, pero se estima que entre junio de 1952 y junio de 1954 se habían expropiado al menos 560 mil hectáreas a nivel nacional y se distribuyeron alrededor de 885,035 hectáreas,

---

<sup>19</sup> Schwarts. 1995.

<sup>20</sup> Corzo y Obando. 2000. Pág. 82.

<sup>21</sup> Las tierras que podrían ser distribuidas con el Decreto 900 o Ley de Reforma Agraria debían cumplir con uno de los tres requisitos: a) toda tierra no cultivada en las fincas particulares mayores de 272 hectáreas; b) las tierras ociosas en las fincas que tuvieran una extensión entre 90 y 272 hectáreas donde menos de dos terceras partes de la finca estaban siendo cultivadas, y c) las fincas nacionales. Gleijeses, 2005. Pág. 521

beneficiando así a al menos 100,000 familias o bien 500,000 guatemaltecos.<sup>22</sup>

Después de derrocado el gobierno de Árbenz, el Movimiento de Liberación Nacional, liderado por el coronel Carlos Castillo Armas y respaldado por el gobierno de Estados Unidos, estableció el Decreto 559 o Estatuto Agrario ejecutado por la Dirección General de Asuntos Agrarios entre los años 1954 y 1962. En su definición, el Decreto 559 pregonaba apoyar a los pequeños campesinos. Sin embargo, en la práctica, esto nunca sucedió y muy por el contrario, la legislación agrícola benefició únicamente a los allegados del Movimiento Liberacionista. La política de Castillo Armas restituyó tierras a los grandes latifundistas, principalmente a la United Fruit Company, dejando nuevamente a una amplia cantidad de pequeños campesinos sin tierra. A esto se agrega el crecimiento de la actividad petrolera, “para 1957 operaba una decena de compañías estadounidenses y guatemaltecas, las cuales se distribuían 3.8 millones de hectáreas - más de un tercio del país-.”<sup>23</sup>

La aprobación del Estatuto Agrario implicó la necesidad de buscar salidas a la agudización de la problemática agraria y apaciguar la movilidad campesina por la exigencia de tierra. Una salida se encontró en la utilización de las tierras de la franja sur del Petén. En palabras de René Mancilla “Petén funcionó desde entonces, como aún sucede, como válvula de escape al problema agrario del país; es más económico y menos conflictivo incentivar la colonización de Petén, aún a costa del último banco de biodiversidad que nos queda, que promover una modernización del agro nacional.”<sup>24</sup> La década de los años 60 fue una década de difícil situación para el campesinado guatemalteco. La escasez de tierra para trabajar o las dificultades para conseguirla

---

<sup>22</sup> Ver: Gleijeses, Op. Cit. Taracena divide a los beneficiarios en dos grupos: (a) entre 75 mil y 88 mil personas con parcelas repartidas provenientes de confiscaciones y (b) entre 23 mil y 30 mil beneficiarios de tierras provenientes de fincas nacionales. Lo cual estima que son más de 100 mil familias beneficiadas a partir de 1,051,693 manzanas afectadas (691 mil hectáreas) por la reforma agraria. Ver Taracena, Arturo. *Etnicidad, Estado y Nación en Guatemala, 1944- 1985*. CIRMA, Antigua Guatemala, 2004. Pág. 333. Por su parte, Adams y Bastos citan que el número de beneficiados durante estos dos años fueron 87,569 y la extensión de hectáreas repartidas fue de 885,035. Ver Adams, y Bastos. 2003. Pág. 97.

<sup>23</sup> Gramajo 2000. y Solano, 2005. Pág. 24

<sup>24</sup> Mancilla, 2000. P. 127

fueron obligando a los campesinos a movilizarse en búsqueda de tierras, alejados de sus lugares de origen.

La vida era bastante difícil. Dedicado siempre al trabajo de la agricultura. Por el hecho que el trabajo mismo no nos permitía para un sistema de sobrevivencia; por el sistema siempre de la pobreza que uno no tiene las posibilidades de tener un pedazo de tierra dónde poder trabajar. Siempre sería arrendado y eso precisamente no permite que uno tenga un su abasto suficiente. Y fue precisamente por eso, en el caso mío, que tuve que buscar otros lugares como por ejemplo el Petén pues. En primer lugar, el Petén se oía que era muy rico. Bueno, en ese momento el Petén era diferente al momento que estamos ahorita. Entonces, en busca de eso posiblemente fue la venida, dónde poder pues tener las posibilidades de trabajar un poco más amplio, con más amplitud. Y ese fue el objetivo que me llevó para el Petén.<sup>25</sup>

## **FYDEP y el nuevo impulso de colonización**

Para poder encontrar salida a la creciente demanda de tierra, el gobierno de Peralta Azurdia se planteó la colonización de la Franja Transversal del Norte y de Petén. El plan de colonización de la FTN consistió en la entrega de parcelas en los terrenos baldíos y estatales de Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz, Izabal y el sur de Petén, en éste último para ubicar un total de 100 mil familias. El plan inició con el poblamiento del trayecto Sebol- Chinajá hoy nombrado Fray Bartolome de las Casas.<sup>26</sup>

La nueva colonización de la FTN requirió de un ente institucional específico para regular la entrega de tierras y las olas de campesinos en busca de fuentes de trabajo; así como del control de los recursos naturales de la región. En 1959 el presidente

---

<sup>25</sup> Entrevista # 17

<sup>26</sup> La Franja Transversal del Norte incluye los municipios de Santa Ana Huista, San Antonio Huista, Nentón, Jacaltenango, San Mateo Ixtatán, Santa Cruz Barrillas en Huehuetenango; Chajul y San Miguel Uspantán en Quiché; Chisec, San Pedro Carchá, Lanquin, Senahú, Cahabón y Chahal en Alta Verapaz y todo el territorio de Izabal. Taracena. Op. Cit. Pág. 358.

Ydígoras Fuentes inauguró la Empresa Nacional de Fomento y Desarrollo del Petén – FYDEP-, proyecto que, a consideración de Schwartz, significó la segunda colonización de Petén.<sup>27</sup> La FYDEP fue la responsable de la extensión de la frontera agrícola y la incorporación del territorio petenero a la economía guatemalteca.<sup>28</sup> Bajo este objetivo, la FYDEP tuvo el control total de los recursos naturales, exceptuando aquellos ocupados por las empresas petroleras y madereras. Algunos críticos han valorado que la FYDEP llegó a constituirse en un “Estado dentro de otro Estado”.

Las razones para la colonización de la región norte del país, a consideración de Schwartz, incluyen el rápido crecimiento demográfico, el insuficiente crecimiento económico urbano, la dependencia económica en los escasos productos primarios de agroexportación, el incremento de la producción de algodón y ganado que desplazó de sus tierras a los pequeños propietarios y las objeciones del gobierno estadounidense al intercambio comercial entre las naciones latinoamericanas con la Europa oriental durante la Guerra Fría, que de otro modo hubiera estimulado la diversificación económica.<sup>29</sup>

Antes de la creación de la FYDEP, la entrega de tierras en el departamento Petenero había sido escasa. En 1834 se entregaba una caballería a los campesinos que deseaban instalarse allá. En 1919 se entregaban terrenos de hasta 15 caballerías. Con Arévalo y tras la creación de la Colonia Agrícola de Poptún, se promovió la entrega de tierras pero no en bastedad. Antes de la llegada de la FYDEP existían únicamente

---

<sup>27</sup> La primera colonización se refiere la que hicieron los españoles en 1697. Ver: Grünberg, 2000; Castellanos Cambranes, 1997. Óp cit.

<sup>28</sup> De acuerdo con Schwartz, “El FYDEP tenía varias metas, incluyendo a) la integración de Petén, a la nación, un viejo sueño nacionalista; b) la promoción del desarrollo económico por medio de la venta de propiedades medianas grandes a ganaderos ladinos con recurso económico; c) la explotación de los recursos forestales como las maderas preciosas y d) el incremento en la producción de granos básicos (maíz y frijol negro) para una creciente población urbana, la cual necesitaba ser alimentada a bajo costo.” Schwartz, 1995. Pág. 30

<sup>29</sup> Schwartz, 1995. Pág. 215.

71 fincas privadas. No es sino hasta la instalación de la FYDEP que empieza a aumentar la cantidad de tierras entregadas.<sup>30</sup>

El mandato de la FYDEP consistía en un plan de colonización de distribución de tierras por debajo del paralelo 17°10'<sup>31</sup> para ser trabajadas en agricultura y ganadería, aún bajo el conocimiento de estudios anteriores que habían determinado que tan solo el 14% de la región petenera podría ser apta para la agricultura.

A partir de la segunda mitad de la década de los años sesenta, la FYDEP fomentó que los campesinos se instalaran a orillas de los ríos Usumacinta y La Pasión. El gobierno central se proponía proteger la frontera norte de la amenaza de la construcción de las represas Boca del Cerro y Agua Azul del lado mexicano, las cuales se consideraba que inundarían tierras guatemaltecas.<sup>32</sup> Los grupos de campesinos de estos nuevos poblados fueron obligados a establecerse como cooperativas en uso colectivo de la tierra en usufructo, mientras la tierra continuaba siendo propiedad del Estado.<sup>33</sup> Después de asignado el derecho al uso de la tierra quedaron abandonadas sin recibir servicios básicos como educación, salud, ni vías de comunicación. Para 1972 existían al menos 16 cooperativas a las orillas de los ríos La Pasión y Usumacinta y para 1973 ya existían 19.<sup>34</sup>

Durante la década de los años sesenta la colonización de Petén se realizó sin una estricta regulación por parte de la FYDEP. Las tierras se entregaban únicamente bajo arrendamiento y no fue sino hasta 1971, a través del Decreto 38-71 de Adjudicación, Tenencia y Uso de la Tierra en Petén, cuando se habilitó el derecho a

---

<sup>30</sup> Corzo y Obando. 2000 Pág. 82

<sup>31</sup> Ver anexo # 1: Mapa de Petén y la Reserva de la Biósfera Maya

<sup>32</sup> Mancilla 2000. Pág. 127

<sup>33</sup> Centeno, et al. 1973.

<sup>34</sup> Centeno, Et al. Op Cit. Schwartz afirma que “Entre 1966 y 1970 el FYDEP también “plantó” cooperativas a lo largo de los ríos Pasión y Usumacinta, a fin de evitar que México construyera una hidroeléctrica en su lado del Usumacinta, lo cual inundaría una gran parte del oeste de Petén y también para evitar el asentamiento de colonos mexicanos. Una vez “plantadas” las cooperativas fueron olvidadas y dejadas a su merced bajo condiciones extremadamente difíciles.” Schwartz. 2000. Págs. 30 -31

inscribir en manos privadas la propiedad de tierra. En un inicio se entregaban parcelas de hasta 625 hectáreas; posteriormente se redujo a 225 hectáreas, destinadas principalmente para crianza de ganado. Se privilegió a los ganaderos, políticos y militares allegados al gobierno de turno. A los campesinos se les entregaban terrenos entre 22 y 90 hectáreas.

Fuera de solventar la problemática de acceso a la tierra, la FYDEP favoreció a numerosos militares, empresarios, comerciantes y políticos con la entrega de grandes extensiones de tierra.<sup>35</sup> La FYDEP distribuyó y vendió tierras dentro y fuera de las tierras del área originalmente asignada debajo del paralelo 17°10, dejando un legado de confusión y problemáticas en el registro de propiedad de tierras.<sup>36</sup>

Un método de expansión de la colonización de la tierra fueron las denominadas “agarradas”, cuando los campesinos se organizaron y tomaron un territorio para vivienda y agricultura familiar sin el previo consentimiento de la FYDEP, expandiendo el territorio de colonización por muy arriba de lo previsto. Se calcula que la población para 1980 había crecido a 300,000 habitantes. El crecimiento poblacional, los proyectos de extracción de recursos forestales maderables y no maderables, aunado a la extracción del petróleo, hizo que la zona de bosques del Petén empezara a reducirse rápidamente. De esta manera la FYDEP convirtió a los nuevos pobladores en cómplices de una descontrolada deforestación.<sup>37</sup>

---

<sup>35</sup> CEH, 1998. Pág. 185.

<sup>36</sup> Schwartz, 1995.

<sup>37</sup> Perera, 1993.

### Cuadro # 1

#### Crecimiento Poblacional en el Departamento de Petén

Año	Población estimada
1697	24,000 - 40,000
1714	3,000
1902	9,115
1921	7,820
1950	15,880
1960	20,000
1964	25,207
1980	30,000
1990	311,300
1998	513,310

*Fuentes: Castellanos, 1997. Centeno, 1973, Grünbert, 2000. Schwart, 1995.*

Hasta estos momentos, la colonización controlada de Petén se valió de la migración campesina para encubrir la expansión del territorio en manos privadas y la protección de los recursos explotables. La adquisición de la tierra por campesinos fue permitida sin estricto control media vez no irrumpiera en los territorios de las empresas extractoras de recursos naturales y de las nuevas fincas de los allegados a los gobiernos militares. La apertura al acceso a la tierra en Petén también se utilizó como un aliciente a las reivindicaciones populares en demanda de acceso a la tierra. “La aplicación del Estatuto Agrario, a cargo de la Dirección General de Asuntos Agrarios entre 1954 y 1962, y luego, de 1962 y 1986, de la Ley de Transformación Agraria, a cargo del Instituto de Transformación Agraria (INTA), fueron los mecanismos mediante

los cuales los sucesivos gobiernos enfrentaron la amenaza<sup>38</sup> de reivindicaciones populares indígenas que exigieran una reforma agraria.

Malos manejos, incapacidad para ejecutar su propio reglamento, acciones de corrupción y otras prácticas perjudiciales dentro de la FYDEP hicieron que en 1989 el gobierno de Vinicio Cerezo iniciara un proceso para reducirle el poder hasta clausurarla. Entre 1986 y 1990 se creó el traspaso del poder de la FYDEP hacia el Instituto Nacional de Transformación Agraria -INTA- y diversos ministerios.

El Instituto Nacional de Transformación Agraria -INTA- había sido creado en 1962, el mismo año que se aprobó la ley de Transformación Agraria, que estuvo vigente hasta 1982. El INTA fue el responsable de la distribución de la tierra a nivel nacional; aunque existió poca capacidad de coordinación entre el INTA y la FYDEP. Con el INTA “las tierras recuperadas con la revisión de la reforma agraria (Decreto 900 o Ley de Reforma Agraria, 1952) permitieron el surgimiento de nuevos finqueros provenientes del Ejército o los funcionarios de gobierno.”<sup>39</sup> Así lo demuestran las estadísticas que, aun cuando no existen datos exactos, dan cuenta de la débil voluntad política por respaldar a los pequeños campesinos. Durante la ejecución del Decreto 559 o Estatuto Agrario se beneficiaron a 32,399 guatemaltecos con la distribución de 209,225 hectáreas. Durante la vigencia de la Ley de Transformación Agraria (1962- 1985), se beneficiaron a 67,902 personas con el reparto de un total de 583,315 hectáreas de tierra.<sup>40</sup> Es decir que durante los 16 años de gobiernos militares, se repartieron 792,540 hectáreas, un 90% de lo que el gobierno de Árbenz distribuyó en dos años de ejecución del Decreto 900.

En 1989 el Congreso de la República aprobó la Ley de Áreas Protegidas (Decreto 4-89), y en 1990 se declaró la Reserva de la Biosfera Maya -RBM- (Decreto 5

---

<sup>38</sup> Adams y Bastos, 2003. Pág. 96.

<sup>39</sup> ODHAG, 1998. Pág. 19.

<sup>40</sup> Adams y Bastos. Op. Cit. Pág. 97.

- 90)<sup>41</sup> que incluye la antigua Reserva Forestal de la FYDEP,<sup>42</sup> el municipio de Melchor de Mencos y la Sierra del Lacandón en La Libertad.<sup>43</sup> En ese mismo año se creó también la Comisión Nacional de Áreas Protegidas - CONAP.

El proyecto de la RBM estuvo acordado entre el gobierno de Guatemala, el gobierno de Estados Unidos y organizaciones privadas con fines de lucro; inicialmente financiada por la agencia de cooperación estadounidense USAID a través del proyecto MAYAREMA. A partir de entonces, numerosas organizaciones se han involucrado en el proyecto de la Reserva a través del CONAP.<sup>44</sup>

Las actividades de extracción maderera y petrolera en la RBM, aunado al aumento de la población, de la producción agrícola y del turismo aumentó la infraestructura y la demanda de servicios como educación, salud y agua. A consideración de Schwartz, en Petén, el vínculo entre la concentración de la tierra, el acelerado crecimiento demográfico, las prácticas agrícolas extensivas y la creación de áreas protegidas han hecho que la deforestación y la invasión de las áreas protegidas sean casi inevitables.<sup>45</sup>

---

<sup>41</sup> La Reserva de la Biosfera Maya es la reserva forestal más grande de Centroamérica. Tiene una extensión aproximada de 2,113,000 hectáreas<sup>27</sup>. Conjuntamente, las áreas protegidas de la RBM ocupan un 72% de la extensión del Petén.<sup>28</sup> Únicamente la RBM ocupa el 59.5% del territorio petenero. La RBM está dividida en: zonas núcleo (7,670 km<sup>2</sup>), zonas de usos múltiples (8,484 km<sup>2</sup>) y zonas de amortiguamiento (4,975 km<sup>2</sup>). Grünberg, 2000.

<sup>42</sup> Ver Anexo # 1: Mapa de Petén y la Reserva de la Biósfera Maya

<sup>43</sup> Schwartz, 1995. Pág. 32.

<sup>44</sup> Gramajo, 2003.

<sup>45</sup> Schwartz, 1995.



## Capítulo III

### EL ENFRENTAMIENTO ARMADO EN PETÉN Y EL ESTABLECIMIENTO DE LA CPR

#### La organización de las FAR y la política contrainsurgente en Petén

Con la colonización y la ampliación de la frontera agrícola hacia el norte del país, llegó también la violencia que marcó al país las últimas décadas del Siglo XX. La Comisión de Esclarecimiento Histórico establece que “La dinámica contrarrevolucionaria iniciada en 1954, que implementó la ideología anticomunista desde el Estado, con el apoyo de grupos de poder y de la Iglesia Católica, provocó descontento e inconformidad en los sectores sociales afectados: grupos de obreros, campesinos y de la clase media. A partir de 1962 la dinámica contrarrevolucionaria encaminó la vida política del país hacia una profundización del autoritarismo y de la exclusión histórica, utilizando la militarización del Estado y la violación de los Derechos Humanos bajo la adopción de la Doctrina de Seguridad Nacional. Las causas que originaron el conflicto armado son diversas, pero se enmarcan todas en una situación de país caracterizada por la exclusión, débil economía, racismo, débil institucionalidad de gobierno, y la intervención militar. La apremiante situación de pobreza y la exacerbación del autoritarismo y represión política hicieron que la población civil buscara salidas.

Guatemala era un país con una economía fundada en la producción agrícola. Sin embargo, la distribución de la riqueza y particularmente de la tierra se caracterizaba por ser desigual.<sup>46</sup> La demanda de tierra se conformó cada vez más en una exigencia

---

<sup>46</sup> Según el censo de 1964, el 62% de la tierra estaba en manos del 2,1% de los propietarios; el 87% de los campesinos carecían de tierra suficiente que les permitiera sobrevivir. <sup>5</sup> La CEPAL calculó que en 1980 sólo el 28.9% de los guatemaltecos eran "no pobres", es decir, que podían satisfacer sus necesidades básicas. En el área rural la situación era mucho más alarmante, donde sólo el 16.3% eran no pobres y de los restantes el 51.5% era extremadamente pobre (no podían cubrir sus necesidades de alimentos. CEH Causas Históricas. 1999.

de primera línea hacia los gobiernos de turno. La población dependiente de la actividad agraria no volvió a conocer una propuesta de solución a sus problemas después de haber revocado el Decreto 900 y esto generó una inconformidad del sector con las políticas nacionales.

La situación en Petén no era diferente al resto del país. La distribución de la tierra no había logrado romper con la concentración en pocas manos y miles de campesinos se encontraron en tierras de poca calidad agrícola. Quienes habían sido llamados a ocupar Petén y proteger las cuencas de los ríos Pasión y Usumacinta, fueron dejados sin certeza de la propiedad de la tierra y los medios de subsistencia los forzaron en generar trabajo de mano de obra barata. En 1967 llegaron a Petén las primeras tropas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias – FAR. Llegaron por vía aérea, buscando reconocer el área para establecer una brigada de suministro de abastos para la guerrilla ubicada en Alta Verapaz a orillas del río Chixoy. Una vez allá, utilizaron los ríos Salinas y La Pasión como vías de comunicación. Sin embargo, los planes de únicamente tener una base de suministros se modificó debido a las dificultades de movilización aunadas a la intensificación de la persecución del ejército, hicieron que las tropas tuvieran que instalarse en Petén y, a través de un arduo trabajo político, con el paso de los años formaran frentes guerrilleros entre los nuevos pobladores del Petén.

La participación de los nuevos colonos provenientes de otros departamentos del país fue activa, en contraste con la población nativa petenera que apoyó en menor medida, sin enlistarse en las filas guerrilleras.<sup>47</sup>

Durante la década de los años setenta, la persecución del ejército creció significativamente. La actividad minera que se ubicó en Alta Verapaz e Izabal, los numerosos latifundios de militares y empresarios nacionales y extranjeros en la Franja Transversal del Norte, el hallazgo de yacimientos petroleros en Petén y la inversión

---

<sup>47</sup> Entrevista # 17; campesino que se instaló en una de las cooperativas a orillas de Río Usumacinta a principio de los años sesenta.

extranjera en su extracción, hacían de Petén un área de fuertes intereses que el ejército debió resguardar.<sup>48</sup> A partir de entonces, la población petenera se mantuvo en una permanente situación de alerta y terror.

Comienza ya el movimiento como que más serio, o sea de que más antes había ese movimiento, que comienza como desde el 76 por ahí me recuerdo yo que empezó la descomposición más que todo. Pero ya lo más serio donde ya nosotros como campesinos, donde ya no pudimos estar en los lugares, o trabajar con más tranquilidad, fue donde ya se dieron ciertas represiones para el campesinado o para alguien que era sospechoso.<sup>49</sup>

Por su parte las FAR continuaban fortaleciendo su base guerrillera. Muchos empezaron a salir del país para capacitarse y otros lo hacían en campamentos locales. La comandancia de las FAR había decidido involucrar más fuertemente a la población civil en el objetivo guerrillero, por lo que el trabajo político de esos años en territorio petenero consistió en la organización clandestina de la base social y de combatientes.

Alrededor de los ríos Usumacinta, La Pasión y Salinas encontraron numerosas comunidades instaladas como cooperativas, entre ella Bethel, Las Palmas, Buena Fe, El Arbolito, Flor de la Esperanza, Bella Guatemala, Bonanza, Ixmucané y La Técnica.<sup>50</sup> Campesinos, hombres y mujeres, conocieron sobre el movimiento revolucionario y a través de la experiencia organizativa que habían acumulado con el traslado a Petén y

---

<sup>48</sup> “Fue precisamente a partir de 1970 cuando EXMIBAL reanuda sus negociaciones con el Estado. Ya tenía asegurados acuerdos previos que tenían relación directa con exenciones fiscales, y ya existía un férreo control militar contrainsurgente.... Hay varios factores que aparecen en esa época que coinciden lo suficiente con la llamada guerra sucia, para derivar semejante vínculo. La presencia de ciertos capitales y personajes extranjeros en Basic Resources, es uno de ellos.” Solano, Luis. Guatemala, Petróleo y minería en las entrañas del poder. Solano, 2005. Págs. 36 y 55.

<sup>49</sup> Entrevista # 17

<sup>50</sup> Ver anexo II

la organización cooperativista, buscaron nuevas formas para defenderse de la represión del ejército.

El REMHI resume los inicios del enfrentamiento armado en la zona petenera asentando que “las FAR consideraron Petén como retaguardia para crear un frente guerrillero en Alta Verapaz. En 1969 decidieron instalarse en Petén a partir de la aldea Nueva Libertad. En 1970 comenzaron a organizar a la población de las cooperativas de los ríos Usumacinta y La Pasión, así como de la aldea Las Cruces y La Libertad, caseríos del Río Subín hacia Sayaxché y en los tramos de Flores a Poptún y Melchor de Mencos. En 1971 realizaron las primeras acciones militares. Es hasta 1979 – 1980 que las FAR crearon el primer frente guerrillero<sup>51</sup> [y] en 1981 estaban iniciando los combates de hostigamiento ajusticiamiento y sabotaje, pero para entonces ya la base social había sido dispersada por el ejército.”<sup>52</sup>

En 1974 el Ejército de Guatemala creó la Escuela de Comandos en la finca El Infierno, La Pólvora en Melchor de Mencos. En 1975 pasó a llamarse Escuela de Comandos Kaibil. En 1989 las instalaciones de la Escuela fueron trasladadas a la Zona militar de Poptún.<sup>53</sup> La Escuela Kaibil ha sido conocida como la rama del Ejército más sanguinaria encargada de las “operaciones especiales”.

El Ejército de Guatemala desarrolló un sistema de información apoyado por civiles locales que les permitía mayor efectividad para la represión de la población y las cooperativas, “la Inteligencia se valió de múltiples artimañas para obtener información. En la región de las vertientes de los ríos Usumacinta y La Pasión, el Petén, el Ejército constituyó una amplia red de informantes compuesta por lancheros, chicleros, compradores, trabajadores que solicitaban oportunidades laborales a las cooperativas y

---

<sup>51</sup> Frente Turcios Lima.

<sup>52</sup> REMHI. Tomo III: El Entorno Histórico. 1998. Pág. 114

<sup>53</sup> CEH. 1999. Pág. 56

hasta supuestos estudiantes que realizaban encuestas sobre temas agrícolas, entre otros.”<sup>54</sup>

A partir de 1980 se intensificó la persecución del ejército con el asesinato de campesinos y las primeras masacres. “La primera masacre en Petén se produjo en 1980 en El Limón, Santa Ana, provocando huidas masivas de población. En ese año el Ejército instaló siete puestos avanzados y 21 destacamentos fijos en el departamento, con 5,000 efectivos. En junio, el Ejército desató una campaña contra las principales bases de apoyo de las FAR en Sayaxché, San Francisco, El Chal, Dolores, Palestina, Los Chorros y las cooperativas más alejadas del Usumacinta.”<sup>55</sup> Al Ejército se le atribuyen 12 masacres en el departamento de Petén.

---

<sup>54</sup> CEH. Op Cit. Pág. 88.

<sup>55</sup> REMHI. Op Cit. Pág. 103

**CUADRO No. 1**  
**MASACRES EJECUTADAS EN PETÉN POR EL EJÉRCITO DE GUATEMALA**  
**REGISTRADAS POR LA COMISIÓN DE ESCLARECIMIENTO HISTÓRICO**

CASO	COMUNIDAD	MUNICIPIO	FECHA	VÍCTIMAS IDENTIFICADAS	VÍCTIMAS NO IDENTIFICADAS
13016	Aldea Palestina	La Libertad	1980	0	1
10275	El Pumpal, Caserío El Chal	Dolores	1981	0	20
10020	Aldea Tres Aguadas	Flores	30 de abril de 1981	13	7
	Cooperativa El Arbolito	Libertad	junio de 1981	0	No determinado
10217	Caserío La Bonanza	La Libertad	17 de junio de 1981	1	No determinado
10320	Coop. La Técnica	La Libertad	27 de diciembre de 1982	6	0
10209	Caserío Palestina	La Libertad	Abril de 1982	5	8
10319	Los Ángeles, Caserío Colpetén	Dolores	10 de marzo de 1982	2	21
10309	Caserío Josefinos	La Libertad	29 de abril de 1982	24	3
13430	Aldea Buena Fe	La Libertad	23 de diciembre de 1982	1	No determinado
10179	Coop. Las Flores	Flores	1985	1	6
Caso ilustrativo No. 31	Masacre de las Dos Erres	La Libertad	Del 6 al 8 de diciembre de 1982	177	11

*Fuente: Informe de la Comisión de Esclarecimiento Histórico. Anexo II: Casos presentados; y Anexo I: Casos Ilustrativos. Guatemala, 1999.*

El sistema de contrainsurgencia paralizó a la población petenera con acciones como el plan de campaña *Victoria 82* y *Firmeza 83*<sup>56</sup> que incluía la restricción de

<sup>56</sup> La CEH anota: “La ofensiva contrainsurgente, concebida e iniciada durante la administración de Lucas García, fue ampliada y profundizada. Efectivamente los Planes de Campaña, Ceniza 81, Victoria 82 y Firmeza 83, representaron el punto máximo de las operaciones del Ejército. Sus objetivos fueron definidos por los propios militares con metáforas tales como la necesidad de "quitarle el agua al pez", que se refería al factor de seguridad o la afirmación "ganar los corazones de la población", referido al factor de desarrollo socioeconómico.” CEH. Agudización de la violencia y Militarización del Estado (1979 - 1982) 1999. Pág. 423

locomoción, toques de queda y detenciones por sospecha. “A principios de la década de los ochenta, escuadrones de la muerte operaron en el departamento de Petén, particularmente en las aldeas de El Chal y Colpetén del municipio de Dolores y en la ruta entre El Subín y Bethel, del municipio de La Libertad. Estaban integrados por confidentiales, comisionados militares, soldados del destacamento local, todos bajo la coordinación de la G-2.”<sup>57</sup> Como lo ha confirmado el Informe de la CEH el número de violaciones a los Derechos Humanos y otros hechos de violencia realizados por el Ejército de Guatemala supera enormemente a aquellas realizadas por la guerrilla, lo que confirma el poderío militar de la institución castrense utilizado no solo contra las organizaciones guerrilleras, sino también contra población civil no armada.

Adicionalmente a las 12 masacres ejecutadas por el Ejército de Guatemala, se incluye un alto número de casos de ejecuciones arbitrarias, tortura, violación sexual, privación de libertad, muerte, desplazamiento forzoso, hostilidades, amenazas y otros. La Comisión para el Esclarecimiento Histórico registra en Petén el 6% de las desapariciones forzadas a nivel nacional.<sup>58</sup> A los hechos de las acciones constraingentes por parte del Ejército de Guatemala se les suman los casos ejecutados por la Policía Nacional, Escuadrones de la Muerte, Patrullas de Autodefensa Civil<sup>59</sup>, la Guarda de Hacienda, Comisionados Militares y otras fuerzas de

---

<sup>57</sup> CEH. Tomo II, 1999. Pág. 118.

<sup>58</sup> CEH. Idem. Pág. 410

<sup>59</sup> Las Patrullas de Autodefensa Civil fueron una estructura implementada en 1981 por el General Lucas García y posteriormente institucionalizadas durante el gobierno de Ríos Montt dentro del Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo, como un respaldo de la acción militar constraingente. La organización de las PAC fue obligatoria para todos los hombres de las comunidades entre los 18 y 60 años en un inicio en las zonas rurales más conflictivas pero luego organizadas en todo el altiplano y algunos departamentos de Oriente, afectó principalmente a la población indígena. Las zonas consideradas como “rojas” eran aquellas donde se suponía había mayor presencia de la guerrilla; en estas zonas el Ejército no diferenció entre población civil y guerrilla; y fue donde se organizaron el mayor número de patrulleros. Las estimaciones son que para 1982 habían aproximadamente un millón de hombres patrullando en todo el país. Los departamentos con mayor presencia de las PAC fueron Huehuetenango, seguido de Quiché, Petén y San Marcos. Oficialmente se estableció que las PAC fueron organizadas para defender a la población civil de la amenaza guerrillera. En la práctica las PAC fueron la estrategia que utilizó el Ejército para involucrar a la población civil como una fuerza paramilitar complementaria en la política constraingente. Sus obligaciones fueron mantener informado al mando militar cercano, así como ejecutar acciones de seguridad militar atacando a sus propias comunidades. De esta manera las PAC fueron un mecanismo de control comunitario en el aspecto físico y psicológico. Ver: CEH, 1999; y Remijnse, 2005.

Seguridad. A la guerrilla se le atribuyen un menor número de casos de desaparición forzada y ejecución arbitraria.

**CUADRO No. 2**  
**NÚMERO DE VÍCTIMAS EN PETÉN SEGÚN HECHOS Y EJECUTOR REGISTRADOS POR LA**  
**COMISIÓN DE ESCLARECIMIENTO HISTÓRICO PARA PETÉN**

	EJÉRCITO DE GUATEMALA	GUERRILLA	OTRAS FUERZAS DE OFENSIVA CONTRA INSURGENTE <sup>1</sup>	OTROS GRUPOS ARMADOS	SIN IDENTIFICAR
Ejecución arbitraria	231	35	17	13	11
Masacre	123	11	-	-	-
Desaparición forzada	293	6	18	13	-
Tortura	64	0	3	1	-
Privación de Libertad	91	0	-	-	-
Otros	227	3	-	-	24
<b>TOTAL</b>	<b>1029</b>	<b>55</b>	<b>38</b>	<b>27</b>	<b>35</b>
<i>FUENTE: Informe de la CEH. Anexo II: Casos presentados. Guatemala, 1999. Pp. 688 - 750.</i>					

<sup>1</sup> Otras fuerzas de ofensiva contrainsurgente incluyen: Policía Nacional, Guarda de Hacienda, Comisionados Militares, Patrullas de Autodefensa Civil, Escuadrones de la Muerte y Otras fuerzas de seguridad.

Según lo explica la CEH, la estructura de las FAR se organizó mediante milicias, columnas y guerrillas. Todos estos trabajaron clandestina o semiclandestinamente en las acciones de orientación de las masas hacia objetivos revolucionarios y vínculos con sectores organizados y populares, respaldando la actividad armada. Las milicias fueron la base civil no armada que desarrollaron actividades de apoyo a las actividades militares desarrolladas por las columnas y las guerrillas. Las FAR trabajaron en la conformación de los Comités Clandestinos en Petén que, entre otras tareas, trabajaban

en el avance de la estructura guerrillera hacia Alta Verapaz. También organizaron las columnas, las cuales estaban conformadas principalmente por civiles. Muchos de los integrantes de las células participaron en las milicias, las cuales funcionaban como el eslabón de comunicación entre los frentes militares y la población. “Las milicias fueron entendidas como “fuerzas militares populares” que participaban en actividades de vigilancia, almacenaje de armas y logística.”<sup>60</sup> A partir de 1981 - 1982 las FAR fortalecieron también las milicias entre los refugiados en México que retornaron a Guatemala por distintas razones. Para 1984 las FAR no contaban con suficiente base social, pues la población estaba tan aterrorizada que no quería colaborar ni siquiera con abastecimiento. A partir de 1985 comenzó a operar el Frente Mardoqueo Guardado en la región de los ríos La Pasión y Salinas. Sus principales acciones las realizaron en el municipio de Sayaxché y Chisec, Alta Verapaz. En las Verapaces surgió el Frente Panzós Heroico, cuyas operaciones empezaron en 1990 en la zona del valle del Polochic y Fray Bartolomé de Las Casas.<sup>61</sup>

### *El Desplazamiento Forzoso por el Enfrentamiento Armado*

Para miles de guatemaltecos el desplazamiento fue la única opción para salvaguardar la vida. Los primeros casos de desplazamiento que se reportan desde las décadas de los 1960 y 1970, son casos de desplazamiento individual y selectivo. A partir de la década de los ochentas y como resultado inmediato a la política de tierra arrasada dirigida desde los altos rangos militares, el desplazamiento se tornó colectivo, masivo y espontáneo. Los desplazados fueron considerados como enemigos por no estar dentro del orden de Estado y por lo tanto sufrieron de criminalización, hostigamiento y persecución.<sup>62</sup> Comunidades enteras se desplazaron en distintas direcciones, dentro y fuera de Guatemala huyendo de la creciente represión. Aunque

---

<sup>60</sup> CEH. Tomo II. 1999. Pág. 250.

<sup>61</sup> CEH. Ibid. Pág. 256.

<sup>62</sup> Ver: Informe de la CEH, Tomo III, 1999. Págs. 211 - 215.

los números de desplazados no son más que estimaciones, brindan una imagen general de los efectos del terror sobre la población civil.

#### **Estimaciones sobre el desplazamiento en Guatemala**

- Un millón de desplazados internos;
- 400 mil exiliados en México, Belice, Honduras, Costa Rica, Estados Unidos;
- 45 mil refugiados legales en México, la mayor parte en nuevas comunidades en campamentos;
- 150 mil ilegales en México y unos 200 mil en Estados Unidos;
- 20 mil personas se organizaron en las CPR; Otras 20 mil pudieron vivir desplazadas en la montaña durante varios años.
- En ciertas zonas del altiplano más golpeadas por la política de tierra arrasada, en algunos momentos se produjo un desplazamiento de hasta el 80% de la población.

*REMHI, 1998. Tomo I Impactos de la Violencia. Pág. 145.*

El desplazamiento forzoso fue en sí mismo una de las estrategias de control social<sup>63</sup>, a través de la política de tierra arrasada, la ejecución de comunidades enteras, la instauración de un clima de terror, aniquilamiento del tejido social, listas negras, desapariciones arbitrarias, entre otros; con el propósito de terminar con la base social de la guerrilla.<sup>64</sup>

Existen cuatro patrones generales de desplazamiento en Guatemala: a) Refugio fuera del país, principalmente hacia México; b) desplazamiento en cascada, o de

---

<sup>63</sup> El control social, siguiendo a Mazariegos, es “todo aquello” que regula, limita o posibilita e imposibilita un marco de acción social e individual determinado. Mazariegos, 2003. Pág. 151.

<sup>64</sup> Informe del REMHI. Tomo I. 1998. Pág. 148.

comunidad en comunidad; c) desplazamiento hacia la capital u otro centro urbano; y d) desplazamiento hacia las montañas o la selva.<sup>65</sup>

El refugio fuera del país se produjo principalmente a México, pero también se dirigió a Honduras, Belice, Costa Rica, Estados Unidos y otros. Las primeras grandes oleadas de personas que se desplazaron hacia México se registran a mediados de 1981 cuando 500 guatemaltecos intentaron refugiarse en Campeche pero fueron expulsadas del país y devueltas a Guatemala por parte de las autoridades mexicanas.<sup>66</sup> Un mes después 800 familias intentaron refugiarse en Chiapas, pero nuevamente fueron obligados a retornar.

Entre los años 1982 y 1983 fue recurrente que el Ejército de Guatemala se adentrara en territorio mexicano.<sup>67</sup> En varias ocasiones los refugiados fueron atacados por el Ejército de Guatemala, lo que aumentó la situación de inestabilidad y miedo para los desplazados.<sup>68</sup> Como consecuencia de tal acto, el Estado mexicano decidió trasladar a los refugiados guatemaltecos alejándolos de la frontera con Guatemala y los adentró a nuevos campamentos en Campeche y Quintana Roo.

La gran mayoría de refugiados que se movilizaron colectivamente desde Petén se dirigieron a los estados de Chiapas y Campeche, donde formaron campamentos de

---

<sup>65</sup> Ver REMHI, 1998. y CEH, 1999.

<sup>66</sup> Aguayo, 1985.

<sup>67</sup> La masacre de la cooperativa El Arbolito, La Libertad, Petén fue ejecutada por el Ejército de Guatemala el 16 de junio de 1981. CEH, Anexo II, 1999. Págs. 392-393

<sup>68</sup> Sobre la responsabilidad del Ejército de Guatemala en territorio mexicano, la CEH registra 8 casos de ejecución arbitraria con un saldo de 15 víctimas mortales; 4 casos de masacres con 38 fallecidos y 14 casos de muerte por el desplazamiento forzoso en el que murieron 81 personas, entre estos el caso 11184 en 1982 en el asentamiento de refugiados en el ejido Puerto Rico en Chiapas, donde murieron de hambre 45 niños y 14 adultos. CEH Anexo II, 1999. Págs. 681 - 687.

refugio.<sup>69</sup> Cerca del 35% de los refugiados en México venían de las tierras colonizadas por de la Franja Transversal del Norte y el Petén, “las familias refugiadas provenientes de estas áreas de colonización dejaron atrás parcelas extensas en las tierras bajas y trajeron consigo la experiencia de la propiedad y de la organización productiva y comunitaria.”<sup>70</sup>

Quienes optaron por quedarse en el país como desplazados internos<sup>71</sup> se desplazaron en tres direcciones principales: a.) quienes se trasladaron en un desplazamiento “en cascada” huyendo en diferentes comunidades hasta encontrar un sitio seguro; b.) quienes se refugiaron en la capital o en otro centro urbano, normalmente viviendo bajo difíciles condiciones de subsistencia y anonimato; y por último c.) quienes optaron por refugiarse en las montañas o en las selvas.

Así, “el desplazamiento interno de población se inició en 1981 en el área fronteriza con Belice, y para diciembre la gente de las cooperativas como La Técnica, Bethel, El Arbolito y Palestina, se internaron en la selva por orientación de las FAR”.<sup>72</sup>

El número de refugiados en las montañas aumentó repentinamente y de forma más permanente a partir del año 1982, cuando se pusieron en práctica los planes militares *Victoria 82* y *Firmeza 83*.

Las estrategias militares dan cuenta en qué medida los desplazados internos fueron siempre un blanco importante de la política contrainsurgente. En una primera etapa (año 1981 y 1982) la estrategia fue la de persecución de la población desplazada. En una segunda etapa a partir de 1982 y 83, se ofrece amnistía a quienes

---

<sup>69</sup> Aún con las dificultades que significaba huir de la persecución del Ejército hacia territorio mexicano, los campesinos de Petén siguieron intentando salvar la vida a través del refugio. “En julio de 1982 se mencionaban cifras que iban de 15,000 a 22,000 guatemaltecos localizados entre La Trinitaria y la Selva Lacandona (...) En 1983 su número se había duplicado, cuando menos. Por otro lado, en octubre-noviembre de 1982, empezaron a llegar a la Selva Lacandona guatemaltecos que ya habían huido de sus aldeas de origen meses antes y se habían refugiado en las montañas del interior de su país.” Aguayo, 1985. Pág. 26

<sup>70</sup> Cruz, 2006. Pág. 57.

<sup>71</sup> Por desplazado interno debe entenderse a “las personas que han cambiado su lugar de residencia dentro de su país por causas relacionadas con el conflicto.” Por otro lado, “aquellos grupos de desplazados que han buscado resguardo fuera de las fronteras de su país, son considerados refugiados.” AVANCSO. 2008. Págs. 5-6.

<sup>72</sup> REMHI. Tomo III, 1998. Pág. 103.

decidían *regresar al orden constitucional* (del gobierno militar). Ésta fue una estrategia de control y militarización de la población, ejecutada a través de los proyectos de Polos de Desarrollo.<sup>73</sup>

Quienes decidieron no aceptar la amnistía y refugiarse en las montañas tuvieron que fortalecer su resistencia ante los constantes hostigamientos del Ejército, pues la institución castrense consideró a todos los desplazados internos como la base de la insurgencia. Gran parte de estos grupos de desplazados internos pasaron a organizarse y más tarde a autodenominarse Comunidades Populares en Resistencia - CPR-.

Las tres Comunidades Populares en Resistencia fueron las Comunidades de Población en Resistencia del Ixcán, en las montañas de la Cooperativa Ixcán Grande, en la parte Norte del Departamento del Quiché; las Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra, entre las montañas cercanas a la región Ixil; y posteriormente

---

<sup>73</sup> Los Polos de Desarrollos fueron la estrategia militar estatal, enmarcada dentro de la Doctrina de Seguridad Nacional utilizada para controlar a la población y con esto, según se entendía, quitarle la base social a la guerrilla. La estrategia consistía en tres pasos de pacificación:

a.) Fusiles y Frijoles: consistía en la recepción en centros controlados por el ejército<sup>26</sup>, dotarles de un trabajo psicológico y asistencia médica a quienes acataban la amnistía. Desde esta primera etapa los hombres fueron obligados a servir en el patrullaje obligatorio. El patrullaje obligatorio resultó en la estructura de las Patrullas de Autodefensa Civil, que sería el principal mecanismo de militarización y control de la sociedad civil dentro de la estrategia del Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo.

b.) Techo, Tortillas y Trabajo: Consistió en la etapa de ubicación de los amnistiados en focos de viviendas bajo el control militar y de las Patrullas de Autodefensa Civil. Estos centros urbanizados, la mayoría en las llamadas Aldeas Modelo<sup>27</sup>, fueron ubicadas de tal manera que las casas se distribuían dónde resultaba fácil tener el control sobre el movimiento de sus pobladores. Sus habitantes fueron obligados así a participar en actividades de <rehabilitación>. A cambio del trabajo se ofrecía proveer de alimentación.

c.) Paz, Seguridad y Desarrollo: Aun cuando esta última etapa no llegó a desarrollarse plenamente, consistía en el desarrollo de proyectos de producción y desarrollo socioeconómico de estos grupos con el apoyo de instituciones y organizaciones nacionales.

El proyecto de Polos de Desarrollo estuvieron ejecutados a través de cuatro pilares: las PAC, la sección S-5 del Ejército o Sección de Asuntos Civiles, las coordinadoras interinstitucionales y las Aldeas Modelo. El Instituto Nacional de Transformación Agraria, que tenía potestad de declarara abandono voluntario en las comunidades dónde toda la población se hubiera desplazado.

La estrategia del los Polos de Desarrollo dan cuenta pues del propósito de la educación militarizada para la población acompañada de acciones represivas. Quienes atendieron a la amnistía se encontraron con diversas dificultades; existieron casos de ejecución aún después de la amnistía, además del hostigamiento a participar en el proyecto militarizado.

las Comunidades Populares en Resistencia de Petén<sup>74</sup> , en la selva de la Sierra Lacandona, colindante con la frontera mexicana.<sup>75</sup> También existieron núcleos de población desplazada en Alta Verapaz pero que no se conformaron como CPR.

En el informe del REMHI se definen cuatro características básicas de la experiencia de las CPR y otros desplazados en las montañas: a.) las condiciones de sufrimiento y precariedad extremas; b.) las formas de vigilancia y toma de precauciones; c.) la reorganización de la vida cotidiana en condiciones de provisionalidad e inseguridad; y d.) los procesos organizativos.<sup>76</sup> “Las formas de organización colectiva del trabajo y la distribución de alimentos, los servicios básicos de apoyo a la población, tales como salud o educación; el desarrollo de las prácticas religiosas y culturales; y la estructuración de formas de poder local y participación en la toma de decisiones, constituyeron las bases de los nuevos procesos comunitarios marcados por la experiencia de represión.”<sup>77</sup>

### *El refugio en la Selva Lacandona*

Durante largos años el Ejército mantuvo ofensivas aéreas y terrestres contra la población que se escondía en las montañas. Todas estas comunidades perdieron constantemente sus viviendas, cultivos y otros enseres. El propósito era no permitir que los territorios donde se ubicaron estas poblaciones fueran declarados libres del control militar.

---

<sup>74</sup> Como se mencionó en el primer capítulo, durante este trabajo hago referencia a las Comunidades Populares en Resistencia que fue el nombre que adoptaron los desplazados internos de Petén. Las agrupaciones que se desplazaron el Ixcán y la Sierra, se autodenominaron Comunidades de Población en Resistencia. A sabiendas que hay fuertes distinciones entre cada agrupación, dado que este trabajo se enfoca sobre la experiencia de Petén, utilizaré el título de Comunidades Populares en Resistencia.

<sup>75</sup> Según el informe de la Organización de Estados Americanos, para 1992 había unos 17 mil habitantes en la CPR de la Sierra, unos seis mil en la CPR de Ixcán y la CEH anota que en la CPR de Petén llegaron a refugiarse al rededor de 6 mil personas. En: CEH, Capítulo III, 1999. Pág. 130.

<sup>76</sup> REMHI, Tomo I. 1998. Pág. 160.

<sup>77</sup> REMHI. *Ibíd.* Pág. 163.

Las comunidades de campesinos y cooperativas que habían estado organizadas desde su llegada a Petén y que mantenían una coordinación local, se vieron afectadas por el permanente temor a ser perseguidos.

Cuando el 16 – 17 de junio de 1981 llegaron unos compañeros de la Técnica Agropecuaria que es una cooperativa, pues ellos nos han conquistado y nos organizaron en las FAR y dicen que en la cooperativa El Arbolito ya masacró gente el ejército y por eso venimos a traerlos a ustedes como ya estamos organizados no queremos que los vengan a masacrar.<sup>78</sup>

Algunos pensaron que se refugiarían tan solo por algunos días, pero al llegar al refugio en la selva las personas empezaron a organizarse para permanecer en las montañas el tiempo que fuera necesario.

Supuestamente nosotros íbamos sólo un par de días a defendernos a la selva y luego regresar. Pero ya no. Ya estando en el lugar ya no era así, porque ya teníamos que acatar las órdenes de los jefes. Esa fue la idea, pero ya estando adentro ya no se dejaba salir.<sup>79</sup>

El número de refugiados internos en la Selva Lacandona se incrementó también por los campesinos que habían intentado refugiarse en México pero fueron devueltos por el Ejército Mexicano. “Muchos campesinos que habían sido deportados por el Gobierno de México en 1981 y gente que abandonaba sus comunidades por la violencia, fueron agrupados en milicias por la guerrilla para formar centros de abastecimiento y retaguardia militar, que sería la semilla de lo que más tarde se organizó como las Comunidades Populares en Resistencia (CPR-P).”<sup>80</sup>

---

<sup>78</sup> Entrevista # 16

<sup>79</sup> Entrevista # 22

<sup>80</sup> CEH. Tomo II. 1999. Pág. 251

## **Las Comunidades Populares en Resistencia del Petén<sup>81</sup>**

Las CPR del Petén tienen sus inicios en 1982, cuando la población campesina que se había trasladado a Petén en busca de tierras tuvo que desplazarse nuevamente huyendo de la represión. Las primeras familias empezaron a internarse ese año y durante más de 16 años tuvieron en las selvas de la Sierra Lacandón el refugio para salvaguardar la vida.

La mayoría de los adultos de las Comunidades Populares en Resistencia del Petén llegaron al departamento cuando éste estaba casi deshabitado. Algunos llegaron siguiendo a sus padres y otros por iniciativa propia, pero todos llegaron en busca de tierras para ser trabajadas, con la perspectiva de encontrar la posibilidad de proveer una mejor calidad de vida a sus familias. Todos ellos tienen bastos recuerdos de cuando llegaron a este territorio selvático y cómo ahí encontraron difíciles condiciones de sobrevivencia. Sus recuerdos están marcados por la forma en que las iniquidades sociales que vivían los hicieron parte de una lucha colectiva que cambiaría el rumbo de sus vidas.

Durante este tiempo perdieron a muchos de sus compañeros, principalmente a ancianos y niños pequeños que no soportaron enfermedades, falta de alimentación y en general las difíciles condiciones de vida a la que tuvieron que someterse. Fueron años de mucho sufrimiento para las familias, pero también fueron años en que hombres y mujeres trabajaron de manera colectiva.<sup>82</sup>

La alimentación y la seguridad fueron los principales retos para organizarse, con lo cual lograron una coordinación de apoyo y solidaridad entre sus miembros.

---

<sup>81</sup> En esta sección se presenta un breve resumen de la historia de la CPR del Petén que aportará en los datos y documentación encontrada en conjunto con una narración más detallada de esta historia a partir de los testimonios de los adultos líderes de la CPR de Petén.

<sup>82</sup> Como veremos en el capítulo III, fue la opción que tomaron para quedarse dentro de las fronteras de un orden hegemónico que los negaba y ante este orden, luchar y construir una alternativa que les permitiera cuidar la vida.

Aprendieron a tener los cultivos que les permitirían sobrevivir y a guardar estrictas conductas de seguridad, como callar a los niños cuando lloraban y cocinar únicamente por las noches.

Conforme fue avanzando la represión del ejército, fueron mejorando su capacidad de organización y adaptación a la vida en la selva. Las nuevas poblaciones de la selva, a través de su organización interna, fueron estableciendo la comunicación y las redes de apoyo con las comunidades cercanas y con quienes se habían ido a México. Mediante este apoyo podían conseguir un poco de comida, algunos medicamentos y también enterarse sobre la movilización del ejército cuando iban tras de ellos.

La principal preocupación fueron siempre los niños, niñas, ancianos, ancianas y las mujeres embarazadas. La organización interna les dio prioridad en términos de seguridad, alimentación y salud. Se habían organizado con responsables de logística que velaban por permanecer en las mejores condiciones de seguridad posibles.

#### *En el tema de salud*

Durante el refugio en la montaña contaron también con personas que se capacitaron en servicios de salud. Desde inicios del desplazamiento mujeres y hombres recibieron capacitaciones sobre primeros auxilios, cómo actuar en casos de heridas por los animales de la selva o por un enfrentamiento con el Ejército. Aprendieron sobre todo primeros auxilios, haciendo prácticas de curación y simulacros en casos de emergencias. Más adelante, con la ayuda de algunas ancianas, se capacitaron también comadronas para atender los partos en la montaña.

Utilizando los escasos medicamentos con los que contaban y valiéndose de todo cuanto les proveía la selva, los médicos y los promotores de salud jugaron un papel muy importante en la sobrevivencia de estas poblaciones.

En casos de emergencias que no se podían cubrir en la selva, un equipo debía transportar a los heridos caminando hasta la frontera mexicana, camino que podía tardar algunos días.

En la década de los años noventa, gracias al apoyo de personas solidarias en México empezaron a recibir algunos medicamentos que les permitían prestar mejores servicios y que se sumaban a los conocimientos acumulados sobre las plantas medicinales.

### *El caso de las mujeres*<sup>83</sup>

La situación para las mujeres durante el desplazamiento interno fue, en general, más difícil. Algunas mujeres desconocían sobre qué trataba el movimiento revolucionario y las razones de la persecución del Ejército. Muchas tuvieron que recurrir obligadamente al exilio en México o en la selva por una situación que desconocían. Otras entraron al refugio o al movimiento guerrillero como única salida después de haber perdido a sus familiares. También hubo muchas mujeres que al conocer sobre las razones del movimiento guerrillero, decidieron enlistarse y luchar por un país distinto.

Las mujeres tuvieron que adaptarse a las nuevas condiciones de vida y aprender a buscar en la selva lo necesario para el cuidado y bienestar de sus hijas e hijos, desde la preocupación por mantenerlos callados para que el Ejército no los encontrara, mantener las mínimas condiciones de higiene, con ropas limpias, cargarlos mientras caminaban adentrándose en la selva y buscarles alimentación. En este sentido tuvieron que recurrir a mucha creatividad para poder saciar el apetito de sus hijos, tuvieron que inventar cosas para cocinar con los pocos ingredientes que contaban.

---

<sup>83</sup> La información que se presenta en esta sección se obtuvo a través de conversaciones informales con varias mujeres de la comunidad, por lo tanto no se presentan citas de entrevistas.

Todos los niños en la selva sufrieron de desnutrición que, según ellas explican, venía desde que los niños estaban en sus vientres, pues ellas mismas también estaban desnutridas.

Estando en la montaña, regularmente tenían que aceptar las órdenes de sus responsables, tareas que eran ocupadas casi exclusivamente por hombres. Todos debían acatar órdenes y estas incluían hasta quiénes podían salir a México y quiénes no tenían la autorización.

En el caso de los frentes guerrilleros, las condiciones fueron significativamente más duras para las mujeres. Al haber entrado muy jóvenes a combatir, no tuvieron el acompañamiento de sus madres en todos los cambios físicos y psicológicos que traía la adolescencia. Algunas cuentan que se asustaron con su primera menstruación. Estando algunas veces rodeadas únicamente de hombres, no tenían con quién consultar cosas íntimas.

Dentro de las filas guerrilleras muchas sufrieron acoso por parte de sus compañeros. Cuando las mujeres quedaban embarazadas tenían tres opciones: abortar, entregar al recién nacido con alguna familia mexicana para que le cuidara, o retirarse a las poblaciones civiles que se refugiaban en la selva. Algunas fueron obligadas a abortar.

Muchas mujeres fueron combatientes y responsables de grupos, logrando trabajar de manera equitativa con los hombres y ser reconocidas por su arduo trabajo. En las poblaciones civiles las mujeres tenían mejores condiciones que en los frentes guerrilleros para el cuidado propio y de sus hijos, tenían más apoyo de otras mujeres y podían participar más activamente en la organización del grupo.

Tanto en las filas guerrilleras como en las poblaciones civiles, las mujeres jugaron un papel activo de participación. Lucharon por ser tomadas en cuenta en las

decisiones y poco a poco lograron ocupar puestos claves. Su lucha fue muchas veces más ardua, pues anteriormente fuera de las montañas las mujeres no tenían la experiencia de ocupar roles de liderazgo.

En los campamentos de refugiados ocuparon varios puestos de responsabilidad, trabajando en igualdad de condiciones con los hombres en la siembra, la alimentación, seguridad, vestimenta, salud y otras tareas. Este fue un crecimiento muy importante que ellos valoran de la experiencia del refugio.

En la década de los años noventa, se organizó un comité de mujeres que, entre muchas otras actividades, impulsaron los huertos comunitarios que fueron la base de la alimentación de todas las comunidades durante esos años.

### *Sobre la educación*

Uno de los maestros de la comunidad recuerda la experiencia alrededor de la educación, que inició en los años de la montaña y ha continuado creciendo como un proyecto prioritario para el interés comunitario.

Desde la organización interna se asignaron responsables para mantener a los niños juntos, sin que se dispersaran por la selva y que pudieran mantenerse en silencio por su propia seguridad. En búsqueda de metodologías que les permitieran tener a los niños unidos fueron utilizando juegos y enseñándoles cosas poco a poco. Así iniciaron aprendiendo las letras del abecedario, los números y otras cosas jugando en silencio. Las letras y números los aprendieron escribiéndolos en la tierra con pequeñas estacas, pues no tenían cuadernos.

Poco a poco organizaron mejor sus lecciones y llegaron a tener un sistema de educación que partía desde su realidad del momento y las necesidades de los niños.

De manera que cada cosa, cada contenido que se estuviera trabajando estuviera inmerso dentro de la dinámica que estábamos siguiendo. Entonces los niños

aprendían por ejemplo la letra F de una palabra generadora que para nosotros era, lo que tenía que ser porque vivíamos atemorizados por un fusil, entonces los niños aprendían la F de la palabra <fusil> por ejemplo. Se hacía toda una reflexión desde los niños muy chiquitos se involucraban en una reflexión común diría yo haciendo memoria de lo que hablábamos en relación a los problemas de la guerra, cuáles habían sido los inicios de por qué estábamos donde estábamos y quienes eran los que nos tenían ahí donde estábamos.<sup>84</sup>

En los años noventa los que se habían desempañado como maestros de las escuelas improvisadas lograron sistematizar su trabajo y formaron cartillas de enseñanza, las cuales continuaron utilizando durante varios años.

Se resume, pues, que las familias que habían llegado inicialmente a Petén en búsqueda de tierras y trabajo, debieron desplazarse nuevamente para salvar la vida antes la política de insurgencia enmarcada dentro del conflicto armado interno. Esta situación obligó a la búsqueda de la organización colectiva que permitiera la conjunción de esfuerzos para no dejarse abatir por la exclusión a la que estaban confinados y luchar por generar mejores condiciones de vida para sus familias. Las condiciones del desplazamiento permitieron que generaran estrategias de sobrevivencia y fundaran en esta experiencia las condiciones de su orden social comunitario. Las prácticas que permitieron la convivencia social y el sostenimiento de los pobladores serían la punta de lanza para la faceta posterior para establecerse en comunidad.

---

<sup>84</sup> Entrevista # 21



## **CAPITULO IV:**

### **PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO**

Cuando las poblaciones de las Comunidades Populares en Resistencia decidieron salir del refugio, empezaron a preparar condiciones para su seguridad y desarrollo. La organización se volvió más importante, pues debían llevar una representación fuera de la clandestinidad que permitiera negociar una salida adecuada y el proceso de reintegración a la vida social, política y económica del país.

Las exigencias de las Comunidades Populares en Resistencia de Petén se vieron respaldadas por dos de los Acuerdos de Paz. El primero, el Acuerdo para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado, firmado en Oslo en 1994 como respuesta a la carta de entendimiento entre el Gobierno y la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Acuerdo del 8 de octubre de 1992 entre el Gobierno y las Comisiones Permanentes. El segundo acuerdo, el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, suscrito en México D. F. en 1996. Para este momento las negociaciones de la CPR- P ya estaban bastante avanzadas y este último acuerdo permitió fortalecer sus exigencias.

El Acuerdo suscrito en 1994 define a las poblaciones desarraigadas como “el conjunto de las personas que, desarraigadas por motivos vinculados con el enfrentamiento armado viven en Guatemala o en el exterior e incluyen, en particular, los refugiados, los retornados y los desplazados internos, tanto dispersos como agrupados, incluyendo las Comunidades Populares en Resistencia.” Define, además, el reasentamiento como “el proceso legal de retorno, ubicación e integración de las poblaciones y personas desarraigadas en su lugar de origen u otro de su elección en el territorio guatemalteco.” El Estado se comprometió de esta manera a asegurar las

condiciones estructurales para el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas y el fomento a la reinserción política y económica del país.

En los inicios de la negociación, la CPR había planteado el deseo de instalarse a orillas del río Usumacinta y aprovechar los aprendizajes de la vida en clandestinidad para hacer buen cuidado de la reserva natural. Sin embargo, debido a las restricciones que implicaba la categoría de Reserva Nacional el área de la Biósfera Maya, su petición fue denegada. Se inició entonces la búsqueda de otra finca y con el apoyo de el Fondo Nacional de la Paz -FONAPAZ- se ubicó la Finca Santa Rita, en La Libertad.

Aún cuando el contexto de la legislación agraria es bastante más amplio, a continuación se presenta un resumen de las expectativas generadas por el Acuerdo para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado y por el Acuerdo Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria. Se analiza también la proyección de desarrollo de las Comunidades Populares en Resistencia de Petén durante la negociación y, finalmente, lo que realmente sucedió algunos años más tarde.

### *Dos de los Acuerdos de Paz*

En el Acuerdo para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado, se establecen los compromisos entre URNG y el Gobierno de Guatemala para reubicar a las poblaciones desplazadas y desarraigadas y generar los mecanismos para procurar su desarrollo económico, político y social. La visión acordada se basa en que las comunidades deben ser las principales directoras de su estrategia de reasentamiento y desarrollo, el cual debe ser sostenible, sustentable y equitativo. Con estos compromisos se debía devolver el pleno respeto de sus derechos y libertades y permitir la reintegración productiva de las poblaciones. El Estado

quedaba como responsable de jugar un papel promotor y facilitador para asegurar que la población establezca sus condiciones de vida digna.

Por su parte, el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, suscrito en 1996, establece como prioridad el crecimiento económico del país, pensando en el desarrollo socioeconómico de la población, para lo cual se hace necesaria una estrategia integral con la participación de todos los sectores. El objetivo establecido es el de fortalecer los mecanismos y condiciones que garanticen la participación de todos los sectores y la responsabilidad para construir mejores condiciones para los guatemaltecos.

### *Sobre Tierra*

En ambos acuerdos se distingue como esencial la certeza jurídica de la tenencia de tierra para el desarrollo de las comunidades. La tierra es reconocida como un recurso para el desarrollo económico y productivo. Por esta razón, el gobierno adquirió la responsabilidad de buscar tierra para las comunidades desarraigadas y asegurar su regularización.

Se entiende que es necesaria una estrategia integral que facilite el acceso a la tierra y a otros recursos productivos. Esta estrategia debe dirigirse hacia la transformación de la estructura de la tenencia y uso de tierra con el fin de incorporar a la población rural al desarrollo económico, social y político nacional. Este propósito incluye promover también un agro más eficiente y equitativo. Para ello, se acuerda crear un fondo de tierras cuyas principales obligaciones serán “concentrar la potestad del financiamiento público de adquisición de tierras, propiciar el establecimiento de un mercado transparente de tierras y facilitar el desarrollo de planes de reordenamiento territorial. La política del fondo de tierra sería priorizar la adjudicación de tierras a campesinos y campesinas que se organicen para el efecto, teniendo en cuenta criterios

de sostenibilidad económica y ambiental.”<sup>85</sup> Para este objetivo el fondo se conformará de tierras que no estén en uso privado o particular, bajo forma debidamente regulada.

El Estado se compromete a establecer procesos judiciales y no judiciales para resolver los numerosos conflictos de tierra y desarrollar un registro de la propiedad inmueble y catastro. Se establece también la necesidad de generar un marco legal que permita dar protección a los propietarios de tierras mediante mecanismos simples de titulación y registro y que regulen el uso de tierras de una manera eficiente sostenible.

Esta es la manera en que se acuerda dar salida a una de las principales problemáticas que habían generado el conflicto armado, con medidas que faciliten acceso a tierra a los campesinos que no la poseen, proyección de generar estrategias para regular los títulos de propiedad y con una visión de generar un agro más sustentable, pero sin desarrollar una reforma de la tenencia de tierra.

### *Productividad*

En los acuerdos existe el propósito de reintegrar a la población campesina y desarraigada para su sostenimiento económico. Para ello se establece que deben ejecutarse proyectos de desarrollo agrícola, agroindustria, industria y servicios. Esto implicaría la inversión de infraestructura básica de comunicación, electrificación, generación de empleo e inversión pública enfocada en el área rural. Para las poblaciones que serían reasentadas se deberán promover proyectos y actividades de integración productiva que, entre otros, deberían incluir el establecimiento de infraestructura básica de servicios a las poblaciones, la puesta en marcha de servicios de apoyo técnico y la promoción de mercados locales y regionales.

En función de la participación de las poblaciones organizadas, se enfatiza la necesidad de disposiciones legales y de administración ágiles que facilitarían la obtención de reconocimiento legal.

---

<sup>85</sup> Acuerdo sobre aspectos económicos y situación agraria. Acuerdos de Paz de Guatemala.

El Estado es responsable de superar el desequilibrio social. Debe ser el responsable del incremento de la inversión productiva, el aumento del producto interno bruto y las modalidades de producción y la creación de proyectos sostenibles; facilitar el acceso a la tierra y recursos productivos y creación de infraestructura pública.

El gobierno se compromete a crear “una estrategia integral que abarque los múltiples elementos que conforman la estructura agraria que incluyen la tenencia de la tierra y el uso de recursos naturales; los sistemas y mecanismos de crédito; el procesamiento y la comercialización, la legislación agraria y la seguridad jurídica; las relaciones laborales; la asistencia técnica y la capacitación, la sostenibilidad de los recursos naturales y la organización de la población rural.”<sup>86</sup>

### Desarrollo

El propósito de ambos acuerdos es el de crear las condiciones para el desarrollo de las comunidades. Para las poblaciones desarraigadas el gobierno plantea reconocer el nivel educativo adquirido durante la clandestinidad y dar continuidad al proceso educativo.

Se proyecta un mejoramiento de la calidad de vida que genere seguridad alimentaria e infraestructura básica: vivienda, saneamiento, agua potable, almacenamiento rural y educación. El desarrollo comunitario debe generarse fortaleciendo la institucionalidad local y respetando la equidad de género y étnica.

El sistema de consejos de desarrollo busca promover la participación de todos y la concentración como mecanismo de toma de decisiones y solución de conflictos. El proceso debe dirigirse hacia el desarrollo social con eficiencia ecológica, generando servicios sociales con justicia social.

Respecto al desarrollo social, los acuerdos dan especial énfasis al desarrollo de la educación y capacitación, salud y seguridad social, acceso a la vivienda, el trabajo y

---

<sup>86</sup> Idem.

protección laboral. Todos estos aspectos enmarcados a partir de la modernización de la administración pública.

Los Acuerdos plantearon un marco común dentro de la legislación existente, sin haberse planteado una profunda revisión de la misma, con lo cual no se enfocara únicamente en la agilización de los procesos, sino la readecuación de acuerdo a las distintas realidades del país. El acceso colectivo a la tierra no quedó regulado y la perspectiva de desarrollo rural tiene una débil visión de operatividad.

## **Plan de la CPR - Petén**

La CPR por su lado, tenía su propio plan de desarrollo. Los únicos documentos que quedaron redactados, o los únicos que pude rastrear hasta el momento, pertenecen a los primeros años de negociación, entre 1995 y 1996. Sus planes de desarrollo denotan un buen conocimiento de la vida cotidiana de la selva y el río Usumacinta. Los desplazados tenían claro el papel que debían jugar como principales actores de su desarrollo. El Comité de Desplazados Internos de Petén, organización que crearon dentro de la clandestinidad como mecanismo para dar a conocer su existencia, buscó apoyo técnico para desarrollar el plan de implementación que se dividió en un plan de producción y un plan de promoción cultural.

### *Plan de Producción*

El propósito básico de este plan era generar condiciones que permitieran la productividad sin afectar el medio ambiente de la selva, cuidando y conservando sus recursos naturales. La CPR planteaba que era urgente detener la roza y tala de la selva, delimitando áreas exclusivas para el cultivo y la reforestación.

Para el desarrollo económico, la CPR definió dos proyectos principales: cultivo de xate y cultivo pecuario.

#### Proyectos productivos:

- Xate: El cultivo de xate constituye uno de los principales recursos forestales no maderables de exportación de Petén. Representa una actividad económica de poca inversión, rápido cultivo y fácil comercialización, en el cual puede participar toda la familia. La proyección de comercialización en el plan de la CPR incluía Guatemala y México.
- Cría de peces: Debido a que en aquel momento existía poca contaminación de las fuentes hídricas, estas contenían nutrientes naturales y plancton suficiente. En la zona proyectada para el desarrollo de la piscicultura existían numerosas lagunas, ríos y arroyos naturales, por lo que la cría de especies (mojarra y bagre) podía realizarse en corrales naturales de relativa baja inversión. Esta actividad permitiría además, la crianza de caracol comestible, cangrejos, camarones, otros crustáceos y almejas.

#### Promoción cultural:

El proyecto cultural buscaba ser un proyecto integral que permitiera promocionar la diversidad natural y social del territorio. Para ello el proyecto se subdivide a su vez en dos objetivos: producción y comercialización de artesanías y promoción turística.

- Promoción y comercialización artesanal: Aún cuando existe poca producción artesanal, el planteamiento sería fomentarla a través de la importación de artesanías de varios puntos del país y el fomento de la producción local, la cual se comercializaría en los principales puntos de afluencia turística.
- Promoción turística: El propósito era llevar el turismo más allá de los sitios arqueológicos y preparar condiciones que atraigan el llamado turismo comunitario y turismo ecológico. Con este objetivo se planteaba poder mostrar la vida comunitaria como la habían construido durante los últimos años. Gracias al río Usumacinta existía

afluencia de turismo que se dirigía principalmente a Piedras Negras y Tenosique, ruta turística que ellos podían aprovechar y potenciar.

Vemos que en los planes de desarrollo el tema del acceso y certeza jurídica de la tierra no fue aterrizada como un tema de negociación en sí mismo. Se creyó que con la autorización del establecimiento de las comunidades en la Selva Lacandona no debían entrar a una negociación de la certeza jurídica. Las comunidades no vieron el capital económico que significaba el río Usumacinta y su proyección de desarrollo se enfocó a actividades de pequeña escala familiar que difícilmente hubieran podido significar una fuente de ingreso suficiente debido a las escasas vías de comunicación existentes en aquel momento.

El desarrollo económico y social de las comunidades quedó muy débilmente planificado. Puesto que durante los años de clandestinidad varios integrantes de la comunidad se habían hecho responsables de manera infieri a los temas de salud y educación, proyectaron que estos servicios podrían continuar siendo atendidos por las mismas personas y bajo las mismas condiciones. La incorporación a la vida política nacional tendría dificultades debido a la lejanía de la ubicación del poblado. Los planes de desarrollo comunitario cambiaron drásticamente cuando supieron que debían salir de la selva Lacandona e instalarse en un terreno con otras condiciones. No he logrado rastrear planes escritos y formalizados; tal parece que al llegar decidieron qué proyectos desarrollarían y trabajaron sobre ellos a partir de la experiencia que traían. El conocimiento sobre lo que posteriormente hicieron lo he conocido de la voz de sus actores.

Por su lado los Acuerdos de Paz tenían poca capacidad de incluir una visión de desarrollo económico del país, partiendo de la diversidad territorial. La ya histórica conflictividad de la tierra, causa imperante del Conflicto Armado interno, debía encontrar salidas de escape que permitieran dar una atención integral. Sin embargo, se propuso resolver esta problemática a través de la lógica del mercado. Para las

comunidades desplazadas, que no habían generado ingresos ni estabilidad económica, el Estado sería el encargado de comprar la tierra para su instalación. Estas tierras eran compradas sin contemplar la existencia de servicios básicos y la calidad de terreno para las actividades productivas. No necesariamente la compra de las tierras respondía a las necesidades de las comunidades, pero la oferta era aprovechada en ese momento bajo los términos del Fondo de Tierras y lo faltante se cubrió paulatinamente. Como se describirá en el capítulo siguiente, la incorporación de las comunidades desplazadas no significó un cambio sustantivo para estas familias. Al llegar a la finca que el Estado les otorgó, la generación de condiciones básicas habitacionales fue sólo atendida por agencias de cooperación internacional y otras donaciones. Para estas familias, que buscaban superar la precariedad que por generaciones habían experimentado, la adquisición de la tierra fue tan sólo un primer paso. Sin embargo, los Acuerdos de Paz no fueron suficientemente específicos o realistas para la atención integral de estas comunidades. La intención de la reinserción de esta población fue a través de la incorporación al mercado de la tierra y una vez habiéndolos ubicado en la finca, se pretendió que de manera natural construirían su desarrollo económico. Sin embargo, este era un objetivo poco realista, pues el mercado no funciona de manera omnipresente. Para que estas comunidades fueran insertadas en dinámicas de mercado, debían soslayar algunos rezagos existentes, lo cual el Estado no estaba preparado para atender. Un ejemplo simple ha sido la sanidad. Doce años más tarde esta comunidad no cuenta con agua entubada para las casas ni sistema de drenaje. Las funciones de la escuela han corrido con poca atención del sistema educativo y los jóvenes de estas comunidades no han conseguido capacitación académica o técnica que les permitan mejorar sus posibilidades laborales. Tampoco se han desarrollado oportunidades de empleo dentro de la misma comunidad o en las cercanías y la actividad agrícola es evidentemente oscilante para su sostenimiento.

Revisando apenas estas características, es evidente que la salida de la exclusión y la precariedad de estas familias es todavía un camino muy largo por recorrer y que las medidas tomadas hasta ahora han sido respuestas ad hoc que no rompen con una condición de rezago. Las respuestas institucionales y los Acuerdos de Paz no fueron suficientes para romper con toda una dinámica nacional que permite esta exclusión. La lucha por interrumpir con esto deberá ser generada a partir de las nuevas condiciones reales de la comunidad y con planes a largo plazo que permitan generar la base mínima para salir de la pobreza y construir un campo de posibilidades reales para su desarrollo. Los aprendizajes de esta comunidad deben ser retomados para crear nuevas oportunidades, ajustándose a un contexto actual de mercado y comercio creciente.

El capital con que cuenta la comunidad, que se fortalece en la experiencia acumulada. El capital simbólico está fuertemente entrelazado con la vida en colectividad. Ellos han construido sus relaciones sociales a partir de la necesidad de trabajar de manera colectiva y a partir de ese marco, construirían las bases de la nueva comunidad, en la Finca Salvador Fajardo.

## **CAPÍTULO V**

### **Comunidad Salvador Fajardo**

#### **Negociación de salida y Finca Santa Rita**

Ubicados en la selva Lacandona, a orillas del río Usumacinta, el total de la población desplazada en la selva Lacandona se dividió en varios grupos. La estrategia respondía a razones de seguridad, para tener mejor control en caso de necesitar resguardarse y para que el ejército no los encontrara a todos juntos y pudiera ocurrir una masacre.

En 1991 sucedió una ofensiva del ejército. Las poblaciones estaban suficientemente organizadas y tenían definidas las estrategias de coordinación en caso de necesitar huir y resguardar a los más vulnerables: las y los ancianos, las y los niños y mujeres embarazadas.

Durante esa última ofensiva el ejército entró por El Naranjo y por Bethel. Las poblaciones conocían las vías de evacuación y salieron dejando atrás sus pertenencias. La prioridad era lograr sacar a los más de 50 niños y niñas, ancianos y mujeres embarazadas. Llegaron a orillas del Río Usumacinta y lograron encontrar un lancharo que en un solo cayuco sacó a toda la población hacia territorio mexicano. El traslado duró varias horas, pero una vez en México se sintieron seguros. Allí permanecieron 18 días, refugiados en una parcela y alimentándose de aquello que algunos mexicanos les regalaron. Después de los 18 días supieron que el ejército se había retirado, así que de forma organizada regresaron nuevamente a buscar qué les había quedado y a reorganizar su asentamiento.

Eso fue lo que pasó en esa ofensiva en el 91; pero de ahí para acá fue la última ofensiva que echaron, ya pudimos estar tranquilos, ya andábamos moviéndonos,

porque era un movimiento constante que manteníamos, desde el 82 hasta el 91, que había que estarse moviéndonos constantemente. No tenía una estabilidad. Entonces cuando fue esa última ofensiva ya tuvimos estabilidad, tardamos ya en los campamentos, ya podíamos trabajar, sembrar maíz, frijol, todo eso pues para sobrevivir. Pero antes sí fue duro.<sup>87</sup>

Después de esta última ofensiva la persecución del ejército disminuyó considerablemente. Esto les permitió a las poblaciones asentarse en pequeñas aldeas, dividiendo el grupo en núcleos familiares, los cuales se componían de 4 ó 5 familias por núcleo. Las cuatro aldeas que conformaron se llamaban Albeño, Fajardo, Virgilio y Esmeralda<sup>88</sup>, esta última fue la más poblada.

Estábamos organizados en grupos pequeños, se llamaban núcleos familiares. En un núcleo estaban cinco o seis familias. Cocinábamos juntos, comíamos juntos ahí; y había un responsable del núcleo. También estaba la organización de mujeres con relación en todas las comunidades. También el CODIP tenía toda la relación en todas las comunidades que había. O sea que el comité central era el CODIP y había también un comité central de mujeres, que en cada comunidad había una responsable. También en cada comunidad había un responsable de hombre. Entonces así funcionábamos con núcleos familiares. Con unos grandes valores que logramos aprender ahí; que poco a poco se van perdiendo al llegar aquí.<sup>89</sup>

La última ofensiva y la situación política con un gobierno civil, motivó la iniciativa de hacer pública su presencia en la selva y el hostigamiento de parte del ejército. Fue la organización lo que permitió que los desplazados pudieran salir a luz pública mediante el proceso que llamaron de “salida al claro.” En 1991 adoptaron el nombre de Comunidades Populares en Resistencia de Petén, CPR-P.

---

<sup>87</sup> Entrevista # 21

<sup>88</sup> Ver anexo # 2: Ubicación de las CPR en la Sierra Lacandona

<sup>89</sup> Entrevista # 21

Se organizaron en cinco estructuras de coordinación: abastos, producción, formación política, información y servicios. En cada núcleo familiar había un responsable para cada una de las cinco estructuras y estos se reunían constantemente para coordinar sus actividades. Muchos recuerdan cómo en esta estructura se dieron buenas relaciones de trabajo entre mujeres y hombres, pues todos colaboraban en todas las tareas.

Como le digo, fue una forma pues buenísima porque ahí uno era para todos y todos para uno. Entonces lo que teníamos todos lo compartíamos todos. El qué hacer, tanto hombres como mujeres. Las mujeres también iban al campo, sembraban sus hortalizas; y también los hombres y en la cocina también los hombres compartían el trabajo con las mujeres. Como le digo, todo eso se ha ido olvidando. Y así era la forma como estábamos organizados allá. Así logramos llegar hasta acá.

Ahí no se elegían por votación; se elegían por capacidad. La persona que era la más capaz la elegían para eso; era el que mantenía la formación de concientización política de la gente, y este no solamente trabajaba en su propia comunidad, trabajaba en todas las comunidades.

Los hombres participaban porque nosotras también los ayudábamos en lo que era la tapisca y el arranque del frijol; la limpia también les ayudábamos. Cuando era tiempo de limpiar la milpa, nosotras todo el trabajo lo hacíamos. Jalar maíz también lo hacíamos, entonces igualmente ellos nos ayudaban a cocinar. Y ahora en la hortaliza ellos nos botaban el pedazo donde íbamos a sembrar la hortaliza y nosotros nos encargábamos de sembrar la hortaliza y fumigar y todo.<sup>90</sup>

En 1992 las poblaciones lanzaron un primer comunicado, explicando su situación y demandando ser reconocidos como poblaciones civiles que se encontraban refugiadas en la selva, huyendo de la represión militar. Aun cuando este comunicado no obtuvo una pronta respuesta, sirvió como punta de lanza para continuar

---

<sup>90</sup> Entrevista # 21

coordinando internamente y luchando por su reconocimiento como población civil. Bajo un nuevo contexto político nacional de negociación del proceso de paz, el CODIP tomó nueva fuerza para exigir sus demandas.

En 1993 los grupos se organizaron por núcleos de familias, y entre los conjuntos de núcleos se organizó una delegación de tres personas (una mujer y dos hombres) para representar a la CPR-P. Este grupo viajó a la Ciudad de Guatemala a buscar apoyo de organizaciones sociales y negociar con el Estado para el reconocimiento como refugiados internos. Con el apoyo que adquirieron, en 1994 establecieron una oficina en la capital, como sede delegada para las actividades de negociación que se impulsaban desde los núcleos en la selva Lacandona. En la Ciudad de Guatemala se involucraron con otras luchas que se llevaban en el resto del país y compartieron experiencias con otras CPR.

Los requerimientos de organización impulsaron la creación de un comité de conducción dentro de las poblaciones desplazadas internas. De esta manera las poblaciones estaría representada por el Comité de Desplazados Internos del Petén - CODIP- y por el Comité de Apoyo a los Desplazados Internos del Petén - CADIP-. Bajo un nuevo contexto político nacional de negociación del proceso de paz, el CODIP tomó nueva fuerza para exigir sus demandas.

Era necesario estructurarnos y fortalecernos para conducir la población desplazada en las selvas del Petén. El CODIP está formado por responsables de áreas: 1 responsable general de las 5 comunidades, 1 responsable logístico, 1 responsable de la organización de mujeres, 1 responsable de seguridad y 1 responsable político. Este equipo se reúne constantemente para recibir y emitir o intercambio de informaciones interno y externo. Gestionar ayudas humanitarias a nivel nacional e internacional. Hacer denuncias de las ofensivas de la fuerza represivas ante la opinión pública nacional e internacional.<sup>91</sup>

---

<sup>91</sup> Entrevista # 17

Allá había un comité compuesto por cinco compañeros. Lo único que había, el presidente era el que llevaba la formación política en la gente. Había un responsable de producción, y había un responsable de abastecer la gente, a dar la comida. Había un responsable de formación. Bueno, así estaba estructurado el equipo. No se llamaba junta directiva, sino que se llamaba Comité, le llamábamos CODIP.

Este Comité surgió a raíz del desplazamiento de muchas familias refugiadas en las selvas mayas del Petén, para buscar contacto y ayuda humanitaria con organizaciones nacionales e internacionales de solidaridad, para la sobrevivencia de estas familias; ante el Conflicto Armado y la política de tierra arrasada.<sup>92</sup>

Las negociaciones de reconocimiento avanzaron con algunas dificultades pero el CODIP se fortalecía cada vez más. Después de grandes esfuerzos y muchas negociaciones, en 1995 llevaron una comisión de verificación a los poblados. La primera delegación entró en mayo de ese mismo año, compuesta por representantes de la Iglesia Católica y la Misión de Naciones Unidas para Guatemala - MINUGUA-. La segunda visita se realizó en agosto con presencia de personas de más de 35 organizaciones nacionales e internacionales.<sup>93</sup>

Pues la salida para acá se logró pero costó mucho, porque primero se tuvo que arriesgar tres compañeros que salieron de allá, todavía el tiempo estaba difícil, sin documentos, sin nada. Tuvieron que dar la vuelta hasta allá por la Mesilla. La iglesia fue la que nos apoyó. Pues llegaron a la capital, lograron arreglar sus documentos. Se empezó a tener contacto con las organizaciones. Lograron empezar a hacer contactos, con las organizaciones nacionales. Después se logró un apoyo ahí, se logró alquilar una oficina. Se logró poner una oficina en la capital. Empezaron los contactos internacionales. Después una visita del Obispo allá adentro con MINUGUA y por ahí se empezaron a abrir las brechas; pero en todo esto estuvo la iglesia contactando todo eso. Los sacerdotes que llegaron allá, los de Libertad llegaron

---

<sup>92</sup> Entrevista # 21

<sup>93</sup> Ver anexo # 4: Comunicado de prensa ante la segunda visita de reconocimiento de la CPR de Petén, agosto de 1995.

siempre a visitarnos. Por ahí se fue abriendo la brecha. Después que se logró sentar la oficina en la capital, pues ya se amarró contactos con organizaciones internacionales y nacionales y se hizo una visita masiva allá, en la que 26 organizaciones, tanto nacionales como internacionales y ellos fueron allá con el fin de romper ya el cerco militar. Eso ya era público. Se contrataron unos buses desde la capital, pasamos aquí hasta allá, después en lancha. Se contrataron unas lanchas para llevar la gente. Llegaron allá y eso dio apertura para que ya nosotros pudiéramos ser declarados nacional e internacionalmente.<sup>94</sup>

Un hermano de la congregación Maryknoll que estuvo acompañando a la CPR narra su experiencia en la “salida al claro” y movilización:

En toda Guatemala, el primer paso para nosotros la Iglesia, era responder a los retornos. Lo hicimos por diócesis, porque era tan grande la situación, tan grande, que cada diócesis o cada vicariato tenía que hacer su trabajo. Pero al cumplir eso sucedió que estábamos entrando y saliendo desde allá “adentro” como ellos dicen, con confianza, de una forma clandestina, con mucho cuidado. Una vez entramos y me dijeron “hermano queremos hablar con usted, vamos a la otra aldea” fuimos y nos sentamos y había gente que era de fuera, es decir, otras personas de confianza y ellos al platicarlo me dijeron que hemos decidido de salir de aquí o declarar que estamos aquí. Porque yo creía en el principio que ellos iban a quedar allá y tal vez cuidar las ruinas de Piedras Negras o algo así, pero al fin y al cabo decidieron salir. Por lo menos hacerlo en una forma pública.

Entonces yo recuerdo eso porque estamos andando sobre aguas difíciles. Entonces yo tenía que llevar eso a la conferencia episcopal porque no existían las Naciones Unidas. Si existían, pero no podrían tocar los de CPR porque no eran refugiados oficiales. De todos modos tenía que llevarlo a la Conferencia Episcopal. Vaya que yo estaba trabajando con movilidad humana y llevando eso, a representarlo, trabajando con los obispos es un cosa difícil. Primer lugar lo presentamos a la instancia de movilidad humana, ellos dijeron que tenía que presentar eso a la Conferencia. Pero entonces estamos perdiendo tiempo, mientras la gente estaba en peligro y ya por fin

---

<sup>94</sup> Informante # 6. La caravana que menciona al final se refiere a la movilización que se realizó en 1995 desde la Ciudad de Guatemala hasta Bethel, con la cual se buscaba romper el cerco militar instalado en Bethel. Ver capítulo I.

empezó a salir la noticia. El primer paso era llevar unos obispos hacia allá “adentro” en helicópteros. Ya se fueron, tan solo unos dos en un principio, para darse cuenta que existían las unidades de CPR en el Petén.

Atrás de eso había un grupo grande de nacionales e internacionales y fuimos en lancha, tres lanchas, tal vez unas 70 personas, para dar cuenta que si existen las comunidades allá, la CPR.

Tal vez (fue en el año) 96 por ahí. Porque estaban empezando a negociar. Porque tardó como 2 años para lograr los primeros pasos.<sup>95</sup>

Las visitas fueron de gran aliento para la lucha y seguridad interna. En la última etapa del refugio, aun con difíciles condiciones de sobrevivencia, empezaron a vivir una ya desconocida situación de estabilidad y tranquilidad.

Inició la negociación con el Estado basándose en el Acuerdo de reasentamiento de la Población Desarraigada, suscrito en 1994. La demanda de la CPR de Petén era quedarse en donde habían vivido los últimos años. Sin embargo, en 1990 la Selva Lacandona había sido declarada patrimonio nacional como parte de la Reserva de la Biósfera Maya<sup>96</sup> y la Ley de Áreas Protegidas establecía que estaba prohibido que se instalaran poblaciones en las áreas del núcleo de la reserva.

Intentaron negociar durante dos años, sin embargo no les fue posible y tuvieron que buscar otras tierras donde establecerse. Se inició entonces el proceso de búsqueda de la finca. Para ser acreedores del derecho a solicitar tierra al Estado, FONAPAZ requería de un número mínimo de familias que hicieran la solicitud de manera conjunta con lo cual podrían iniciar el trámite. Debido a que el número de familias que se encontraba en la Selva Lacandona no cumplía con la cantidad exigida, a través de la pastoral de la paz se localizó a un grupo de familias Q’eqchies que también estaban buscando tierra. Se unieron estos dos grupos para hacer la solicitud al Estado y FONAPAZ acompañó entonces la búsqueda de la tierra.

---

<sup>95</sup> Entrevista # 20

<sup>96</sup> Decreto 5-90.

Finalmente, se eligió un bloque de fincas ubicada entre los municipios de San Francisco y La Libertad, en donde fundaron la nueva aldea bautizada con el nombre de Salvador Fajardo.<sup>97</sup>

### *El Traslado a la Finca Santa Rita*

Para llegar a la nueva comunidad primero llegó la “avanzada”, un grupo de seis familias encargadas de reconocer el lugar, limpiar el terreno y reconocer las condiciones de seguridad. El grupo de la “avanzada” vivió en condiciones muy adversas, pues la finca estaba desolada y sin ningún tipo de facilidades. Después de su llegada, empezaron a medir los terrenos dónde se ubicarían las casas para las familias. Marcaron los terrenos y con las donaciones de madera y lámina que habían recibido, montaron las galeras que serían las primeras casas de la comunidad. Hicieron al rededor de 76, pero no todas fueron ocupadas desde el inicio. Todas las galeras fueron forradas de nailon azul, a la espera de las familias que las habitarían.

Como parte de las negociaciones, el Estado adquirió responsabilidades para asistir el establecimiento de la nueva comunidad. Sin embargo, el cumplimiento no fue el deseado.

Nosotros pensábamos quedarnos allá. No todos, había algunos que querían otros lados, salir. Pero nosotros, la mayor parte de gente estaba con esa idea. Desgraciadamente el gobierno no aceptó, dijo que no podía haber asentamientos humanos, que en la Biosfera Maya era el pulmón de América y que no habría de destruir, toda esa onda. Y es por eso que donde miro ahora el periódico me da no se que<sup>98</sup>. Entonces pues les pusimos condiciones. Si no nos dejan vivir aquí pues que

---

<sup>97</sup> Ver Anexo # 6 : Acuerdo sobre fecha de traslado firmado entre FONAPAZ y la CPR-P. 1998.

<sup>98</sup> Se refiere a las ocupaciones y desalojos de campesinos en la Sierra del Lacandón, y también la incursión de fincas que se dedican a la extracción de recursos naturales, que ha conllevado una fuerte deforestación de la reserva. Ver: El Periódico, 14 de abril de 2008: Sierra del Lacandón agoniza: más de 136 kms. deforestados.

nos busquen una finca, que nos compren una finca para vivir. De ahí fue cuando se empezó eso de la negociación de la tierra, se empezó a ir buscando tierras que habían ofertadas. Se empezó a visitarlas a ver si daban las condiciones. Visitamos varias fincas y la que más llenaba las condiciones fue esta, por la calidad de tierra, pero el problema era el agua.

Entonces le dijimos al gobierno pues esta finca está bien, pero no nos salimos de allá hasta que nos pongan el agua, agua potable y pues luz y que tengamos un techo para ir a vivir. Pusimos esas condiciones y en el cronograma de negociación estaba contemplado todo eso, pero a última hora todo se quedó a medias. Pues lograron comprar la tierra. La tierra dilatamos como 14 meses negociando con el gobierno. Nos costó desvelos y aguantar de hambre y un montón de cosas; hasta que lo compró pues logró hacer este pozo, no le dio ni la hondura que necesitaba el pozo. Nos pusieron una bomba ahí, nos dieron ese motor y una bomba trifásica que no funcionaba. Entonces hablamos con el alcalde de San Pancho y él nos cambió la bomba. Esa es la que está metida en el pozo. Pero digo que se quedó a medias porque la vivienda no la hizo el gobierno, fue un apoyo de Movimondo, una organización italiana que nos apoyó con todo el techo mínimo; y la iglesia que nos apoyó para circular, toda esa tabla que tienen las casas fue la iglesia que apoyó. Ellos nos dieron el molino de hacer masa también, la madera para todas las casas. El gobierno no cumplió con eso; el agua la dejó solo así pública y dejó chorros y cántaros nada mas, eso del agua potable no lo hizo. La luz pues por fin la pusieron. Todos esos postes que usted ve ahí, todos esos a puro pulmón hicimos los hoyos y los levantamos. Entonces pues fue muy difícil. Así logramos porque todo lo dejó a medias, no concluyó con todo.<sup>99</sup>

En noviembre de 1998 inició el traslado del resto de familias hacia la Comunidad Salvador Fajardo. Acompañados de miembros de la Iglesia Católica, personal de MINUGUA, prensa, organizaciones sociales y personas solidarizadas, las familias iniciaron el trayecto a través de lanchas que llevarían hasta la Cooperativa Técnica Agropecuaria.<sup>100</sup> Allá los esperaba toda la comunidad para apoyarlos en su trayecto y

---

<sup>99</sup> Informante # 6

<sup>100</sup> Ver anexo # 5: Comunicado de Prensa

desde ahí tomaron buses que los llevaron a la finca Santa Rita. El viaje duró dos días y se desarrolló tal y como lo habían planificado en los largos meses de negociación.<sup>101</sup> El traslado incluyó actos políticos en las comunidades de Los Chorros y Las Cruces, donde hablaron sobre su trayectoria y sus planes en la nueva comunidad.

Al llegar a su nuevo lugar de vivienda, todas las familias se ubicaron en el centro de la comunidad con todas sus pertenencias. El grupo de la “avanzada” los estaba esperando con una gran comida y ese día fue un día de festividad. Al finalizar la comida se realizó un sorteo y de esa manera a cada familia le fue asignada una galera. En cuestión de pocas horas, el paso de las familias para llegar a su nueva casa abrió la brecha para su nuevo hogar.

La comunidad quedó entonces conformada por un fuerte grupo de familias que venía de la experiencia del exilio, en su mayoría familias ladinas que venían de diferentes puntos del país, muchos de ellos venían de experiencias de las primeras cooperativas que se instalaron a orillas del río Usumacinta en los años sesenta. A este grupo se unió un conjunto de familias Q'eqchies que a través de la pastoral de la tierra se unieron a la negociación de la tierra.

Así inició una nueva etapa para estas familias que durante tantos años había resistido a la represión y que se mantuvieron claras y firmes en la exigencia de sus derechos. Mujeres, hombres, ancianos y ancianas, niños y niñas y jóvenes iniciaron a partir de 1998 un nuevo proyecto de vida colectiva bajo la conciencia política que todos esos años de vida en el refugio les habían brindado. La perspectiva de resistir en un sistema hegemónico que les excluía toma nuevas perspectivas desde la comunidad por la que lucharon muchos años. Su primer logro después de haber sobrevivido a las acciones contrainsurgentes y a la clandestinidad que el desplazamiento implicó, fue conseguir la asignación de una finca en propiedad colectiva. La organización y la propiedad de la tierra de manera colectiva sería la expresión de un proyecto político

---

<sup>101</sup> Ver anexo # 7 Plan de traslado de las Comunidades de la Sierra Lacandona a la Finca Santa Rita

producto de tantos años de movilizaciones y búsqueda de mejores condiciones de vida.

Los primeros años se hicieron intentos por continuar con la vida colectiva tal como la habían desarrollado durante los años de refugio. Se estableció el trabajo colectivo en que todos iban al mismo tiempo a trabajar la siembra, construcción u otra tarea que fuera necesaria para la comunidad. Durante todo el primer año estuvieron recibiendo alimentos donados por cooperación extranjera, para poder dar tiempo suficiente para que ellos pudieran cosechar sus siembras. Pero los proyectos colectivos no tuvieron el éxito esperado. Para algunos se debe a que en esta nueva etapa ya cada familia tenía cocina y casa propia, ya no existía la urgencia de trabajar colectivamente para sobrevivir. Después de tantos años de no tener dinero, ahora se hacía necesario para adquirir varios productos, por esta razón las personas tuvieron que buscarse otras formas de ingreso. El comité de mujeres organizó un proyecto de hortalizas y sembraron 500 matas de banano, 500 de piña, sembraron yuca y otros; sin embargo las personas que no trabajaban para el proyecto se robaron algunos de sus frutos. Esto las desmotivó y no han vuelto a tener proyectos colectivos como este; ahora cada una siembra en el patio de su casa o en la parcela familiar.

La nueva situación de la comunidad representó grandes retos a esa organización colectiva que les había permitido sobrevivir. Toda la experiencia adquirida sería la motivación para trabajar por una organización que permitiera asegurar la estabilidad y una mejor calidad de vida para las familias.

## **La Vida Comunitaria en la Finca Santa Rita**

Con una población aproximada de 600 personas, hoy día en la comunidad Salvador Fajardo se trabajan proyectos colectivos y otros que funcionan por grupos de interés. Los proyectos colectivos son cinco; el más grande es el agroforestal, que cuenta con proyectos de pimienta gorda, pino y chivos de engorde. Está también la tienda de la comunidad, el molino, el centro de salud y la escuela primaria y de básicos. Todos estos proyectos han sido apoyados por cooperación extranjera y han sido llevado a cabo por la comunidad de una manera responsable. El proyecto agroforestal cuenta con tres componentes: 36 hectáreas de pimienta gorda, las cuales empezarán a dar sus frutos en el transcurso de uno ó dos años, y para lo cual la comunidad se encuentra buscando posibles compradores; hay además 30 hectáreas sembradas de pino, para lo cual la comunidad recibe un incentivo del INAB; y por último está el proyecto de crianza y engorde de ganado. Todos estos proyectos están fortalecidos con el trabajo obligatorio comunitario, en el cual los miembros de las familias dedican cada mes una semana de trabajo para la comunidad.

Actualmente existen otros proyectos ejecutados por grupos de interés: proyecto de parcelas demostrativa, que incluye el centro de acopio, bancos de semillas; todos estos llevados a cabo en coordinación con otras 4 comunidades cercanas. Además, 40 hectáreas de siembra de melina, comedor comunitario, gallinas criollas, panadería, tienda de las mujeres y un invernadero. Estos proyectos por grupos de interés les han permitido a las personas trabajar en grupos pequeños buscando el beneficio propio y mejorar las condiciones productivas de la comunidad.

Siguiendo la experiencia adquirida durante 16 años de resistencia en la selva, la comunidad ha continuado con un esquema horizontal de toma de decisiones. Cuando la finca fue entregada a la comunidad, se asignó a un miembro de cada familia que se

registró como socio de la finca. De tal manera, socios y no socios de la comunidad, todos conforman la asamblea general en la cual se toman todas las decisiones importantes para su desarrollo. Dentro de la asamblea general se proponen a los integrantes de la Junta Directiva, que están encargados de coordinar la ejecución de las decisiones tomadas por la asamblea general, de los proyectos comunitarios y de llevar la contabilidad de estos proyectos. Cada proyecto tiene un responsable que es el encargado o encargada de vigilar el buen desempeño de éste. Cada periodo de la Junta Directiva tiene una duración de dos años, después del cual la propia asamblea vuelve a proponer a los nuevos integrantes de la Junta. Con cierta periodicidad, la asamblea general se reúne en el salón comunal, la junta directiva propone la agenda, da cuenta del desarrollo de los proyectos comunitarios y de las cuestiones pendientes y el resto de los integrantes de la asamblea aporta su opinión y propuestas para los problemas que puedan suscitarse. Cabe mencionar que en las asambleas participan todos los adultos que fueron socios o socias al llegar a esta comunidad, pero en muy raras ocasiones se encuentra la presencia de los jóvenes mayores de 20 años, y en ninguna ocasión yo he presenciado la participación de un o una joven menor de 20 años (aún cuando ya hay algunos que son padres de familia y tienen un hogar propio).

La principal actividad económica de toda la comunidad es la agricultura. En un inicio, al recién instalarse en la Finca Santa Rita los cultivos fueron comunitarios (como habían sido durante los años de emergencia en la montaña); pero luego se hizo necesario otorgar tierras para los cultivos familiares. En un inicio fueron tres manzanas y posteriormente se ampliaron a tres manzanas más por familia. En este terreno todas las familias tienen sus cultivos que son primordialmente el maíz y frijol, principal sustento alimenticio. Hay familias que han sembrado también calabaza o algunos árboles frutales. En ocasiones, cuando la necesidad apremia, algunas familias venden parte de sus cultivos de maíz a compradores externos a la comunidad, pero en general los cultivos son para el autoconsumo. En el caso de la semilla de calabaza y manía, por lo general los cultivos son para la comercialización.

Otras fuentes de ingreso familiares son los proyectos de los grupos de interés, que han permitido que las familias tengan un respaldo para la economía familiar. Sobre todo en el caso de las mujeres, que raras veces salen de casa a generar ingresos, los proyectos dentro de la comunidad les han permitido desenvolverse en actividades fuera del espacio doméstico, organizarse con otras compañera, ser dueñas de los productos de su esfuerzo, y por supuesto, complementar con lo necesario para sus hijos y el resto de su familia.<sup>102</sup>

En la mayoría de las familias, el padre de familia ha tenido que salir de la comunidad a buscar otras fuentes de ingreso. Los hombres se han desempañado en varias áreas, en seguridad como guardaespaldas de funcionarios, en construcción, en el resguardo de áreas protegidas con CONAP o el Ministerio de Cultura y otros; más recientemente han sido convocados a participar voluntariamente en un plan de reforestación de la Sierra Lacandona, donde se han dado las consecuencias de las constantes penetraciones de poblaciones que han sido expulsadas por las autoridades nacionales.

Por su parte los jóvenes han tenido la oportunidad de estudiar en la comunidad gracias a los grandes esfuerzos que han hecho las personas que fueron responsables de la educación desde la montaña y que han seguido con el objetivo de poder dar una educación de calidad para las nuevas generaciones. La gran mayoría de los niños entran a la escuela para realizar los estudios de primaria. La escuela ha sido apoyada en distintos momentos por el Ministerio de educación, la Iglesia Católica y organizaciones no gubernamentales para darle continuidad a tan ardua labor. Al terminar la primaria, desde el año 2005 los jóvenes tienen la oportunidad de continuar sus estudios de nivel básico en la misma comunidad. La escuela alberga en un 45% a

---

<sup>102</sup> En el Informe Nacional de Desarrollo Humano del año 2002 se anota “independientemente del nivel de ingresos, las mujeres los destinan fundamentalmente a la satisfacción de las necesidades familiares. Informes previos han documentado como los hogares encabezados por mujeres invierten más recursos que aquellos con jefatura masculina para mejorar la calidad de sus hogares y en la provisión de oportunidades educativas a sus hijas e hijos.” PNUD, 2002. Pág. 216.

estudiantes de las comunidades cercanas, que han reconocido en la Escuela de la Comunidad Salvador Fajardo un buen nivel de enseñanza. Hasta el momento la escuela funciona como un Núcleo Familiar Educativo -NUFED-. Es decir, una programación de estudios con una semana de alternancia entre cada semana de clases en la cual los jóvenes pueden tener oportunidad de poner en práctica lo aprendido en las aulas y apoyar en las tareas familiares.<sup>103</sup>

Como lo muestran las líneas anteriores, en la Comunidad Salvador Fajardo los proyectos de la comunidad y las formas de organización están marcados por la experiencia que los años de resistencia adquirieron en la selva. La necesidad de organizarse y trabajar colectivamente para salir adelante han sido el estandarte para la organización de esta comunidad que después de 10 años de haberse establecido en una comunidad definitiva, hace frente a las grandes dificultades que el trabajo colectivo representa en un nuevo contexto político.

Ante esta situación se hace necesario preguntarse las posibilidades de continuidad de una organización comunitaria que se ha establecido sobre una trayectoria de justicia social y equidad de oportunidades para sus pobladores. Las nuevas generaciones que no vivieron los embates del Conflicto Armado y que por tanto no participaron en la urgencia de la organización interna y la construcción de la organización colectiva como herramienta clave para sobrevivir, construyen sus planes de vida con a un nuevo panorama que pone en juego la posibilidad de darle

---

<sup>103</sup> Tal como lo establece el Ministerio de Educación de Guatemala, “Los Núcleos Familiares para el desarrollo de Guatemala tuvieron su origen a partir del terremoto que aconteció en febrero de 1976, catástrofe que afectó principalmente al área rural del Altiplano Guatemalteco, donde habitan familias campesinas e indígenas de escasos recursos... Metodología de la Alternancia: Es un ritmo predefinido y de enlace entre los tiempos de los jóvenes con su familia (dos semanas) y el centro NUFED (una semana). Estos tiempos pueden variar dependiendo de la planificación y las características del centro. En la parcela familiar surgen distintos problemas, los que se analizan en el mismo medio y son anotados y llevados al centro de estudios, donde se completan los análisis y se adquieren los conocimientos adicionales necesarios. La Alternancia sirve de unión entre el análisis del medio y las acciones comprendidas por los NUFED (tanto académicas como prácticas). Ver: Ministerio de Educación: [www.mineduc.gob.gt](http://www.mineduc.gob.gt)

continuidad a tan ardua labor y sueños de quienes lucharon por construir un mundo más humano.

### *Perspectivas de Futuro*

Los jóvenes son herederos de un proceso de movilización y lucha por la estabilidad económica y habitacional de sus familias. Todos vienen de padres que estuvieron dispuestos a dejarlo todo en sus lugares de origen para conseguir un lugar donde establecerse, tener tierra para cultivar y mejorar las condiciones económicas de su familia. Todos estos jóvenes vienen de historias familiares en que la búsqueda los llevó a creer en diversos planes, desde la ubicación inicial en Petén, la organización en cooperativas, la organización durante el conflicto armado, la organización en la CPR y luego el traslado seguido de la “salida al claro”; planes todos que no podrían haber tenido lugar de no ser por la convicción de actuar colectivamente.

De igual manera, en la Comunidad Salvador Fajardo, estas familias son los actores autónomos de su propia historia, en donde lograron una estabilidad jurídica de la finca que les permitió crear planes de largo plazo. Esos jóvenes tienen en sus manos el futuro de una comunidad que ha hecho todo lo posible por guardar los aprendizajes de la vida colectiva y ha fundado sus pilares políticos y económicos sobre esta base.

Sin embargo, en los últimos años se han dado algunas inconformidades internas, lo cual ha puesto en situación de inestabilidad a la organización colectiva. Las inconformidades se fundamentan básicamente en los límites de la vida colectiva.

Se trata de un grupo que reclama modificaciones a la organización actual y exige tener derecho a propiedad individual de la tierra, a decidir sobre sus parcelas y la herencia para sus hijos. Como las familias han aportado para los proyectos colectivos, exigen tener ganancias de los mismos inmediatamente, aún cuando los proyectos están todavía en ejecución. El grupo que exige esta división, es el de las familias

q'eqchies que no participaron de la vida comunitaria en la Selva Lacandona, sino que se unieron a la negociación de la tierra cuando FONAPAZ puso como requisito un número mínimo de familias para entregar una finca. Estas familias q'eqchies no venían de la experiencia de la vida colectiva en las condiciones en que lo hizo el otro grupo. Ellos no estuvieron forzados a crear la vida comunitaria para resistir a la contrainsurgencia. No estaban formados en colectivo a partir de una tradición y lucha del pasado. Es este grupo el que ahora, lucha por tener la tierra en propiedad individual.

Los desacuerdos del grupo que plantea la división de la tierra y el grupo que plantea continuar como se ha estado hasta ahora, ha significado una situación de inestabilidad para las familias y sus proyectos a futuro, particularmente para los jóvenes.

El caso les ha obligado a buscar asesoría legal e intervención de la municipalidad para encontrar soluciones, pero el proceso será aún largo puesto que tiene implicaciones económicas que la misma comunidad desconoce.

Ante esta situación los jóvenes se plantean planes de futuro que están afectados por la perspectiva de la comunidad. La vida colectiva tienen nuevos retos que no se explican con los parámetros del pasado. Los principales líderes de la comunidad son en su mayoría personas mayores y los jóvenes tendrían que ir tomando poco a poco mayor control de las decisiones de la comunidad.

Aún cuando los estatutos iniciales de la comunidad prohibían generar comercios familiares dentro de la comunidad y en un inicio tampoco se aceptaba salir a trabajar fuera de lo comunidad, los jóvenes saben que dentro de los límites de la misma sus oportunidades laborales son escasas y deben proyectarse hacia afuera.

Una situación recurrente en Petén es que finqueros y ganaderos presionen a los pequeños campesinos para vender sus tierras. Esta es una de las principales

preocupaciones que el grupo que desea mantener la propiedad colectiva teme. Hasta el momento la seguridad cotidiana de la comunidad se ha mantenido gracias a que entre las familias todos se conocen desde muchos años atrás y en términos generales, es una población que no tiene significativos problemas de alcoholismo ni uso de armas. La tranquilidad del lugar, sin embargo, estaría seriamente amenazada con la llegada de nuevos vecinos.

Los marcos sociales de convivencia, los cuales están definidos a partir de la estructura original de colectividad están amenazados por la llegada de personas que no han sido parte de la fundación de la comunidad y que no necesariamente van a llevar los mismos principios de organización. El ordenamiento de la asamblea y los vínculos de convivencia que hasta ahora están enmarcados dentro de los límites de la misma comunidad, se abrirían a influencias externas. Los capitales sociales sobre los que se basa el ordenamiento de la comunidad, el seguimiento de comportamientos ya normalizados, la atención a las tareas comunitarias, las relaciones de parentesco y otras están ahora ante las cuerdas por la posibilidades de tener que incorporar nuevos elementos hasta ahora desconocidos.

## **Los jóvenes de la comunidad Salvador Fajardo**

Para los efectos del trabajo he seleccionado trabajar con jóvenes estudiantes de la escuela de nivel básico de la comunidad. Durante el ciclo de 2008 en los tres grados de nivel básico estudiaron un total de 110 estudiantes, de los cuales 55 pertenecen a la comunidad Salvador Fajardo y el resto vienen de tres comunidades cercanas. Las edades de los jóvenes oscilan entre los 12 y 22 años. Actualmente estos jóvenes tienen la oportunidad de estudiar el nivel básico gracias a los grandes esfuerzos que han realizado en la comunidad y particularmente el director de la escuela, quien creció

en la selva e inició ahí su vida como maestro a lo cual ha dedicado su vida. Los jóvenes estudian en el sistema NUFED. En la mayoría de los casos, los jóvenes hombres mayores van a los cultivos a trabajar y las mujeres se quedan en casa a ayudar con las tareas del hogar.

La mayoría de estos jóvenes nacieron en la segunda etapa del desplazamiento; es decir, después del año 1991 cuando ya se habían establecido las cuatro comunidades. Algunos de ellos nacieron tan solo unos años antes, pero no lo suficiente para recordar cómo era la vida antes del 91. Ciertos jóvenes nacieron en alguna otra comunidad de Petén o en México y cuando eran muy pequeños llegaron a la CPR. Es decir que estos jóvenes crecieron con una relativa estabilidad comunitaria, aunque durante toda su niñez tuvieron que sufrir los efectos del bloqueo militar, como la libre locomoción y la vida clandestina, bajo el constante terror que vivían sus familias.<sup>104</sup>

A través de conversaciones informales y con preguntas dirigidas se indagó con los jóvenes sobre temas que tienen que ver con sus planes de estudio y trabajo, su opinión sobre los años y actores del conflicto armado interno, comprensión sobre la organización y recientes problemáticas de la comunidad y los retos que se presentan y en términos generales, sobre las perspectivas que tienen para su futuro.

### *La organización de la comunidad*

Todos los jóvenes tienen recuerdos de la vida cercana a la naturaleza, de los juegos entre los árboles y el río, recuerdos de una comunidad que, con el aislamiento, se abastecía a sí misma para convivir en paz. Existe cierta añoranza por la vida en que sus padres se organizaron e hicieron que las cosas marcharan bien, añoranza por la unidad y la solidaridad en que las familias se apoyaban unas a otras, lo cual era

---

<sup>104</sup> Por ejemplo, en 2007, un niño de cuatro años me ofreció regalarme un dibujo, y en una hoja dibujó unas montañas, personas y pequeñas casas y en el cielo, un helicóptero bombardeando las casas y las personas.

imprescindible para la sobrevivencia. Los jóvenes tiene de recuerdos de la alta capacidad de organización de los adultos para la repartición de los alimentos.

Era todo unido, porque todos trabajaban; las mujeres trabajaban en hortalizas, los hombres también ayudaban. Me recuerdo que jalaban agua del río Usumacinta, de ahí jalaban agua para las hortalizas que las mujeres hacían y también los compañeros hombres ayudaban y también en cuestión de la alimentación era todos juntos. Estaban los núcleos (así los llamaban) se reunían varias familias y ahí hacían la comida; y lo que comían unos comían todos, era unido y la gente se apoyaba.<sup>105</sup>

Cuando se les preguntó cómo recuerdan la vida en las montañas todos hablan con cierta nostalgia de esta etapa. Comentan que allá estaban rodeados de toda esa variedad de plantas que hacían del lugar un área muy fresca y agradable. Todos tienen nostalgia por la vida en las montañas, del cuidado que tenían de su comunidad pues ellos mismos fueron enseñados a cuidar de la selva y del río. Las y los jóvenes guardan recuerdos gratos por bañarse en el río y jugar en el agua. El río Usumacinta también les proveía de alimentos.

Donde nosotros estuvimos, abajo estaba el río, lo que nos encantaba entre patojos era nadar. En la tarde a nadar o a pescar, era nuestro tiempo favorito.<sup>106</sup>

Recuerdan también los bailes que se hacían principalmente en Esmeralda, la comunidad más grande. Las y los jóvenes consideran que la organización interna permitió que todos aprendieran a vivir en comunidad, compartiendo y apoyándose para sobrevivir. También fue esto lo que les permitió conseguir finalmente un lugar donde vivir y trabajar la tierra.

---

<sup>105</sup> Informante # 7

<sup>106</sup> Entrevista # 8

En comparación con la vida en las montañas, los y las jóvenes tienen la opinión que mucho de lo que se aprendió allá, principalmente de la organización y el trabajo colectivo se ha perdido. Consideran que hoy día las personas ya no están interesadas en trabajar unidas, como antes. La vida en las montañas en general les gustaba más, pues estaban más cerca de los recursos naturales y la solidaridad era permanente.

Yo ahora aquí miro muy diferente porque al recordar que allá era bonito que se escuchaba cantar los pájaros, el agua, el viento, todo eso, todo era unido, y no como ahora... pues se siente muy diferente porque hoy cada quien en su casa, cada quien sabe qué va a comer, hay unos que no tienen, otros si, y así cada quien la va pasando en su casa. Y antes no, lo que comían unos comían otros. Pero hoy yo siento muy diferente aquí; aquí ya hay como más cosas como de pueblo, todo es diferente, En cambio allá no, era más bonito. Porque antes la gente era unida y no habían ni que unos se odiaban o algo así, en cambio ahora si hay bastante de eso..<sup>107</sup>

Sobre la organización actual de la comunidad, los jóvenes están bastante informados. Algunos incluso están empezando a asistir a las asambleas. En general, hay un descontento por el decaimiento del trabajo colectivo y, en particular, en la participación de la semana de trabajo para la comunidad, que han nombrado la semana obligatoria.

La diferencia fue que allá (en la montaña) se miraba más unida la gente, se respetaba más, se hacían reuniones, la asamblea, se trataba en cada asamblea que ellos hacían se miraban las cosas malas que ellos hacían, andaban diciendo las cosas que hay que corregir y tampoco se andaban enfocando en que esto y que lo otro, sino que lo corrigen a uno y si ya no lo entienden, ahí si que le ponen castigos a uno. Después aquí en la comunidad, cada quien en su casa, cada quien mira lo que hace, ya nadie hace nada, yo creo que la gran diferencia es la organización que hubo no.

---

<sup>107</sup> Entrevista # 22

Es bien bonito porque, bueno yo sólo he visto aquí en la comunidad la Semana Obligatoria, como le dicen, donde van todos y que también es de parte de la Junta y todo eso que organizan eso. Ahí es donde van todos a trabajar, ahí trabajan todos unidos, para recordar cuando estaban allá. Y lo otro es el mentado “Domingo Rojo” que le dicen que es ir recogiendo basura por las calles, pero ya tiempo que no hacen el Domingo Rojo.... Antes avisaban y todos, los niños y todos a recoger basura y así... Pero en algunas ocasiones aquí si se organiza bien la gente y todo, pero en otras no.<sup>108</sup>

Los y las jóvenes se muestran orgullosos del desarrollo de los proyectos comunitarios y las mejoras que ha tenido la comunidad desde el momento en que llegaron a esta aldea.

### *El Conflicto Armado Interno*

Respecto al Conflicto Armado Interno, los y las jóvenes tienen una valoración negativa, pues muchas personas perdieron la vida. Ellos y ellas han aprendido que por la negativa de un grupo a compartir las tierras con los pobres, por la extrema pobreza y las dificultades para facilitar la subsistencia las personas se empezaron a organizar para luchar por sus derechos.

Yo lo único que sé es que la guerra empezó por mucha violencia que se hacía y nuestros padres no estaban de acuerdo a seguir siendo esclavos de la justicia y decidieron darle guerra al Ejército y por eso por todas las represas empezó la guerra.<sup>109</sup>

Algunos jóvenes ven los problemas del acceso a la tierra y los recursos naturales como una de las causas del conflicto y de la represión del ejército. Citaron que hoy día, el caso de las represas que se quieren construir en Petén, las cuales van

---

<sup>108</sup> Entrevista # 3

<sup>109</sup> Entrevista # 6

a afectar a las comunidades y el ejército reprime para velar por los intereses de otros y en contra del pueblo y de los pobres que viven cercanos a los recursos naturales.

Yo he escuchado que dicen por que unos querían tierras y no les querían dar, y entonces empezaron a pelear por eso, y de ahí, no solo por la tierra pero sino por otras cosas también.<sup>110</sup>

Con respecto al ejército, opinan que este estaba funcionando bajo órdenes de los superiores, que tan solo acataban órdenes de los gobiernos que los mandaban. Sin embargo, tienen el entendimiento que fue el ejército quien ejecutó las peores violaciones durante el conflicto y que por sus acciones, muchos perdieron a sus familiares. Se hizo un comentario, incluso, que si no hubieran ejecutado tanta violencia, no se hubiera organizado la guerrilla y no hubiera habido tanto sufrimiento.

Ellos (la guerrilla) trataban de defenderse y vivir mejor. Luchaban por algo que era de ellos, y como ellos peleaban su libertad, querían paz y como no les querían dar la paz entonces ellos decidieron a las malas pues pelear por algo que era de ellos.<sup>111</sup>

Respecto a la guerrilla los y las jóvenes consideran que las personas hicieron bien en organizares, pues el ejército y el gobierno los estaban reprimiendo y el pueblo no podía quedarse de brazos cruzados. Ellos y ellas consideran que fue positivo que se organizaran y lucharan por sus derechos, porque los pobres siempre han sido muy reprimidos. Sin embargo, lamentan que la organización y la lucha por los derechos haya significado muertes y sufrimiento para tantas familias.

Según lo que cuentan los viejos que fue surgido sobre todo por querer tener un desarrollo en los pueblos, en aldeas como nosotros vivimos verdad. Por tener derecho a ser escuchados, por tener derecho a un pedazo de tierra y no darles a aquellos que

---

<sup>110</sup> *Ibidem.*

<sup>111</sup> Entrevista # 21

tienen mucho, terratenientes se les llama. De esa forma surgió organizaciones pequeñas que se fueron agrupando y de alguna a otra forma creció y pues lógico, a nadie le gusta que le moleste algo y surgieron contradicciones entonces por fin se dio la guerra, en que todos teníamos que defendernos por nuestra cuenta propia.<sup>112</sup>

Casi todos los y las jóvenes recuerdan la anécdota de la primera visita que realizara la delegación de MINUGUA, pues llegaron en helicóptero y los niños relacionaban los helicópteros con el ejército.

### Planes personales

Respecto a los proyectos personales, todos y todas tiene previsto poder continuar sus estudios, bajo una clara perspectiva de superarse a través del estudio. Resalta como la mayoría piensa estudiar primero una carrera que les permita sustentar las necesidades económicas y a partir de esto, poder estudiar una segunda carrera. Muchos de ellos tienen la visión de tener una carrera con la cual puedan contribuir al desarrollo de su comunidad.

Mi pensamiento son dos carreras, pero primero tengo que sacar una para después apoyarme con otra... biología y cirugía. Quiero hacer eso y ya después preparar mi propia casa y tener mi propio hogar y apoyar a mi familia.

Primero quiero sacar mi carrera y apoyar a mi mama, y ya después que la he apoyado sacar otra mi carrera.... Y tener todo lo que quiero porque yo tengo bastante sueños y espero cumplirlos... Porque ya teniendo uno su propia casa y su propia tierra ya no hay nadie que le eche en cara a uno o nada. Aunque a veces lo hacen con voluntad o a veces no.

Yo después de tercero básico voy a empezar una carrera. Luego voy a estudiar bachillerato y después de eso voy a estudiar medicina. Ya una carrera ya profesional,

---

<sup>112</sup> Entrevista # 8

pero al principio voy a estudiar enfermería profesional y ya después voy a sacar una carrera profesional.<sup>113</sup>

Mi sueño es estudiar, salir adelante, porque trabajar en el campo es muy duro, es lo peor, no, no es lo peor, pero nunca prospera uno, es un trabajo estable que trabaja más uno y no le sale nada a uno, como quien dice solo es trabajo y no hay ganancia, solo para el gasto. Y en el campo no hay futuro, tener un buen estudio hay posibilidades a ayuda a otros compañeros a salir adelante.

Yo quiero estudiar, sacar una carreta, y después de sacar una carreta, trabajar y de mi propio trabajo sacar otra carrera. La primera seria mecánica automotriz... Dependiendo de la comunidad si le sale a uno una mejor chamba tengo que ir.<sup>114</sup>

Los jóvenes empiezan a pensar en las posibilidades. Existe un deseo por quedarse en la comunidad y verla crecer, pero también se considera la opción de vivir fuera de la comunidad, algunos motivados por las opciones laborales y otros por las dificultades que existen con respecto a la tierra actualmente.

Yo siempre he pensado en ir a trabajar en otro lado, porque aquí no hay posibilidades de tener trabajo, o que cambie. Así como está la comunidad no hay posibilidades de tener trabajo aquí. Si la comunidad cambia ya uno tiene la posibilidad de trabajar aquí, sin estar saliendo uno tanto.<sup>115</sup>

Muchos de estos jóvenes demuestran un interés en tener una carrera universitaria, pero saben que en la comunidad no tienen todavía las oportunidades laborales que les permitirán continuar con sus estudios. Las oportunidades de trabajo y estabilidad laboral que han en la comunidad se deben a los proyectos comunitarios hasta ahora existentes.

---

<sup>113</sup> Entrevista # 6

<sup>114</sup> Entrevista # 8

<sup>115</sup> Entrevista # 6

Aún así, también existe en ellos la perspectiva de poder trabajar para sus comunidades y buscar mejores condiciones de vida para su familia. Los jóvenes han aprendido sobre los procesos de resistencia y lucha para asegurar una mejor calidad de vida. La mayoría de ellos y ellas piensan que si van a seguir viviendo en la comunidad y va a seguir existiendo la unidad en la organización, a ellos y ellas les gustaría participar en la Junta Directiva de la asociación y poder contribuir en los proyectos de la Aldea Salvador Fajardo.

Algunos de los jóvenes ha podido continuar con estudios a nivel diversificado, viajando había La Libertad, Santa Elena o San Benito. Muy pocos se han instalado fuera de la comunidad.

Algunos han salido a buscar trabajo fuera de la comunidad y unos pocos se han incorporado las tareas comunitarias. Los hombres, en su mayoría, siguen apoyando la siembra familiar. Varias parejas de jóvenes se unen a temprana edad, lo cual difícilmente permite continuar con sus estudios.

### Percepciones sobre el presente<sup>116</sup>

#### Situación actual de conflictividad en la comunidad

A todos estos planes se interpone la conflictividad que se ha desatado en la comunidad por la tenencia de la tierra, dividida en dos opiniones. De un lado quienes promueven la división de la finca y entrega de títulos familiares y por otro lado quienes defienden mantener la propiedad colectiva, como se acordó en un inicio de la negociación.

---

<sup>116</sup>El presente debe entenderse como el momento de confluencia entre el pasado que lo permite y la posibilidad del futuro en construcción. “cuando nos referimos a la historia posible estamos pensando en un engarce de pasado con futuro: estos es, el presente social, escenario propio exigido por la construcción.” Zemelman, 2003. Pág. 33

Santa Rita estaba luchando por un pedazo de tierra, y ahora que tienen el pedazo de tierra quieren mas, no se conforman por lo que lucharon, sino que quieren mas.<sup>117</sup>

Algunos jóvenes están decepcionados de la situación, pues desearían que la comunidad y los proyectos siguieran funcionando de manera colectiva; ellos y ellas se muestran negativos ante la organización y la unidad de la comunidad que los había caracterizado años atrás.

La comunidad... yo veo que están muy mal porque sólo viven peleando, entre unos y otros. Unos quieren tener algo y otros no lo quieren, y ya no es lo mismo que antes cuando estábamos allá en la montaña, porque allá en la montaña tan siquiera para algo se unían, no que aquí ya no están unidos para nada. Veo yo pues porque viven peleando que quieren esto, que quieren lo otros.

Ahorita están peleando por la tierra porque hay unos que dicen que quieren que le den la tierra y otros no quieren. La comunidad no está unida.<sup>118</sup>

Es difícil porque estamos en un momento riesgosos, es difícil la verdad. Están en plena discusión y si yo me pregunto como quiero Santa Rita mañana, la verdad es difícil. Depende de nuestros viejos. Es cierto, nosotros estamos estudiando, pero es difícil. Lo que pasa es que acá tal vez se llevara todo bien si todo mundo, los que viven acá son derechosos de la tierra; el grabe problema es que varios años de vivir acá y unos quieren repartir la tierra y otros no, por qué razón, que no son derechosos de la tierra, es lógico que lo van a perder después del trabajo. A nadie le va a gustar tanto trabajo y que después no le den nada.<sup>119</sup>

---

<sup>117</sup> Entrevista # 6

<sup>118</sup> Entrevista # 21

<sup>119</sup> Entrevista # 23

Una joven comentó sobre los problemas que implicaría dividir la finca, pero pensaba que en la comunidad se tenía seguridad porque la tierra era colectiva y las personas no querrían dividirla.

O sea que por aparte son los que tienen derecho a la tierra, y aparte son los socios. Mi mamá tiene derecho a la tierra, si es que algún día se llega a parcelar todo, si es que reparten a la gente la tierra, pero todavía la gente dice que no porque media vez, si tienen necesidad, si la reparten hay quienes la van a vender, y así si se va a arruinar porque los finqueros las compran, y todo para tumbar los árboles y aquí en Güacut aquí hasta amenazan a la gente que no quieren vender sus terrenos. Ahí a mi tío lo tienen amenazado que si no vende su tierra lo van a matar, y por eso se va a ver obligado porque sino aunque no la vendan lo matan... como toda la gente que ha tenido necesidad la han vendido, entonces los finqueros ya saben que ahí las venden, entonces ahora los hacen que vendan a las buenas o a las malas, entonces la gente está obligada a venderlas. Por eso ese es el miedo que tiene acá la gente, porque ya me imagino que viniera un finquero que le diga a uno que venda su tierra o sino lo matamos, y si lo matan a uno siempre se lo quitan a la familia, en cambio si lo venden aunque sea por poco.<sup>120</sup>

Sin embargo, hay también rasgos de esperanza en los jóvenes, ellos y ellas aprecian como, a pesar de los problemas, las personas se siguen respetando en la comunidad. También tienen proyección que los proyectos colectivos puedan continuar funcionando como tales, aún en el caso que la tierra se dividiera. Consideran que seguir trabajando colectivamente es la única forma para salir adelante.

Si hablamos de esa manera, reconocer hasta dónde y cuánta parte le toca a cada uno, la organización sería magnífica, es riesgoso dividir la tierra porque hay unos que si la quieren para sus hijos y trabajar, y hay unos que la quieren para venderla. Tal vez aquí no hay esa clase de gente porque han sufrido, pero es que en cualquier rato se le puede atravesar en la mente a uno que esta tierra es mía y yo hago lo que se me pega

---

<sup>120</sup> Entrevista # 4

la gana, lo vendo y como dijo Maco, eso es riesgoso. En nuestra Guatemala esa es nuestra situación, hay muchos terratenientes porque nosotros mismos les hemos dado la oportunidad. A veces tenemos la oportunidad de tener un pedacito pero se las regalamos así por decirte cinco quetzales y nos quedamos sin nada. Entonces esa es otra cosa que se maneja, pero la verdad yo pienso que se mantenga la unidad, si se reparte la tierra que se reparta, pero que se haga a ley o concesiones, de que nadie vende su tierra, y que siga la unidad, que sigan trabajando los proyectos, que siga el desarrollo comunitario, como decía él, la escuela y tener el diversificado, que se logre eso, que tenga su tierra o que no la tenga, pero que se logre. Quien quiera la tierra que le toque que tenga su tierra y que se mantenga la unidad.<sup>121</sup>

Algunos de ellos ven muy malas perspectivas de futuro para la comunidad en el caso que la tierra sea dividida.

Bueno yo pienso que si llegan a repartir la tierra yo creo que un par de años esta comunidad va a estar sin árboles, yo creo que la gente va a sacar su madera, la va a vender y se va a quedar sin árboles y va a ser un gran problema. Si se sigue así unidos, van a seguir, van a tener más oportunidades en proyectos y sacarlos adelante todos.

Algunos muestran interés por que la comunidad continuara con la propiedad de la tierra colectivamente, lo cual también influye en sus planes para continuar en la comunidad.

O sea a mi me gustaría que la tierra siguiera así como está, porque quiera o no uno ya sabe que uno ya tiene su pedazo. Y además, qué pelea la gente si ellos ya tienen las seis manzanas para trabajar y no trabajan esas seis manzanas. Entonces para qué quieren tanta tierra, por mi que siguiera así sin repartir la tierra. Y yo digo que tendría un bienestar la comunidad. Armaran una iglesia bonita, un parque, tan solo pues para divertirse, arreglaran las escuelas, hicieran un campo calidad pues.... pero eso pasaría

---

<sup>121</sup> Entrevista # 12

si la tierra no se reparte, porque si se reparte la tierra cada quien va a agarrar su pedazo y ya no va a estar igual.<sup>122</sup>

También existen otros jóvenes que tienen una perspectiva si se divide la tierra, consideran que se debe seguir trabajando colectivamente para salir adelante, permitiendo a la vez el desarrollo de proyectos individuales, los cuales hasta el momento están prohibido por la asociación.

---

<sup>122</sup> Informante # 6

## **CAPÍTULO VI:**

### **POSIBILIDADES COMUNITARIAS PARA LOS JÓVENES:**

#### **El debate entre lo colectivo y lo individual**

Una vasta mayoría de la población guatemalteca ha estado sumida en condiciones de pobreza bajo un sistema económico que les niega desarrollar una vida digna. La pobreza, la exclusión de los servicios básicos y la falta de acceso a la tierra han obligado a miles de campesinos a desplazarse en busca de un lugar donde establecer una mejor calidad de vida. A partir de los años cincuenta miles de personas emigraron hacia Petén movidos por las políticas gubernamentales que pretendieron soslayar la problemática agraria nacional con la repartición de tierras de la Franja Transversal del Norte y Petén. Desde los años sesenta la emigración fue masiva y en muchas ocasiones se dio de manera organizada desde las comunidades de origen de los campesinos. Al llegar a Petén, quienes se ubicaron a las orillas del río Usumacinta fueron obligados a instalarse como cooperativas para evitar la construcción de represas del lado mexicano. Esto les permitió a los campesinos empezar a organizarse colectivamente para el uso de la tierra. Algunas de estas familias venían de experiencias cooperativistas y otros venían del oriente del país, donde la actividad agrícola era escasa. Todos ellos vinieron en busca de trabajo.

Durante el Conflicto Armado Interno, a partir de 1960, la política contrainsurgente recurrió a mecanismos ilegítimos de violencia para mantener el poder. Cuando inició la represión en el departamento de Petén una gran parte de la población se vio obligada a desplazarse nuevamente para salvar la vida. Los principales destinos fueron hacia las fronteras cercanas, en Belice y Chiapas; y a partir de los años ochenta, con la intensificación de la represión, muchos encontraron en las montañas el resguardo para sus vidas.

La Sierra de la Selva Lacandona fue el último refugio para quienes decidieron resistir en territorio nacional. De tal manera que los desplazados internos de Petén, enfrentándose con precarias condiciones de vida y bajo la permanente amenaza contrainsurgente, construyeron los mecanismos para reproducir la vida de forma colectiva, esta vez, en la clandestinidad.

La organización colectiva fue la estrategia de sobrevivencia y lucha. Los altos niveles de coordinación y la capacidad de adaptación bajo las condiciones de inestabilidad permitieron que cientos de personas se organizaran para buscar cambios. La experiencia del desplazamiento les permitió organizarse a partir de la unidad, la solidaridad y un estricto orden. La decisión de hacer cambios y de desplazarse en búsqueda de los mecanismos para impulsar esos cambios rompió con todos los marcos sociales en los cuales desarrollaban su cotidianidad para construir nuevas pautas de sociabilidad que permitían desarrollar aquella tarea. A través de la organización colectiva, pusieron en práctica una lucha por la vida que sería emblema de muchas otras luchas como una propuesta contrahegemónica. Sus líderes recuerdan con cierta nostalgia esta etapa de la vida y con mucha emotividad por lo que lograron cuando estaban “adentro”. Tenían retos comunes y supieron enfrentarlos con grandes gratificaciones.

La experiencia que tuvieron durante esos años les permitió plantearse un futuro mejor para sus familias y su comunidad. Desde el momento de la “salida al claro” y el reconocimiento como población civil que resistió a la violencia del Estado, las Comunidades Populares en Resistencia de Petén lucharon por continuar con la organización colectiva como la habían construido en el desplazamiento y el desarrollo de proyectos para sus comunidades.

Gracias a un largo trabajo de negociación lograron obtener una extensión de tierra que se inscribió como propiedad colectiva, la cual constituiría la piedra de lanza para sus planes de desarrollo y que se enmarcaba en uno de los principios de la

sobrevivencia: La unidad. Los proyectos productivos, habitacionales, alimentarios, de salud y educativos fueron también un resultado del intento por continuar con el orden entonces desarrollado. En particular, el proyecto de educación reprodujo la visión que planteaba las enseñanzas de los años en la montaña y las luchas de la comunidad.

También fuera de las aulas, los adultos que formaron sus familias en los años del desplazamiento han transmitido sus experiencias a sus hijos, quienes ahora también empiezan a ser padres y madres de familias. Los ahora adolescentes están muy bien informados sobre la historia de la comunidad y la lucha de sus padres. Aún cuando la adolescencia se caracteriza por ser una etapa de fuertes cambios, confusiones e incertidumbres, los jóvenes conocen la historia de su comunidad y a partir de ahí imaginan su futuro posible.

Gracias a las posibilidades educativas que han tenido en la comunidad, todos ellos y ellas sueñan con seguir sus estudios después de la secundaria y obtener una carrera. Estos y estas jóvenes tienen sueños por una Salvador Fajardo mejor.

Doce años después de haberse instalado en la Finca Santa Rita y haber iniciado los proyectos para la aldea Salvador Fajardo, los jóvenes señalan un decaimiento del interés por el trabajo colectivo en su comunidad. Algunos de ellos se muestran decepcionados porque la participación colectiva sea cada vez mayor.

Actualmente la comunidad se encuentra en grandes dificultades que hacen que algunos jóvenes estén inciertos sobre sus planes a futuro. Dentro de la comunidad hay dos intereses, un grupo que desea que las tierras de la finca se dividan en propiedad individual y quienes desean continuar con la propiedad en colectividad. Esta división responde a la distinción de los dos grupos que conformaron el conjunto original que negoció la finca con FONAPAZ. Un grupo era el que venía de la experiencia del refugio en México y la Selva Lacandona y que había construido la vida comunitaria a partir de una estricta organización colectiva. El segundo grupo eran familias Q'eqchies que no tenían la experiencia de organización como el primer grupo.

El primer grupo ha sido el que hasta ahora ha tenido mayor participación en la asamblea de la comunidad y ha influido en la definición de los proyectos y la organización colectiva.

Varios jóvenes empiezan a dudar que ellos se queden a vivir en la comunidad. Algunos lo ponen en duda debido a la situación actual de incertidumbre sobre el futuro de la propiedad de la tierra. Hay quienes consideran que en la comunidad no hay suficientes condiciones laborales y que en un futuro tendrán que salir para conseguir mejores oportunidades. Algunos jóvenes manifiestan que les gustaría participar en las responsabilidades de la conducción de la comunidad, esperando poder mantener la propiedad colectiva.

Las y los jóvenes han aprendido desde sus propias vivencias que la organización colectiva, la unidad y la solidaridad son las principales estrategias de lucha por la vida.

Actualmente se encuentran ante la mayor disyuntiva que ha enfrentado la comunidad desde que se instalaron en la finca Santa Rita: la posibilidad de continuar con el trabajo y la propiedad colectiva. Aún nadie sabe qué sucederá durante los próximos años para la comunidad, pero este es un hecho que marcará las posibilidades de imaginar un futuro para cada uno de sus integrantes. Muchos de sus planes están determinados por lo que sucederá con la tierra y la organización, pero es notorio cómo muchos jóvenes se plantean continuar con la colectividad como la única posibilidad para que la comunidad pueda desarrollar todos los proyectos que sus padres iniciaron.

Muchos de ellos y ellas consideran que todo por lo que lucharon sus padres puede caerse si se individualiza la tierra; pero al mismo tiempo los jóvenes ven dificultades para generar mejores condiciones de vida dentro de la comunidad si no se abre a nuevas posibilidades laborales.

Nuevos contextos deben generar nuevas formas de construir alternativas y no cabe duda que estos jóvenes se enfrentan ante la necesidad de generar nuevas estrategias para crear condiciones que les permitan mejorar sus condiciones de vida. Las dificultades para culminar sus estudios y por ubicarse en el campo laboral o generar estrategias estables son dos de las grandes incertidumbres con las que viven estos jóvenes y sobre las cuales imaginan su futuro.

### **¿Qué significaría dividir la tierra?**

En un intento de clasificación del campesinado Latinoamericano, Eric Wolf<sup>123</sup> desarrolla principalmente dos tipos de organizaciones campesinas, a sabiendas que la especificidad local varía grandemente y que existen una diversidad de dinámicas que superan la clasificación nominal. Dos de las clasificaciones son las que me interesa desarrollar. En un primer grupo clasifica el ordenamiento campesino donde la tierra se tiene en propiedad colectiva y en el segundo caso, aquellas donde la propiedad de la tierra es individual o familiar.

Se debe partir del punto sobre el cual el campesinado tiene como objetivo la sobrevivencia, no la reinversión. En el caso donde la tierra es propiedad colectiva, esta no se constituye únicamente en un insumo económico, sino es todo el marco donde se legitiman las relaciones económicas y sociales. La relación entre la comunidad y el mundo exterior está intermediada por la estructura comunal. Es en este territorio donde se definen las relaciones sociales y los códigos de pertenencia (es este el espacio donde se construyen los habitus). En este caso las relaciones sociales están fuertemente marcadas por las relaciones de parentesco.

---

<sup>123</sup> Wolf, 1955.

Respecto a la capacidad productiva, existe un límite definido en la extensión y uso de la tierra y la tecnología de producción es bastante tradicional. Estas dos características forzosamente limitan la producción. La capacidad para obtener más ganancias es limitada. Esto, a su vez, hace que los bienes que puedan entrar al mercado local sean limitados. Este círculo, a consideración de Wolf, hace que la comunidad permanezca en condiciones de pobreza. La tierra en propiedad comunal no es una mercancía.

Cuando hay escasez de recursos o cuando aumenta la población, el campesino se ve forzado a involucrarse con el mercado externo, pero la falta de recursos monetarios hace que las ventas y compras en el mercado sean reducidas.

Un aumento en los gastos de producción se realiza a costa de una reducción en los gastos de consumo y por lo tanto la participación en el mercado es siempre de menor escala. La baja producción está enlazada con el hecho que el ciclo entero de la producción está en manos del individuo o del núcleo familiar. Esta dinámica es denominada por Wolf como la “explotación de sí mismo”. El campesino hace un trabajo extenuante por pocos ingresos. El trabajo tampoco es una mercancía.

De tal cuenta, la producción de la comunidad está determinada no sólo por los límites del terreno y de la tecnología, sino también por un orden social que se refuerza sobre el fuerte trabajo de todo el núcleo familiar. Este a su vez permite apenas la subsistencia y la participación baja en el mercado externo para obtener bajas cantidades de dinero, sólo para sufragar algunos bienes de consumo inmediato.

Los mecanismos tradicionales de producción, con uso de la tecnología básica mantiene también las funciones tradicionales sin incorporar nuevos mecanismos de producción. Esta es una característica de la práctica general de las relaciones cerradas de la comunidad, donde difícilmente se permita incorporar comportamientos ajenos a la misma.

Así es como todas las familias están más o menos dentro de una misma condición económica. Este hecho es también reforzado por una conducta bastante sutil, que Wolf llama la “envidia institucionalizada”. Aquellos que se salgan del balance

de lo general o de lo normal, fácilmente tienen a ser sujetos de “chismes” o señalamientos y efectos de brujería, los cuales se comunican a gran velocidad en toda la comunidad y que se vuelven en un peso importante en cómo la colectividad acepta a cada miembro. La religión juega también un papel importante reforzando la unidad colectiva.<sup>124</sup>

En resumen, “no es necesario agregar que cada aspecto se relaciona con los otros y que el cambio en uno de ellos afectaría vitalmente en los demás. De esa manera, el uso de tecnología tradicional mantiene la tierra marginal desde el punto de vista de las grandes sociedades y mantiene la comunidad en condiciones de pobreza; fuerza la búsqueda suplementaria de ingresos y requiere de altos costos de labor física dentro del núcleo familiar. La tecnología, en respuesta, se mantiene por la necesidad de adherir los roles tradicionales para validar la pertenencia a la comunidad y esta adhesión se produce por la negación consiente de formas alternativas de comportamiento y por el miedo a ser expulsado del equilibrio de la comunidad”<sup>125</sup>

En el caso de los campesinos donde la propiedad de la tierra es individual, Wolf señala algunas características generales de aquellas comunidades que comercializan entre el 50 y 75% de la producción. Estas comunidades dependen del acceso de capital del exterior, pero la inversión no está dirigida a afectar el mercado externo ni a reorganizar las relaciones de producción y distribución. Es un capital que genera ingresos familiares para continuar con la producción agrícola que constituye su sustento. Contrario a la organización delineada anteriormente, en este tipo de organización “abierta”, la comunidad no se resiste a las influencias ajenas, sino las promueve y crea dependencia sobre la demanda del mercado.

Los orígenes de esta organización “abierta” se ubican en los inicios del desarrollo capitalista europeo. Este tipo de organización promueve, pues, la

---

<sup>124</sup> En Santa Rita, la comunidad decidió prohibir la instalación de la Iglesia Evangélica, pues esta tiene “tendencias de dividir a la gente”; las personas pueden ser evangélicas si lo desean, pero está prohibida la instalación de un templo dentro de la comunidad. Únicamente la Iglesia Católica tiene presencia hasta el momento.

<sup>125</sup> Wolf, Op. cit. Pág. 461.

acumulación individual o familiar. Este orden se fortalece por la capacidad de participación en el mercado para la oferta de sus productos y la reinversión de las ganancias monetarias en el mercado local de la comunidad. Esta dinámica permite el desarrollo de otros mercados a nivel comunitario, no sólo el agrícola, sino otra variedad de posibilidades que sólo funcionan donde hay dinero para consumir. En este orden, la actividad agrícola es uno de los factores de la cultura de la comunidad, pero no es la base única. Este tipo de organización de producción para el mercado ha ido aumentando, aunque recurrentemente ha estado amenazado por periodos intermitentes de declive y depresión. En repetidas ocasiones ha sucedido que el sector campesino se ha visto envuelto en explosiones especulativas del mercado, que en ocasiones han terminado en desastres para sus cultivos.

La demanda de ciertos productos agrícolas pueden tener un giro no controlado y de la noche a la mañana las comunidades que dependían de su comercialización, pueden quedarse sin la posibilidad de vender sus productos y en dicho caso, deberán ser extremadamente ágiles para poder generar una cosecha para la subsistencia.

Sin embargo, cuando la comunidad tiene acceso a buenas posibilidades para vender sus productos y cuando tiene una diversificación de productos disponibles, las familias pueden moverse con suficiente rapidez para diversificar sus productos y generar los mayores ingresos. Las decisiones en este caso, están en las manos de la familias.

Wolf se enfoca fuertemente en la libertad para generar ingresos familiares que posibilita el tipo de organización “abierta”. Aunque él señala algunas falencias de este orden, creo que pierde de vista el contexto general del mercado, donde la posibilidad de colocar los productos agrícolas depende de un gran número de aspectos intermedios. Por ejemplo, las posibilidades de hacer llegar los productos hacia los puntos de venta o al intermediario son altos costos que asumen los agricultores. Tampoco el mercado agrícola significa grandes entradas monetarias para los campesinos, pues la oferta es tan amplia y las medidas de protección son casi nulas a

nivel local. Otras de las clasificaciones que Wolf estructura complementa la descripción de la dinámica que me interesa resaltar. Wolf señala otro tipo de dinámica donde “los campesinos habitualmente venden una buena parte de su producción en restringidos pero estables mercados locales. Estos mercados tienen un papel tradicional en la vida del país, pero no muestran señales de expansión comercial ni industrial. La capitalización externa de esta producción se revela a una escala local, pero un pequeño y estable mercado local puede ofrecer cierta garantía de ingresos pequeños.”<sup>126</sup>

Las relaciones sociales acá no están definidas por los límites del territorio ni por el parentesco; aquí las relaciones son más volátiles y se ajustan y reajustan de acuerdo con arreglos políticos, económicos y sociales, los cuales a su vez están afectados por las relaciones personales. Uno de los tipos de comportamiento más importantes en fortalecer estas relaciones son los de exhibición de riquezas.

Podemos señalar entonces, que Santa Rita se encuentra actualmente en un orden de tenencia colectiva de la tierra con características de funcionamiento como las que Wolf señala. La exigencia por parte de un grupo de la población por dividir la tierra llevaría a delinear un orden social y económico como el que este autor señala en las organizaciones campesinas “abiertas”. Recapitulando, en las comunidades con propiedad colectiva de la tierra forjan las relaciones individuales y de parentesco están limitadas por una estructura en común. A su vez el objetivo es mantener el equilibrio de los roles mediante el mantenimiento de los límites de influencias del exterior. La división de la tierra llevaría a un orden donde no hay una estructura corporativa del conjunto de la población y se permite la influencia externa. No existen códigos definidos de pertenencia y en realidad aquí las relaciones sociales están muy determinadas por la riquezas familiares, la capacidad adquisitiva y la necesidad de mostrarse y definir distinciones del estatus.

---

<sup>126</sup> Wolf. Op. cit. Pág. 467

Sin embargo, la transición de un orden a otro no se consolida únicamente a través de la división de la tierra. Como señala Wolf, “Los campesinos que están forzados de un día a otro a reorientar su producción de un sistema de autoconsumo a uno de comercialización raras veces están en la capacidad de generar por sí mismos el capital necesario. Este debe ser introducido en la organización campesina por mecanismos externos, ya sea por otro sector de la misma comunidad o por un sector externo de la misma.”<sup>127</sup> La decisión de pasar de un orden económico a otro debe pasar por una consideración importante donde la cosecha de autoconsumo garantiza una sostenibilidad mínima estable; mientras que la cosecha para la comercialización, si bien puede generar mayores ingresos familiares, deja a la familia expuesta a los azares y fluctuaciones del mercado.

La organización actual de Santa Rita mediante la propiedad colectiva de la tierra ha sido el modelo que hasta ahora les ha funcionado y permitido la supervivencia y seguridad familiar, ha sido el marco social de la vida comunitaria. Existe una estructura comunitaria como intermediación al mundo externo, que es la asamblea. De esta manera los jóvenes se incorporan a una estructura de relaciones políticas y sociales que responden a la tradición, el parentesco y el resguardo del equilibrio colectivo. Este orden “minimiza fenómenos disruptivos como la movilidad económica, el abuso de poder adscrito, o el afán por mostrar riquezas. En el plano individual este orden mantiene un equilibrio individual entre vecinos. En el plano social, reduce influencias disruptivas de la sociedad externa”.

Sin embargo, la gran mayoría de las familias, si no es que todas, están viviendo en condiciones de pobreza. Adicionalmente, la necesidad de salir a buscar trabajo para generar ingresos extras para el sostenimiento de la familia, en el caso de los jóvenes la posibilidad de continuar sus estudios es únicamente en el exterior, la penetración de influencias externas es casi inevitable; y esto permea en las relaciones sociales internas y en la expectativa individual por generar mayores ingresos. Los jóvenes tiene

---

<sup>127</sup> Op. Cit. Pág. 465.

deseos de trabajo e ingresos que no se ajustan al ordenamiento de colectividad y producción agrícola de autoconsumo. Sus necesidades de trabajo van creciendo y ellos necesitarán conciliar estas expectativas con la posibilidad que se genera en la comunidad donde tienen tierra.

Dividir la tierra para esta comunidad significaría romper con los marcos sociales que hasta ahora han permitido su sostenibilidad. Petén se ha convertido en un territorio donde el cultivo de palma africana, cultivo que implica grandes extensiones de tierra. Así mismo la creciente actividad de ganadera y el encubrimiento del tráfico ilegal de drogas y personas, hacen de Petén un territorio de constantes amenazas a la seguridad de las personas. La comunidad Salvador Fajardo ha podido mantenerse ajena a esas amenazas debido a que la tierra no puede ser revendida y la organización de la comunidad ha mantenido fronteras estrictas para la incorporación de nuevos miembros a la comunidad.

Wolf señalaba que comúnmente son las comunidades indígenas las que abogan por mantener la tierra en propiedad colectiva. Sin embargo, en este caso el grupo Q'eqchi no ve en los límites de la tierra el lugar de alianzas y transmisión cultural. Para este grupo el resguardo de su cultura no está enlazado con relaciones a la tierra de sus cultivos. Tal como lo señala Grandía, algunas de las razones por las cuales las migraciones de los Q'eqchi'es son tan resistentes es debido a que esta se genera por la búsqueda de tierra, lo cual permite el distanciamiento con la familia nuclear. También a través de los matrimonios existe flexibilidad en el lugar de residencia; y por último "los q'eqchies desarrollaron una fuerte cohesión cultural y una gran valentía"<sup>128</sup>

Los proyectos colectivos y por grupos de interés siguen funcionando y son la proyección a largo plazo de ingresos para la comunidad. Aun cuando los proyectos

---

<sup>128</sup> Grandía, 2000. Pág. 74.

colectivos son los principales generadores de ingreso para la comunidad, no lo son en suficiente medida para emplear a todos sus habitantes. La Agricultura de autoconsumo genera el principal recurso para el sostenimiento familiar, pero las cosechas no siempre son suficientes para la alimentación de toda la familia y los ingresos monetarios familiares son muy bajos. Los servicios de salud en la comunidad son gratuitos o a costos muy bajos, pero algunos medicamentos implican mayores gastos. Lo mismo sucede con la educación. Si bien la escuela es gratuita, los padres necesariamente incurren en gastos para los estudios de sus hijos. De tal cuenta algunos han decidido salir a buscar empleo fuera. Esta ha sido la principal causa por la que los jóvenes y adultos han salido de la comunidad.

Hasta ahora las decisiones y asignación de responsabilidades se continúan tomando en asambleas generales y es aquí donde, poco a poco, se incorporan los jóvenes con el desarrollo de su comunidad. Debido a la situación de inconformidad de un grupo por continuar con la propiedad colectiva, se ha generado incertidumbre sobre la estabilidad de los proyectos colectivos y la disponibilidad de la tierra para la siembra. Las familias se preguntan si tendrán ganancias de los proyectos en los que han invertido durante los últimos años. Aún contra lo establecido, algunas familias han iniciado a instalar comercios familiares: hay tres tiendas y un molino. Estas primeras acciones dan cuenta de la necesidad que tienen los comunitarios de asegurarse mayores ingresos familiares. Estas actividades implican principalmente a las mujeres y niños, quienes se quedan administrando el negocio. Probablemente poco a poco la comunidad pueda permitir otras actividades productivas de libre asociación -individual y familiar- que permita que las personas perciban la posibilidad de mejorar sus ingresos.

La viabilidad de generar ingresos comunitarios tiene posibilidad únicamente a través de la organización colectiva. Si la comunidad termina por repartir las tierras deberá asegurar la organización colectiva para la comercialización de los insumos de estos proyectos.

Los jóvenes con un nuevo reto del que su comunidad no tiene experiencia acumulada. Ellos deberán pensar en un proyecto o serie de proyectos económicos comunitarios que les permitan seguir cuidando de sus recursos comunitarios. Son los responsables del tipo de organización que finalmente decidan tener y crear opciones de trabajo que les permitan quedarse cerca de sus familias y mejorar sus condiciones alimenticias y de salubridad.

En el estudio que Irma Alicia Velásquez Nimatuj realiza sobre una finca en San Marcos, que también fue desplazada y luego recibió una extensión de tierra, propone que “otra forma de analizarlo sería indagando en el sistema de libre mercado y en las políticas neoliberales, que como plantea Chales R. Hale, buscan conceder a las comunidades acceso a la tierra porque esta demanda en el actual momento ya no representa una amenaza al régimen vigente, sino al contrario, con estas políticas de acceso a tierra estas nuevas comunidades seguirán el camino que estos organismos promueven, que es la incorporación de ellas, de una u otro forma, al mercado.”<sup>129</sup>

Los pobladores de la comunidad Salvador Fajardo han diseñado su organización a partir de la colectividad, pero la presión por dividir la tierra sería un paso inevitable hacía la lógica del mercado que individualizará a las familias y su sostenimiento.

La respuesta de salida de los Acuerdos de Paz no llegaba tan lejos como para transformar radicalmente las condiciones de exclusión en los distintos ámbitos, salud, alimentación, educación, entre otros.

Aun hoy la tierra está inscrita de manera colectiva, existen todavía los proyectos colectivos, pero el sostenimiento de las economías no se rige por una dinámica colectiva. Desde la necesidad de vender el excedente de sus productos agrícolas o de algunos miembros de la familia a salir de la comunidad a buscar trabajo, ha hecho que las economías familiares pendan de la opción del mercado local y los proyectos

---

<sup>129</sup> Velásquez, 2008. Pág. 259.

colectivos son una inversión secundaria, de respaldo. Las ganancias de los proyectos colectivos llegan en el mediano o largo plazo, pero la cotidianidad, el sostenimiento de las necesidades inmediatas queda a sujeta a los ingresos que cada familia genere según sus estrategias. Ante esta situación, la posibilidad de continuar con la tierra colectiva es la opción que impediría hacer de la tierra una mercancía y que se abriera la llegada de oferentes ajenos a la comunidad y ajenos a los años de experiencia de trabajo colectivo. Es terminar con la posibilidad de mantener la asamblea y la organización como hasta ahora funciona; es terminar con la posibilidad de continuar con los proyectos colectivos; es terminar con la estabilidad y la seguridad que hasta ahora han guardado.

## **Retos y perspectivas a futuro**

Dado que la experiencia de la comunidad Salvador Fajardo es heredada de varios momentos de desplazamiento interno, de búsqueda de tierra y estabilidad, la comunidad ha generado importantes aprendizajes de organización y trabajo colectivo. Este legado debe ser rescatado para el conocimiento de las nuevas generaciones y como base de la posibilidad de trabajar conjuntamente y lograr los propósitos buscados.

Estando tan avanzado el conflicto entre la disposición de seguir con la tierra en propiedad colectiva o dividirla son reducidas las posibilidades de mantener la organización como hasta ahora. La asamblea como rector máximo de la comunidad, la semana de trabajo comunitario obligatorio, los proyectos colectivos como única organización productiva autorizada son marcos de asociación que tienen sentido únicamente en una organización colectiva. Dividir la tierra pasaría por hacer una reorganización de toda la comunidad. Los pobladores de la Finca Santa Rita deben

cuestionarse si están preparados por dejar atrás aquellos aspectos que la vida colectiva les proporcionaba estabilidad. La seguridad que ahora mantiene la comunidad, la posibilidad de llevar a cabo proyectos colectivos de amplio espectro, como el proyecto agroforestal, estarían amenazadas por la división de la tierra. Así mismo, su capacidad de asegurar el sostenimiento familiar queda bajo el cuidado único de cada familia, sin tener la posibilidad de algún apoyo comunitario. Por ejemplo la posibilidad de hacer préstamos en la tienda de la comunidad, el servicio del molino comunitario; estos beneficios quedarían únicamente a merced de quien se haga propietario de estos servicios.

Por su lado, los jóvenes que tienen tantos planes de futuro están determinados por lo que pase con la tierra. Ellos tienen sobre todo deseos de seguir estudiando, hacer carreras técnicas que les permitan mejorar sus condiciones de vida. Al mismo tiempo, manteniendo la organización colectiva la comunidad tiene pocas posibilidades de generar empleos dentro de la misma. Hay planes de crecer en sus proyectos, pero la dinámica es lenta y los jóvenes deberán encontrar posibilidades laborales en el corto plazo. Por fortuna, la comunidad se encuentra a orillas de la carretera, lo cual facilita que estos jóvenes puedan ir a estudiar y trabajar fuera de la comunidad y buscar posibilidades en los principales cascos urbanos cercanos. Pero esta dinámica no fortalece la organización comunitaria como hasta ahora se ha mantenido. Los jóvenes están generando ingresos económicos que favorecerán a la comunidad, pero esto es posible en detrimento de las tareas colectivas de la comunidad. La necesidad de buscar trabajo fuera de la comunidad afecta, en el caso de los hombres, de la cosecha familiar; y en el caso de las mujeres, la atención de la familia.

La posibilidad de que la tierra sea dividida plantea grandes retos para la comunidad. Inicialmente, la dificultad para asignar los terrenos familiares, las casas están hasta ahora todas en un casco habitacional y las siembras están a cierta distancia. A esto se suman los proyectos agroforestales y crianza de ganado. La manera en que la tierra se divida, cómo asignar las porciones de tierra pasa por verdaderas dificultades que sólo podrán encontrar salida a través de la posibilidad de

cooperación permanente de todos los recipientes de una pequeña parcela. Los proyectos colectivos, de ser igualmente divididos, no podrían ser distribuidas las ganancias de los mismos en lo inmediato, pues son proyectos de mediano plazo.

Para recuperar la inversión de los proyectos colectivos (madera, pimienta y otros), la comunidad tendrá que continuar trabajando en ellos de manera colectiva y promover su comercialización a un buen precio. La falta de acceso al mercado y la inexperiencia deben enfrentarse con una estrategia asegurando recibir las mejores ganancias como productores de materias primas. La estrategia debe guiarse hacia las mejores posibilidades dentro del círculo de comercialización de sus productos, que les permita aprovechar el mercado y la organización de otros grupos y comunidades cercanas que tienen experiencia en este ramo. Podrán también crear alianzas con comunidades vecinas y unirse en la comercialización de sus productos y en las opciones de intercambios locales.

De ser dividida la tierra, las familias quedarían a merced de lo que puedan cosechar para su sostenimiento. Se abriría la posibilidad de instalar negocios individuales y familiares y esto seguramente abriría las opciones laborales para más personas. Pero la generación de ingresos dentro de la comunidad no sería rápido. Algunas familias cosechan ya su excedente agrícola y de ser dividida la tierra la producción no se incrementaría significativamente, así que la generación de riqueza sería igualmente baja por la actividad agrícola. Los jóvenes que están trabajando fuera de la comunidad serán los verdaderos generadores de ingresos monetarios para la comunidad.

El nuevo orden de propiedad individual cambiaría pues, los marcos sociales de convivencia que hasta el momento ha mantenido la comunidad. Se abriría a dinámicas de los poblados cercanos. Se abriría la oferta de mercado, como se mencionó anteriormente, pero con esto podrían venir otros elementos. Petén es actualmente un territorio vulnerable a la creciente actividad de narcotráfico. Es también un corredor de emigración hacia el norte, y desde pocos años atrás, un territorio de interés para la

cosecha extensiva de la palma africana. Estas, entre otras, son algunas de las actividades de las cuales la comunidad se ha mantenido ajeno por la propiedad colectiva de la tierra; pero con la división de la misma, queda la posibilidad que alguno de los actuales asociados decida vender la tierra y poco a poco se incorporarían nuevos vecinos y con ellos, nuevas dinámicas.

Los jóvenes se enfrenta pues al gran reto de generar mejores condiciones de vida para sus familias, recuperando las enseñanzas del trabajo colectivo y la convivencia en función de la unidad. Si la tierra es dividida o si continúan como están hasta ahora, los jóvenes deberán enfrentarse a las nuevas dinámicas que la comunidad genere y vincularse con comunidades cercanas para generar más opciones de trabajo y comercialización.

La organización comunitaria como la conocieron hasta ahora los jóvenes se disputa con nuevas características de composición a nivel local, nacional e internacional que les representan grandes desafíos para su desenvolvimiento.

El Petén aislado al que llegaron sus padres y sobre el cual construyeron sus planes de vida, dista mucho del territorio donde la actividad económica se ha diversificado y las opciones de comunicación se han abierto aceleradamente.

Esta experiencia podrá inspirar en los jóvenes una visión de un mejor futuro para su comunidad y, por tanto, para sus familias. Los jóvenes tendrán que aprovechar las oportunidades de estudio y tomar otros ejemplos de otras comunidades que les permitan generar un liderazgo renovado, que motive nuevas iniciativas comunitarias en la comunidad y un deseo por trabajar por ello. Los jóvenes tendrán que crear nuevas propuestas que les permitan aprovechar las características actuales de Petén (por ejemplo, vías y medios de comunicación con el resto del país y países vecinos) y generar nuevas oportunidades guardando y aprovechando sus recursos naturales, los cuales les permitan en una negociación viable que no los limite en la discusión, propuesta y emprendimiento del uso de las riquezas de su departamento.

El crecimiento de la actividad de tráfico ilegal les plantea el gran reto de mantenerse aislados de ello, poder mantener la autonomía de su territorio y crear opciones reales de ingreso económico y seguridad para sus habitantes, que les permita mantener una estabilidad frente al ventarrón del dinero fácil. Tienen el gran reto de poder mantener una comunidad con cooperación mutua, con familias que viven en tranquilidad, donde sus esfuerzos en educación, salud y organización no estén distorsionados por amenazas externas.

En la comunidad de Santa Rita se han forjado pilares de liderazgo y unidad que con una realidad que cambia rápidamente y donde los líderes y toda la comunidad deberán actualizarse y buscar un provecho que permita guardar los principios de la comunidad, sus recursos naturales y que les permita generar mejoras a su vida cotidiana. Las presiones sobre el uso de los recursos naturales y el crecimiento del tráfico ilegal por el territorio serán los dos grandes desafíos ante los cuales la comunidad deberá establecer su autonomía. Los jóvenes tienen un gran reto de continuar con los aprendizajes comunitarios y generar una mejor calidad de vida.

## BIBLIOGRAFÍA

Adams, Richard y Santiago Bastos. (2003). *Las Relaciones Étnicas en Guatemala 1944- 2000*. CIRMA, Antigua Guatemala.

Aguayo, Sergio. (1985). *El Éxodo Centroamericano*. Secretaría de Educación Pública. México.

Arzobispado de Guatemala. Oficina de Derechos Humanos. (1998). *Guatemala: Nunca Más*. Informe Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica. Guatemala.

AVANCSO. (1990). *Política Institucional hacia el Desplazado Interno en Guatemala*. Serie Cuadernos de investigación No. 6. Guatemala.

AVANCSO. (2006). *Imágenes de Nuestra Realidad, Realidad de Nuestras Imágenes*. Cuaderno de Investigación No. 19. Guatemala.

Barry, Tom. (1991). *Central America Inside Out*. Ed. Grove Weidenfeld. N.Y.

Bourdieu, Pierre. (2001). *Poder, Derecho y Clases Sociales*. Ed. Desclée. Bilbao.

Camus, Manuela. (2002). *Ser Indígena en Ciudad de Guatemala*. FLACSO. Guatemala.

Castellanos Cambranes. (1997). *Hacia la Recuperación de Nuestra Historia sobre la Invasión Española de Noj Petén en 1967*. En: *Revista Mesoamérica*. año 16 No. 33. CIRMA, Antigua Guatemala.

Centeno, C. Et al. (1973) *Cooperativas de el Petén*. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.

Comisión para el Esclarecimiento Histórico. (1999) *Guatemala, Memoria del Silencio*. Informe de la Comisión. Guatemala.

Corzo Márquez, A. y Oscar René Obando. (2000) *El Problema Agrario, el Desarrollo Económico y la Conservación en la Encrusijada*. En: *Nuevas perspectivas del desarrollo sostenible en Petén*. FLACSO, CONAP. Guatemala.

Cruz Estrada, Rogelia. (2006) *Comunidad de Retornados Colonia 15 de Octubre "La Trinidad" La Experiencia Organizativa del Retorno y su Impacto en la Conformación Identitaria de las Nuevas Comunidades*. Tesis de grado en Antropología Social. ENAH. México.

Dreyfus, H. y Rabinow P. (2001) *Michael Foucault: Más Allá del Estructuralismo y la Hermenéutica*. Nueva visión. Argentina.

García Inda, A. (2001) *La Razón del Derecho: entre Habitus y Campo*. Introducción en: *Bourdieu, P. Poder, derecho y clases sociales*. Ed. Desclée. Bilbao.

Gleijeses, Piero. (2005) *La Esperanza Rota*. Editorial Universitaria. USAC. Guatemala.

Gramajo, Héctor. (2003) *Proceso de Militarización de la Sociedad Guatemalteca Durante las Décadas de los 70's y 80's*. En: Psicología Psicosocial y Violencia Política. ECAP, USAC y GTZ. Guatemala.

Grandia, Liza. (2009) *Tz'aptz'ooqeb' El Despojo Recurrente al Pueblo Q'eqchi'-AVANCSO*. Guatemala.

Grünbert, G. (2000) *La Intermediación Cultural como Estrategia de Consolidación Socioambiental en la Frontera Agrícola de la RBM en Petén*. En: Nuevas Perspectivas de desarrollo sostenible en Petén. FLACSO, Guatemala.

Grünberg, G. (2003) *Tierras y Territorios Indígenas en Guatemala*. FLACSO, MINUGUA, CONTIERRA. Guatemala.

Gutiérrez, Alicia.( 2002) *Las Prácticas Sociales: Una Introducción a Pierre Bourdieu*. Tierra de nadie ediciones. Madrid.

Jelin, Elizabeth. (2002) *Los Trabajos de la Memoria*. Siglo Veintiuno editores, Madrid.

Mazariegos, Juan Carlos. (2003) *Sujeto Vivo, control Social y Hegemonía*. En: Psicología Social y Violencia Política. ECAP, USAC y GTZ. Guatemala.

Martínez Peláez S. ( 2ed. 1998) *La Patria del Criollo*. Fondo de Cultura Económica. México D.F.

Naciones Unidas. (2005) *Informe sobre la Juventud Mundial*. Naciones Unidad. Guatemala.

Organización Iberoamericana de Juventud. (2005) *Acta Final de la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes*. España.

Paponi, María Susana. (2006) *Pensar el Presente. Travesía y ensayo sobre filosofía y cultura*. Editorial Biblos. Buenos Aires.

Perera, Victor. (1993) *Unfinished Conquest*. University of California Press. U.S.A.

PNUD. (2002) Informe Nacional de Desarrollo Humano. *Guatemala: Desarrollo Humano, Mujeres y Salud*. Guatemala. PNUD.

----- Informe Nacional de Desarrollo Humano 2007/2008 (2008) *Guatemala: ¿Una Economía al Servicio del Desarrollo Humano?* Guatemala. PNUD.

Poitevin, Rene, et al. (2000) *Los Jóvenes Guatemaltecos a Finales del Siglo XX*. FLACSO, Guatemala.

Remijnse, Simone. (2005) *Memorias de Violencia*. AVANCSO, Serie Autores Invitados No. 13. Guatemala.

República de Guatemala, Instituto Nacional de Estadística. (2003) *Características de la Población y de los Locales de Habitación Censados*. Censos nacionales, 2002. Guatemala.

Sarlo, Beatriz. (2005) *Tiempo Pasado, Cultura de la Memoria y Giro Subjetivo*. Fondo de Cultura Económica, Argentina.

Schwartz, N. (1995) *Re - privatización y Privación: Sistemas Tradicionales y Contemporáneos de Tenencia de la Tierra en el Petén*. En: *Mesoamérica*. Año 16,

cuaderno 29. Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica y Plumsock Mesoamerican Studies, Antigua Guatemala.

----- (2000) *El Avance de la Frontera Organizacional: notas para una Nueva "Historia Social" (1960-1998)*. En Nuevas Perspectivas de desarrollo sostenible en Petén. FLACSO y CONAP. Guatemala.

Solano Ponciano, Luis. (2005) *Guatemala: Petróleo y Minería en las Entrañas del Poder*. Inforpress Centroamericana.

Velásquez Nimatuj, Irma Alicia. (2008) *Pueblos Indígenas, Estado y lucha por tierra en Guatemala*. AVANCSO. Guatemala.

Taracena, A. (2004) *Etnicidad, Estado y Nación en Guatemala, 1944- 1985*. CIRMA, Antigua Guatemala.

Wolf, Eric. (1955) *Types of Latin American Peasantry: A Preliminary Discussion*. En: American Anthropologist, New Series. Vol. 57. No. 3. Part 1. U.S.A.

Zemelman, H. (2ª Ed. 2003) *Los Horizontes de la Razón I*. Editorial Anthropos, Barcelona.

### **Referencias Electrónicas:**

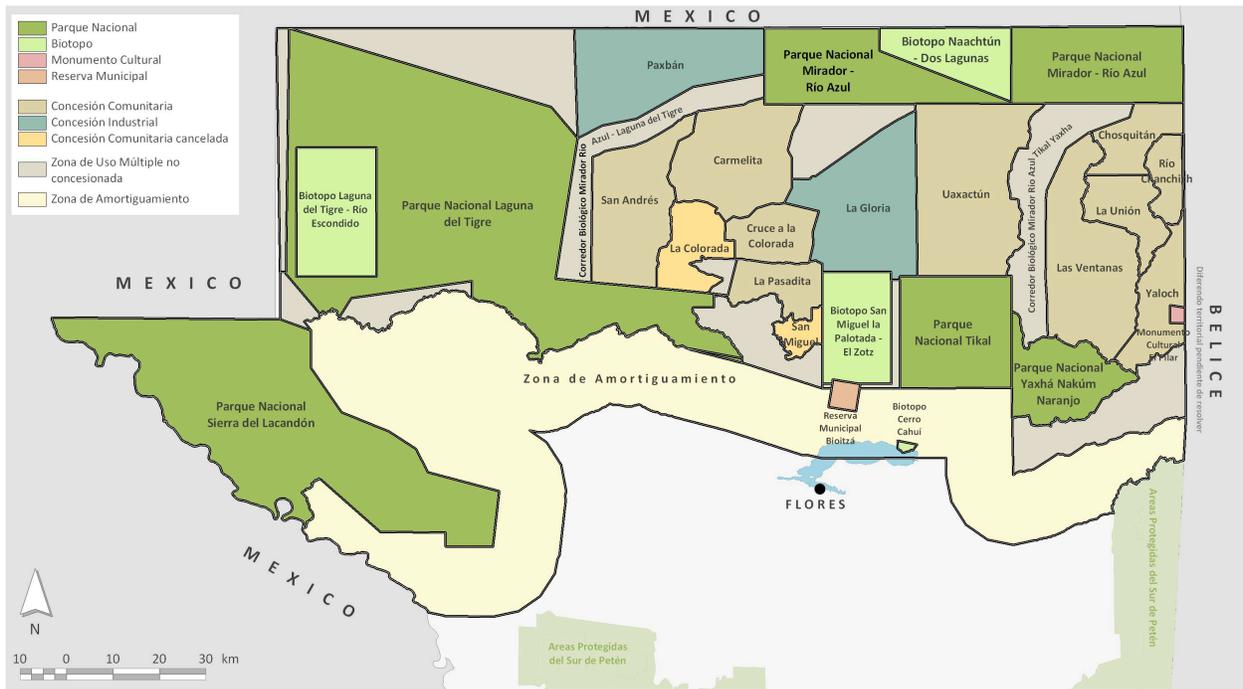
Ministerio de Educación: [www.mineduc.gob.gt](http://www.mineduc.gob.gt)



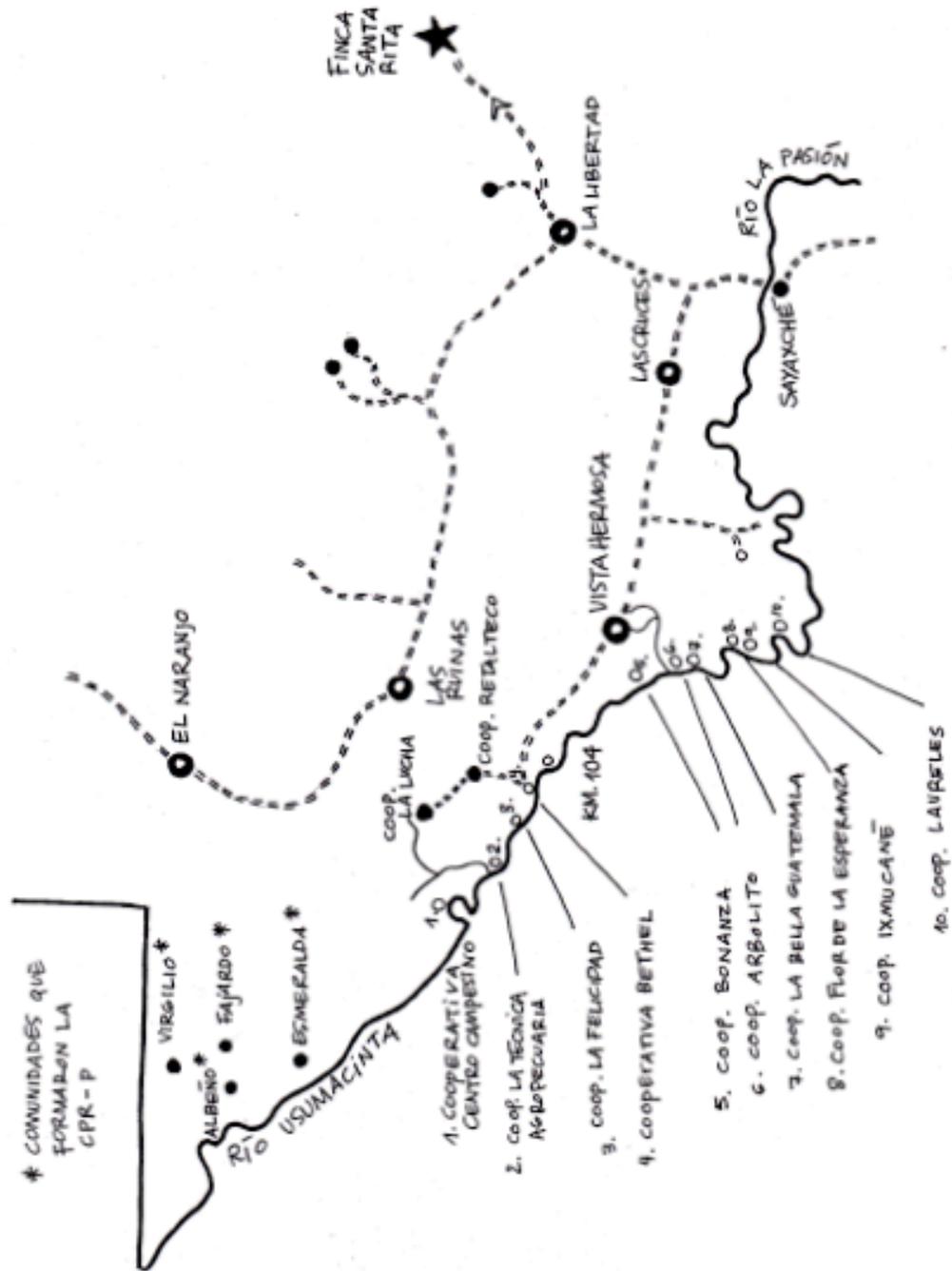
## **ANEXOS**

# Anexo 1

## MAPA DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA MAYA



## Anexo 2



## Anexo 3

### COMUNICADO DE PRENSA ANTE LA PRIMER VISITA DE RECONOCIMIENTO DE LA CPR - PETÉN

8 de mayo de 1995

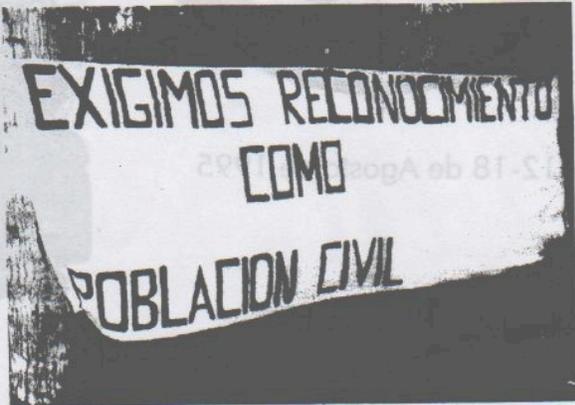
**CPR** Petén

**COMUNICADO DE PRENSA**

LA EXISTENCIA DE LA COMUNIDADES POPULARES EN RESISTENCIA DE PETÉN (CPR-P) COMO POBLACION CIVIL NO COMBATIENTE FUE COMPROBADA, RECONOCIDA Y VERIFICADA POR REPRESENTANTES DE LA IGLESIA CATOLICA Y MINUGUA.

1. Este 4 de mayo de 1995, en dos helicópteros, viajaron desde la ciudad capital y Santa Elena, Petén, una delegación de la iglesia católica y MINUGUA hasta la aldea «Esmeralda», ubicada en la Sierra Lacandona, dentro de la Biosfera Maya (Petén).
2. La delegación estuvo presidida por el obispo Rodolfo Bobadilla, titular del Vicariato de Petén. Además la conformaron la coordinadora de la oficina regional de MINUGUA en Petén, la señora Christiane Hintzen, así como representantes del presidente de la Conferencia Episcopal y de la Oficina de Movilidad Humana.
3. Por primera vez, en los largos 14 años de nuestra sobrevivencia en Petén, una delegación de ese alto nivel nos visitó y corroboró nuestra existencia, así como nuestra característica esencial: POBLACION CIVIL NO COMBATIENTE.
4. El viaje y la visita de la delegación se desarrolló con normalidad, desde las 10:00 horas de la mañana hasta las 14:00 horas.
5. El programa previsto para el acto de reconocimiento se cumplió en su totalidad, haciendo uso de la palabra las siguientes personas:

- El presidente de las CPR-P,
- los responsables de Salud, Educación, Mujeres, Niños y Jóvenes,
- Monseñor Bobadilla, obispo de Petén,
- Christiane Hintzen, coordinadora de la oficina regional de MINUGUA en Petén, quien se comprometió a realizar visitas periódicas para llevar a cabo cursos sobre DDHH., y
- otros delegados.



1 S

A continuación Monseñor Bobadilla ofició una misa con la población, mayoritariamente católica. Este acto fue de gran importancia pues por vez primera, tras 14 años en la selva, la población escuchamos la oración y el evangelio, manifestando nuestra fe. Para finalizar se ofreció un almuerzo a los visitantes, tras el cual partieron hacia los helicópteros, poniendo fin a la visita.



6. Con este acto se produce el reconocimiento de las CPR-P como población civil no combatiente, indígenas y ladinos campesinos pobres. Dicho reconocimiento es legítimo y está amparado por el artículo 45 de la Constitución de la República, así como en el Acuerdo sobre Población Desarraigada.
7. Por ello exigimos al Gobierno y ejército respetar nuestra resistencia, así como nuestro derecho a la tenencia de la tierra, pues tras 14 años de sobrevivir en ellas históricamente nos pertenecen, de acuerdo a lo establecido en los artículos 67 y 68 de la Constitución de la República.
8. Nosotros planteamos permanecer dónde hemos sobrevivido estos 14 años, protegiendo este área de la Biosfera Maya de la depredación de madereros y narcotraficantes.

Somos conscientes de la importancia de la RBM como pulmón de América Central y parte del Sur con América del Norte.

De ahí que demandemos se declare de urgencia nacional y de interés social la reforestación y conservación de la Biosfera Maya (artículo 126 de la Constitución)



Guatemala, 8 de Mayo 1995  
LA DELEGACIÓN DE LAS CPR-P

**NUESTRA LUCHA ES SEMILLA DEL FUTURO**

## Anexo 4

### COMUNICADO DE PRENSA ANTE LA SEGUNDA VISITA DE RECONOCIMIENTO DE LA CPR DE PETÉN

Sierra Lacandona, 12 - 18 de agosto de 1995

**CPR**

**COMUNICADO DE PRENSA**

Las Comunidades Populares en Resistencia de El Petén  
-- CPR-P -- ante la opinión pública nacional e internacional,

**INFORMAMOS:**

- 1- Que los días 12 al 18 de agosto del presente año se realizó la primera visita masiva por tierra y agua a nuestras comunidades. En esta visita 73 representantes de las organizaciones del movimiento popular, la Iglesia Católica, organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, y organizaciones de defensa de los derechos humanos verificaron y reconocieron la existencia de población civil en la Selva Lacandona de El Petén.
- 2- Esta población ha vivido más de 14 años bajo la selva petenera, desplazados internos por la violencia y la represión, sin poder ejercer su derecho de libre locomoción y comunicación con el resto de la sociedad guatemalteca.
- 3- Con el sacrificio de la población de las CPR-P y su delegación en la ciudad capital, la visita se realizó sin mayores problemas en el trayecto de ida y vuelta. Viajamos en caravana desde la capital a las comunidades, en bus y en lancha, pasando por Flores, La Libertad, Bethel, y la Cooperativa La Técnica, donde realizamos actos públicos con la participación del pueblo petenero, dando a conocer nuestra presencia en las aldeas y ciudades de El Petén.



4- En mayo de este año logramos dar el primer paso hacia nuestra **reconocimiento** como población civil con la primera visita pública de MINUGUA, la Iglesia Católica, y la prensa nacional por helicóptero a nuestras **comunidades**. Ahora, con esta primera visita masiva por tierra dimos el **segundo** paso, ya que nos reconocieron miembros de 34 organizaciones conocidas a nivel nacional e internacional. Estas organizaciones incluyeron:



- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado
- Coordinación de ONGs y Cooperativas (CONGCOOP)
- Conferencia Episcopal de Guatemala
- Comunidades de Población en Resistencia del Ixcán
- Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra
- Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos
- Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU)
- Consejo Etnico Runojel Junam (CERJ)
- Comisiones Permanentes de Refugiados/Retornados
- Nuestra Voz
- Coordinadora Nacional Indígena Campesina (CONIC)
- Vicariato de la Iglesia Católica de El Petén
- Asociación de Desarrollo para America Central
- Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA)
- Organización de Mujeres Guatemaltecas Ixmucané
- Parroquia de San Benito
- Parroquia de La Libertad
- Consejo de Instituciones de Desarrollo (COINDE)
- Cooperativa Unión Maya Itzá
- Organización de Jovenes Retornados Maya Tikal
- Cooperativa La Técnica
- Cooperativa Nueva Esperanza
- Foro Internacional (Dinamarca)
- Organización en Solidaridad con Guatemala (EEUU)
- Mugarik Gabe (Vasco)
- Brigadas de Paz Internacionales
- Paz y Tercer Mundo (Vasco)
- Coordinadora del Estado Español
- Coordinadora Nacional para los Refugiados y Desplazados de Guatemala (NCOORD)
- Askapena (Vasco)

- Médicos Sin Fronteras de España
- Movimondo
- Banoia (Vasco)
- Clara Hermida
- Komite Internazionalistak (Vasco)



- 5- Durante la visita, los participantes convivieron y intercambiaron experiencias con la población, comprobando el sistema de organización comunitaria y producción en colectiva que tenemos, además de las grandes necesidades que enfrentamos. A partir de lo que vieron, ellos nos ofrecieron su apoyo solidario y humanitario en la lucha por el desarrollo de las CPR-P. Valoramos la importancia que ha tenido esta visita para nuestras comunidades.

## **A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL**

Hacemos un llamado para que estén atentos a lo que pueda suceder después de esta visita, y desde ya solicitamos su solidaridad en el caso que cualquier acto de represión que pudieramos sufrir.

### **POR LO TANTO, EXIGIMOS**

- 1- El respeto de nuestros derechos humanos y civiles, incluyendo el derecho a la libre locomoción, la organización y la expresión, tanto como el legítimo derecho a la resistencia, garantizado por el artículo 45 de la Constitución de la Republica.
- 2- El reconocimiento público que somos parte de la sociedad civil guatemalteca, del gobierno y ejército de Guatemala.
- 3- La desmilitarización de Guatemala, con la disolución de las PAC, el cese del reclutamiento militar forzoso, y la eliminación del papel de los Comisionados Militares en todo el país.

**CPR**

- 4- El cumplimiento inmediato de los acuerdos ya firmados entre el Gobierno de Guatemala y la URNG, particularmente el relacionado con el reasentamiento de la población desarraigada. Las CPR-P nos solidarizamos con los hermanos y hermanas de ARDIGUA que están en huelga de hambre en el parque central, en su lucha por el retorno a su madre tierra. Con ellos compartimos una misma lucha por la justicia, la paz, y la libertad en Guatemala.

## NUESTRA LUCHA ES SEMILLA DEL FUTURO

## COMUNIDADES POPULARES EN RESISTENCIA DE EL PETEN



COMUNICADO DE PRENSA

Siglo XXI - 23 de agosto de 1995

# LAS COMUNIDADES POPULARES EN RESISTENCIA DEL PETEN (CPR-P) SON POBLACION CIVIL

Los abajo firmantes, delegados y acompañantes, miembros de la Iglesia Católica, Organizaciones No Gubernamentales, Populares, Estudiantiles, Campesinas y Mayas, nacionales e internacionales, que participamos en la primera visita por tierra a las Comunidades Populares en Resistencia del Petén (CPR-P), los días 15, 16 y 17 de agosto, a la opinión pública nacional e internacional:

I) A partir de los ataques represivos lanzados por el ejército en contra de diversos sectores de la sociedad civil guatemalteca, a lo largo y ancho de todo el país, en la pasada década de los años ochenta, miles de personas habitantes del departamento del Petén, se vieron obligadas a refugiarse en la Selva Lacandonia, huyendo de la represión y la muerte.

II) En los últimos catorce años, cientos de personas han muerto debido a la represión, el hambre y el abandono. El sistemático asedio militar, los ha obligado a mantenerse en constante movimiento dentro de la selva, con el fin de preservar sus vidas y las de sus hijos. Durante este tiempo, han sufrido constantemente del hostigamiento, acoso, ametrallamiento y bombardeos por parte del ejército con el objetivo de exterminarlos físicamente.

III) De esa cuenta, surge las Comunidades Populares en Resistencia del Petén (CPR-P), organización conformada por cientos de familias, mayas y ladinos pobres, habitantes de cuatro comunidades, ubicadas en la Selva Lacandonia del departamento del Petén, en el municipio de La Libertad. Sobreviven de los recursos proporcionados por la naturaleza, y aunque con mínimos conocimientos científicos, cuentan con promotores de educación y salud que velan por el bienestar de la comunidad; se encuentran encarcelados por un cerco militar que les impide su libre locomoción, comercio y expresión, abandonados y olvidados por la sociedad.

Ante esta situación, los abajo firmantes, pudimos constatar fehacientemente:

a) Que las Comunidades Populares en Resistencia del Petén (CPR-P), SON

**POBLACION CIVIL NO COMBATIENTE.**

- b) Que las comunidades están conformadas por cientos de familias, maya y ladinos pobres, mayoritariamente jóvenes y niños.
  - c) Sobreviven en la Selva, manteniendo un elevado espíritu de conservación y protección del medio ambiente.
  - d) Su organización se basa en el respeto a la integridad y bienestar humano, atendiendo primordialmente el desarrollo integral de los niños y niñas de la comunidad.
  - e) Hombres y mujeres participan igualmente en la toma de decisiones, y han desarrollado un sistema de vida comunitario y democrático.
- Por lo anteriormente expuesto, al Gobierno de la República, al Ejército, a los Gobiernos del mundo, y a la comunidad nacional e internacional en general, demandamos:

**1) EL INMEDIATO RECONOCIMIENTO DE LAS COMUNIDADES POPULARES EN RESISTENCIA DEL PETEN (CPR-P), COMO POBLACION CIVIL NO COMBATIENTE.**

- 2) El retiro del cerco militar que impide el desarrollo de las comunidades y amenaza la vida de sus habitantes.
- 3) El respeto a la vida, la dignidad y el desarrollo de las CPR-P, en el lugar donde actualmente habitan, bajo el compromiso de la conservación del medio ambiente y la bioesfera maya.

**LA LUCHA DE LAS CPR-P, ES SEMILLA DEL FUTURO!!**

Guatemala, 20 de agosto de 1995.

Organización de Mujeres Guatemaltecas "Nuestra Voz"  
 Organización de Mujeres Guatemaltecas "Tumucán"  
 Organización de Solidaridad con Guatemala -OSGUA- (EE.UU.)  
 Comisiones Permanentes de Refugiados/Retornados, Vertiente Norte.  
 Coordinación de ONG y Cooperativas -CONGCOOP-  
 Karité Interreligiosas (Vasco)  
 Asociación de Desarrollo para América Central -ADEPAC-  
 Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra  
 Comunidades de Población en Resistencia del Itz'at  
 Organización de Jóvenes Retornados "Maya Itz'at"  
 Movimiento.

Coordinadora Nacional Indígena y Campesina -CONC-  
 Foro Internacional de Dinamarca  
 Asociación de Estudiantes Universitarios -AEL-  
 Adapepa (Vasco)  
 Coordinadora Nacional de Vidas de Guatemala -CONAVIGUA-  
 Consejo de Comunidades Étnicas Runup' Junan -CERJ-  
 Oficina Estadounidense de Coordinación para los Refugiados, Retornados y Desplazados de Guatemala -NCOORD-  
 Centro de Acción Legal en Derechos Humanos -CALDH-  
 Consejo de Instituciones de Desarrollo -CONIDE-  
 Banca (Vasco)

Mujerink Gübe (Vasco)  
 Acompañantes de Paz y Tercer Mundo (Vasco)  
 Pedro Luis Hernández, Felicidad Valero Quereol, Francisco Villora Nicolás,  
 Amparo Rodríguez Tirado y Carmen Vallés Bisco. Acompañantes de la  
 Coordinadora de Solidaridad del Estado Español  
 Patricia Opales  
 Claudia Estrada  
 Clara Herrada  
 Encarnación García  
 Sacerdote Jesús Hernández  
 Hna. Kathy McMillan  
 Hno. Martín.

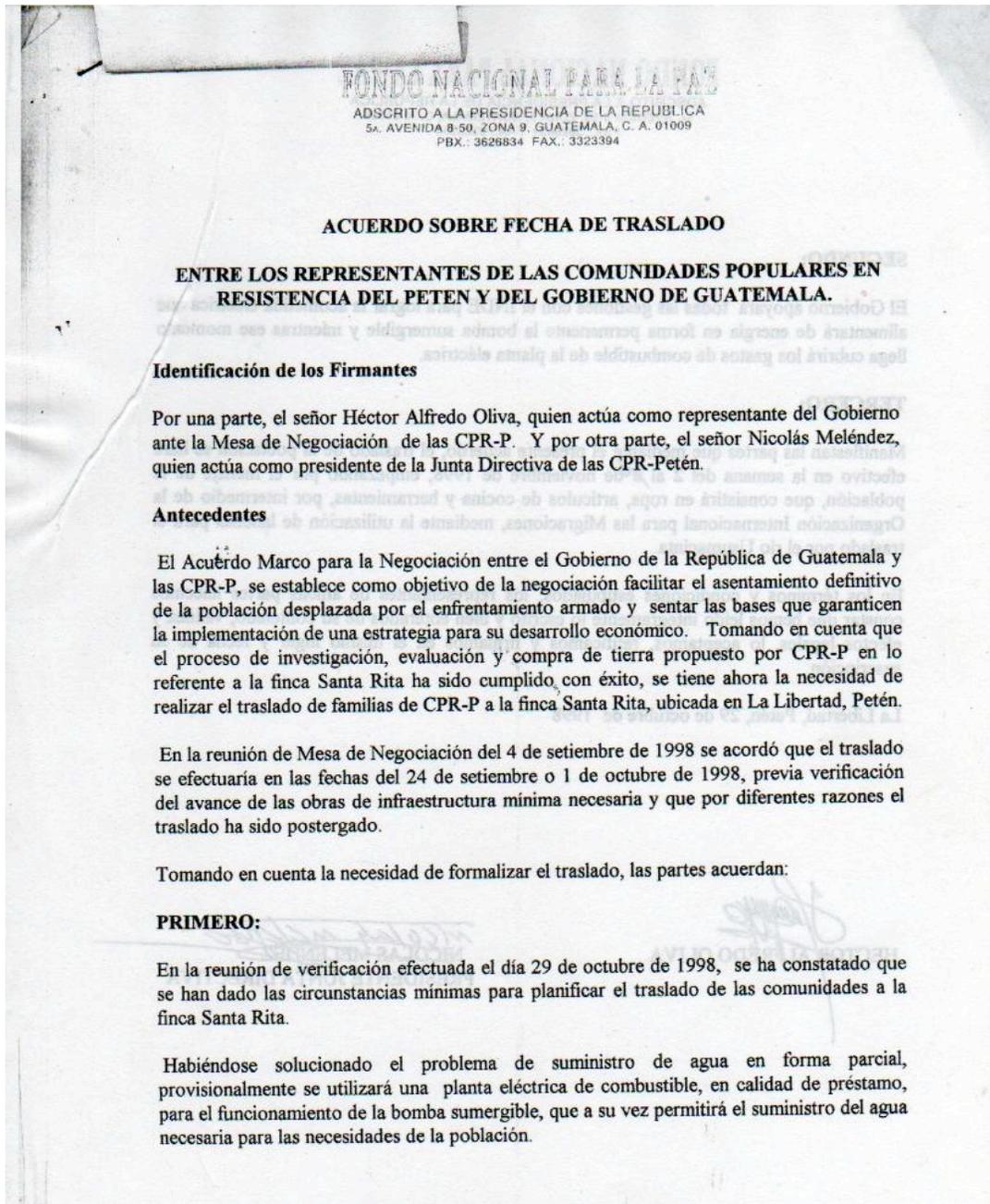
CAMPA PASADO

SIGLO XXI -23/08/95 -

## Anexo 6

# ACUERDO SOBRE FECHA DE TRASLADO FIRMADO ENTRE FONAPAZ Y LAS COMUNIDADES POPULARES EN RESISTENCIA DEL PETÉN

Guatemala, 29 de octubre de 1998



# FONDO NACIONAL PARA LA PAZ

ADSCRITO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
5A. AVENIDA 8-50, ZONA 9, GUATEMALA, C. A. 01009  
PBX.: 3626834 FAX.: 3323394

ACUERDO SOBRE FECHA DE TRASLADO

## SEGUNDO:

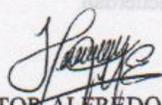
El Gobierno apoyará todas las gestiones con el INDE para lograr la acometida eléctrica que alimentará de energía en forma permanente la bomba sumergible y mientras ese momento llega cubrirá los gastos de combustible de la planta eléctrica.

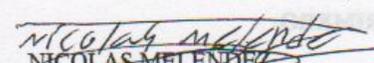
## TERCERO:

Manifiestan las partes que mediante el presente acuerdo, el traslado de la población se hará efectivo en la semana del 2 al 8 de noviembre de 1998, empezando por el menaje de la población, que consistirá en ropa, artículos de cocina y herramientas, por intermedio de la Organización Internacional para las Migraciones, mediante la utilización de lanchas para el traslado por el río Usumacinta.

En los términos y condiciones estipulados, los representantes de ambas partes hacemos constar que hemos leído íntegramente lo escrito y bien enterados de su contenido, validez y efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos en el mismo lugar y fecha de su suscripción.

La Libertad, Petén, 29 de octubre de 1998

  
HECTOR ALFREDO OLIVA

  
NICOLAS MELENDEZ  
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

## Anexo 7

# PLAN DE TRASLADO DE LAS COMUNIDADES DE LA SIERRA LACANDONA A LA FINCA SANTA RITA

Noviembre 1998

### TRASLADO DE LAS CPR-P

PLAN OPERATIVO PARA EL TRASLADO DE LA POBLACION DE LAS COMUNIDADES POPULARES DEL PETEN AL LUGAR DE ASENTAMIENTO DEFINITIVO, BLOQUE DE FINCAS SANTA RITA, LA LIBERTAD, PETEN

#### CRONOGRAMA:

FECHA	ACTIVIDADES	
PRIMER DÍA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Traslado de aproximadamente 170 personas de las comunidades de las CPR-P a la Cooperativa La Técnica Agropecuaria por vía aguatica en el río Usumacinta.</li> <li>Preparación de alimentación, alojamiento y las demás condiciones que permitan la permanencia de las personas en la Coop. La Técnica Agropecuaria por 2 días.</li> </ul>	
SEGUNDO DÍA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Traslado del resto de la población de las CPR-P, aproximadamente 170 personas, de sus comunidades a la Coop. La Técnica Agropecuaria por vía aguatica en el río Usumacinta.</li> <li>Preparación de las condiciones mencionadas que permitan la permanencia de todas las personas, aproximadamente 340, en la Cooperativa La Técnica Agropecuaria hasta el 01 de noviembre de 1998.</li> </ul>	
TERCER DÍA	5:00-6:00 a.m. 6:00 a.m. 7:30 a.m. 10:00 a.m. 12:00 a.m. 12:00-1:00 p.m. 1:00-3:00 p.m. 3:00 p.m. 4:00 p.m. 4:00-4:30 p.m. 4:30-6:00 p.m. 6:00-7:00 p.m.	Desayuno Salida de la caravana Parada y lectura del comunicado en Los Chorros Parada y lectura del comunicado en Las Cruces Llegada en La Libertad Almuerzo Celebración de la palabra Salida de la caravana Llegada en Santa Rita Actos de bienvenida Sorteo de las casas Cena
CUARTO DÍA	7:00-8:00 a.m. 8:00-12:00 12:00-13:00	Desayuno Actos Político-Culturales y misa Almuerzo y fin del traslado

#### CONDICIONES:

- Se debe garantizar el traslado de toda la población por vía aguatica en 2 días, para lo cual es necesaria la contratación de un número de lanchas que garantiza el traslado de aproximadamente 170 personas cada día.
- Se debe contratar el número de camionetas que garantice el traslado de todas las personas de La Técnica hacia el bloque de fincas Santa Rita, respetando la programación arriba mencionada.

## Anexo 8

# COMUNICADO DE LAS COMUNIDADES POPULARES EN RESISTENCIA DEL PETÉN EN EL PROCESO DE TRASLADO A LA FINCA SANTA RITA

Sierra Lacandona, noviembre de 1998

COMUNIDADES POPULARES EN RESISTENCIA DEL PETÉN - CPR-P

### COMUNICADO GENERAL

Las Comunidades Populares en Resistencia del Petén (CPR-P), damos a conocer a la opinión pública nacional e internacional nuestro traslado a la finca Santa Rita, como un paso importante de nuestra lucha que hemos realizado durante más de 15 años.

Ha sido una historia llena de muerte, hambre y miedo: somos campesinos y campesinas pobres, despojados de nuestras tierras por más de 5 siglos y en busca de tierra llegamos al Petén en los años 70, siendo originarios de diferentes departamentos del país, de los pueblos Quiché, Kakchiquel, Q'eqch'í y Ladinos, entre otros.

Durante la época de los años 80 miles de guatemaltecos nos vimos obligados de huir de nuestros pueblos y aldeas, dejar nuestras tierras y abandonar nuestras familias para protegernos de la represión del ejército. Durante las dictaduras de Lucas García, Ríos Montt y Mejía Víctores, que fueron los más crueles y son los responsables de las masacres, asesinatos y sufrimientos, fuimos desplazados forzosamente a raíz de la "Política de Tierra Arrasada".

Muchos de nuestros hermanos guatemaltecos se refugiaron en México y Honduras, otros se desplazaron a otros departamentos o resistieron en las montañas y selvas. Estos años de persecución y represión con el objetivo de masacrar a familias y personas humildes, aún durante los gobiernos civiles, forman el capítulo más triste de la historia: no teníamos alimentación, comíamos ujuxte y frutas, sufrimos de hambre, niños se murieron de desnutrición, el ejército cortó nuestras siembras, quemó nuestra ropa, destruyó todo lo que encontró. No teníamos casas, sufrimos calor en verano y frío en los largos inviernos bajo la lluvia.

Sobre todo, lamentamos la muerte de muchos hermanos y hermanas que murieron por las balas del ejército. Así es que durante muchos años vivimos en el aislamiento, sin que la población guatemalteca supiera de nuestra existencia.

A pesar de los sufrimientos y el temor nos organizamos para garantizar nuestra sobrevivencia, resistimos a través de nuestra forma de vida y el trabajo colectivo con principios de respeto, solidaridad y apoyo mutuo.

En Mayo del 91, el ejército inició una ofensiva enorme, con la participación de aproximadamente 500 soldados, con el fin de arrasarse con las familias que

estabamos en la zona de la Sierra Lacandón. Durante éste mes de la ofensiva lamentamos la muerte de 5 compañeros, cuando el ejército nos sorprendió con bombas, granadas, campos minados y sus tropas.

Este mismo año, nos declaramos como Comunidades Populares en Resistencia del Petén, y como población civil decidimos seguir luchando por el respeto a la vida y los derechos humanos. Seguir luchando para exigir nuestro derecho a la tierra y poder trabajarla de forma colectiva y organizada. Nuestra organización y nuestros objetivos de lucha han sido y aún siguen siendo la bandera de nuestra resistencia:

1. **Luchamos** para el desarrollo integral de nuestras comunidades y de la población en general y nuestra integración a la vida económica, social, política y cultural de la sociedad guatemalteca.
2. **Participamos** activamente, junto a otros sectores y organizaciones, en la lucha para construir una nueva Guatemala pluricultural, multiétnica y multilingüe con una democracia plena y justicia social.
3. **Respetamos** la vida silvestre, contribuyendo a la protección del medio ambiente, a través del manejo sostenible de los recursos naturales.

Conforme los avances en el proceso de negociación entre el gobierno y la URNG, en 1993 nombramos una delegación que representa a las 137 familias ante la opinión pública a nivel nacional e internacional. En 1994 las CPR-P, a través de ésta delegación logramos abrir una oficina en la Ciudad Capital como punto de enlace con las organizaciones de los diferentes sectores del movimiento popular y con diversas personalidades de la solidaridad.

En mayo de 1995, logramos el reconocimiento oficial por parte de MINUGUA, la iglesia católica y la prensa nacional, con una visita a nuestras comunidades, confirmando nuestra existencia como población civil.

En 1996 las CPR-P buscamos la relación con el gobierno, a través del Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ). El objetivo general del proceso era facilitar el asentamiento definitivo y el reconocimiento jurídico-legal. En todo el proceso nos hemos basado en los Acuerdos de Paz, específicamente el Acuerdo para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado, para sentar las bases que garanticen el desarrollo integral de las CPR del Petén.

En éste momento, lleno de emociones como una mezcla de alegría y tristeza, queremos agradecer a todas las organizaciones, instituciones y personas su acompañamiento y apoyo a lo largo de los años de nuestra resistencia y lucha. Luego de tantos años en la selva y de casi 2 años de negociación, nos encontramos muy cerca de ver los frutos de nuestra larga lucha por la tierra, como un paso más en nuestro proceso de desarrollo.

Sin embargo, no podemos decir que todo ha sido fácil, pues en el transcurso de la negociación, el gobierno ha mantenido una política dilatoria y de imposición, tratando de evitar la concretización de los compromisos asumidos, lo cual ha provocado retrasos e incumplimientos, tanto del Acuerdo Marco de la Negociación, como del Acuerdo mismo para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas. Todo ello con el afán de debilitar nuestra capacidad de resistencia y negociación.

Nos duele saber, que las instituciones gubernamentales, como FONAPAZ, CEAR y CONAP, y algunas organizaciones internacionales, como OIM, no han logrado cambiar sus pensamientos y actitudes, aún después de la Firma de la Paz. Hablando sobre las condiciones precarias en los lugares de asentamiento definitivo de otras poblaciones desarraigadas., dijo uno de los representantes del gobierno: *"Déjenlos así. Si sobrevivieron 14 años en la montaña, seguramente van a sobrevivir aquí."* Más sin embargo, esto fortalece nuestra solidaridad con toda la población y nuestro compromiso de seguir luchando por una Guatemala mejor

Es precisamente por eso, que hoy públicamente exigimos al gobierno de Guatemala el cumplimiento pleno de los compromisos adquiridos en los Acuerdos de Paz.

#### EXIGIMOS:

1. Que, el gobierno cumpla con los compromisos hacía las CPR-P, garantizando los servicios de educación, salud, vivienda y agua potable.
2. Que, garantice la reintegración de las poblaciones desarraigadas, creando las condiciones que les permitan constituirse en un factor dinámico del proceso de desarrollo económico, social, político y cultural del país.
3. Que, se comprometa a cuidar y proteger la Biosfera Maya y las selvas del Petén, y que las autoridades, específicamente CONAP, apliquen la ley de forma justa y equitativa, no favoreciendo a empresas y compañías en el saqueo de las riquezas naturales e históricas. Hacemos un especial llamado a CONAP, que garantice la conservación del Parque Nacional "Sierra Lacandón", que las CPR-P hemos protegido como nuestra casa durante más de 15 años.
4. Exigimos, que el gobierno termine con los desalojos de nuestros hermanos campesinos y busque soluciones favorables a los conflictos de tierra, reubicando a los campesinos en condiciones dignas. Además, que la policía, los soldados y los jueces no se presten a ejecutar éstas medidas injustas.

5. Exigimos el esclarecimiento del asesinato del Monseñor Juan Gerardi, y que los autores políticos e intelectuales sean llevados a juicio.

Reiteramos nuestro compromiso de seguir luchando, junto a todas las organizaciones populares y sociales, para construir una paz firme y duradera, y hacemos el llamado:

1. Que, las organizaciones nos unamos para luchar juntos por el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, firmados entre el gobierno y la URNG.
2. Que, nos unamos en un solo frente de lucha, en el Petén y a nivel nacional, para transformar a Guatemala en una nación con una democracia funcional y participativa.
3. Que, nos unamos en la lucha contra la discriminación hacia las mujeres y los pueblos indígenas.
4. Que, respetemos y protejamos nuestro medio ambiente para garantizar a nuestros hijos un futuro mejor en armonía con la naturaleza.

Finalmente, queremos dejar constancia y patentizar una vez más nuestro eterno agradecimiento a las organizaciones nacionales e internacionales que nos han acompañado y apoyado durante los últimos años de nuestra lucha, invitándoles a acompañarnos en los actos político-culturales que se realizarán durante nuestro traslado y asentamiento, para dar inicio a una nueva etapa en la historia de las Comunidades Populares en Resistencia del Petén y profundizar nuestras relaciones en un ambiente de solidaridad, tolerancia y respeto.

#### **COMUNIDADES POPULARES EN RESISTENCIA DEL PETÉN**

Sierra Lacandón, Noviembre de 1998

**NUESTRA LUCHA ES SEMILLA DEL FUTURO**

## Anexo 9

### NOMBRE DE LOS INFORMANTES DE LA CPR- P

#### Jóvenes:

1. Domingo Velasco Montejo - 21 años
2. Cristian Alexander Herrera García - 13 años
3. Jesús Chub Cac - 18 años
4. Glendi Leticia Aju Linares - 17 años
5. Juan Moisés González Rodríguez - 17 años
6. María Santos Lima Rodríguez - 15 años
7. Berta Lidia Notario Rodríguez - 14 años
8. Martha Gabriela Vicente Montejo - 14 años
9. Rosa María Martínez Salguero - 15 años
10. Marco Tulio Verón Marroquín - 17 años
11. Obdulio Contreras Figueroa - 17 años
12. Cristian Alexander Herrera García - 14 años
13. Juan Velasco Montejo - 17 años
14. Pablo Manuel Montenegro - 18 años
15. Jesús Chub Cac - 20 años

#### Adultos:

16. Ana
17. Celso
18. Hanibal y Petrona
19. Valenzuela
20. Martín
21. Salvador y Rogelia
22. Reyes
23. Lorena